



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DIRECCIÓN DE CENTROS REGIONALES
UNIVERSITARIOS

DOCTORADO EN CIENCIAS EN DESARROLLO
RURAL REGIONAL

**¿CÓMO SE CONSTRUYE LA GOBERNANZA AMBIENTAL?
PODER, INSTITUCIONES Y ACCIÓN COLECTIVA EN LA
REGIÓN DE LA SUIZA, CHIAPAS, MÉXICO**

TESIS DE GRADO

Que como requisito parcial para obtener el grado de:

DOCTORA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL

Presenta:

MARTHA MARISOL TORRES ALVAREZ

Bajo la supervisión de:

DR. TIMOTHY RODERICK HAMILTON TRENCH



Chapingo, Estado de México, enero del 2021



¿CÓMO SE CONSTRUYE LA GOBERNANZA AMBIENTAL? PODER, INSTITUCIONES Y ACCIÓN COLECTIVA EN LA REGIÓN DE LA SUIZA, CHIAPAS, MÉXICO

Tesis realizada por **Martha Marisol Torres Alvarez** bajo la supervisión del Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

DOCTORA EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL



DIRECTOR: _____

DR. TIMOTHY RODERICK HAMILTON TRENCH



ASESOR: _____

DR. CONRADO MÁRQUEZ ROSANO



ASESOR: _____

DR. EDUARDO BELLO BALTAZAR



LECTORA EXTERNA: _____

DRA. INGREET JULIET CANO CASTELLANOS

Contenido

LISTA DE CUADROS	v
LISTA DE FIGURAS	vi
LISTA DE ABREVIATURAS	vii
AGRADECIMIENTOS	ix
DEDICATORIA.....	x
DATOS BIOGRÁFICOS	xi
RESUMEN GENERAL	xii
GENERAL ABSTRACT.....	xiii
INTRODUCCIÓN GENERAL	1
CAPÍTULO I. ¿QUÉ ES LA GOBERNANZA? SU EXPRESIÓN EN LA SUIZA: ABORDAJE TEÓRICO-METODOLÓGICO.....	11
1.1 Componente empírico: La región de La Suiza y El Giat	12
1.1.1 La Suiza, una región de café.....	12
1.1.2 El Grupo Intercomunitario de Acción Territorial (Giat): el cuidado de la naturaleza	22
1.2 Componente teórico: La gobernanza y su matiz ambiental	24
1.2.1 ¿De dónde viene la gobernanza?	24
1.2.2 ¿Cómo ocurre la gobernanza en lo ambiental?	30
1.3 El diálogo entre los componentes teórico y empírico: La construcción del objeto de estudio	31
1.4 Características y episteme de la investigación.....	38
CAPITULO II. ¿ES POSIBLE LA GOBERNANZA AMBIENTAL? LOS RESIDUOS DEL PODER EN LA SINTONÍA DE LA ACCIÓN PÚBLICA EN LA SUIZA, CHIAPAS, MÉXICO	40
Resumen	40
Abstract.....	41
1. Introducción	41
2. Desarrollo de argumentos y resultados.....	43
2.1. Metodología	43

2.2. Sintonía de la participación: ontogenia y filogenia en La Suiza.....	50
2.3 Residuos del poder: sujeto político de La Suiza	55
3. Conclusiones.....	71
Referencias bibliográficas	73
CAPITULO III. ¿GOBERNANZA AMBIENTAL, DESDE DÓNDE? LA	
IMBRICACIÓN DE LA ACCIÓN PÚBLICA SOBRE LOS MARCOS	
CULTURALES LOCALES	77
Resumen	77
Abstract.....	78
Introducción.....	78
Método.....	82
Resultados	86
Primera parte. La genealogía de la acción pública ambiental.....	86
Segunda parte. Los principios de ‘buena gobernanza’ y sus contrastes en la región de La	
Suiza	96
Tercera parte: Evaluación de la gobernanza en el Giat	97
Conclusiones.....	97
Referencias	99
CAPITULO IV. CONCLUSIONES GENERALES	102
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	106

LISTA DE CUADROS

Capítulo I		Pág.
Cuadro 1.	Conceptualizaciones de la gobernanza	27
Capítulo III		
Cuadro 1	Comparación de los principios de buena gobernanza (Lockwood <i>et al.</i> , 2010; Lockwood, 2010), con los encontrados en los actores que intervienen en la región de La Suiza, Chiapas.	98

LISTA DE FIGURAS

Capítulo I		Pág
Figura 1	Construcción del objeto de estudio desde una perspectiva de análisis político del discurso según Buenfil (2008).	11
Figura 2	Ubicación de la microcuenca La Suiza, respecto a delimitación de la Reserva de la Biosfera El Triunfo.	15
Figura 3	Mapa de actores con la que colabora el Grupo Intercomunitario de Acción Territorial (Giat).	24
Capítulo II		
Figura 1	Ubicación y uso de suelo de la región de La Suiza, Montecristo de Guerrero, Chiapas (elaboración con base en las coberturas generadas por López <i>et al.</i> , 2017).	47
Capítulo III		
Figura 1	Estrategia de campo para la evaluación de los principios de buena gobernanza con el Giat y los actores regionales en La Suiza, adaptado de Lockwood (2010).	85
Figura 2	Estructura legal del Giat, Cuenca La Suiza Salvando el Pulmón del Triunfo A.C	93
Figura 3	Estructura funcional del Giat, Cuenca La Suiza Salvando el Pulmón del Triunfo, A.C	94
Figura 4	Puntaje de los principios de gobernanza en el Giat	89

LISTA DE ABREVIATURAS

AHCH	Archivo Histórico de Chiapas-Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
AMSA	Agroindustrias Unidas de México, S. A. de C. V.
ANP	Áreas Naturales Protegidas
BANCRISA	Banco de Crédito Rural del Istmo
CESMACH	Campesinos Ecológicos de la Sierra Madre de Chiapas, S.C.
CI	Conservación Internacional
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FANAR	Fondo de Apoyo para Núcleos Agrarios sin Regularizar
FIECH	Federación Indígena Ecológica de Chiapas, S. de S. S.
FMCN	Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza
FONCET	Fondo de Conservación El Triunfo
GA	Gobernanza Ambiental
GIAT	Grupo Intercomunitario de Acción Territorial de La Suiza.
IHN	Instituto de Historia Natural del estado de Chiapas
INE	Instituto Nacional de Ecología
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
INMECAFE	Instituto Mexicano del Café
ISMAM	Sociedad de Solidaridad Social Indígenas de la Sierra Madre de Motozintla San Isidro Labrador
MLPSA-FC	Mecanismos locales de pago por servicios ambientales a través de fondos concurrentes
PROACC	Programa de Adaptación al Cambio Climático
PROCEDE	Programa de Certificación de Derechos Ejidales
RAN	Registro Agrario Nacional
REBITRI	Reserva de la Biosfera El Triunfo

SMCH	Sierra Madre de Chiapas
TNC	The Nature Conservancy
UEJ	Unión de Ejidos de Jaltenango
WWF	Fondo Mundial para la Naturaleza

AGRADECIMIENTOS

A Tim Trench, por todo el esfuerzo y apoyo en relación a mi formación profesional, por motivarme a profundizar en mis ideas y apoyar en todo momento esta investigación. Gracias Tim.

A mi comité asesor, Conrado Marquez y Eduardo Bello, por su profesionalismo y apoyo en mi formación académica.

A Walter López Báez, y a los compañeros del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (Inifap), hombres preocupados por innovar y transformar las relaciones campesinas.

A los investigadores y al personal de la sede de posgrado -San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, y del Centro Regional del Anáhuac (CRUAN), gracias por acogerme en sus instalaciones y brindarme su apoyo.

A los investigadores del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur (CIMSUR-UNAM) y de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), por compartir sus conocimientos durante los seminarios extracurriculares; aprendí mucho de Ustedes.

Al personal del Archivo Histórico de Chiapas-Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por su apoyo en la búsqueda de información.

Al Instituto de Investigaciones sobre la Agricultura Regional y Desarrollo Rural (IIAREDER) de la Dirección General de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma Chapingo por el financiamiento parcial para la investigación de campo.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por la beca para la realización del Doctorado y el trabajo de investigación.

DEDICATORIA

A los compañeros de la región de La Suiza, a quienes conocí en búsqueda de respuestas y quienes sin saberlo han transformado mi forma de ver la vida; gracias, sus enseñanzas significan un antes y un después en mi crecimiento personal.

A las personas que me tendieron la mano para que esta investigación llegara a su conclusión. Gracias por motivarme.

A mi familia, quienes me han apoyado en todo momento. En especial a mis hijas, dos niñas hermosas a las que espero dejarles una nueva herencia simbólica.

A los amigos, por todas las grandes experiencias que compartimos, ¡ah, cómo crecimos!, a Ustedes gracias.

A Dios y a mis raíces, gracias porque hoy caminamos juntos.

DATOS BIOGRÁFICOS

Martha Marisol Torres Alvarez es originaria de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Sus intereses de investigación están en el estudio de la relación sociedad-naturaleza desde una perspectiva interdisciplinaria; con especial interés por indagar sobre las continuidades y transformaciones en la organización social, el campesinado y su cultura política.

Bióloga de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (2000-2005), inició su interés por la investigación en el manejo agroecológico de plagas en zonas rurales indígenas de Los Altos de Chiapas. En el 2006, realizó un verano de investigación en El Colegio de Postgraduados, Campus Montecillos, como parte de una beca del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas. Ese mismo año, ingresó a la Maestría en Ciencias y Recursos Naturales y Desarrollo Rural en el Colegio de la Frontera Sur, concluyendo en 2009.

Del 2009 al 2010 trabajó como consultora para organizaciones de la sociedad civil en temas relacionados al desarrollo rural y forestal en las Áreas Naturales Protegidas de la Sierra Madre de Chiapas. Del 2011 al 2016 formó parte del equipo técnico regional de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para llevar los temas relacionados a cambio climático, servicios ecosistémicos y Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación para los estados de Chiapas y Oaxaca. Esta experiencia le permitió participar en espacios de gobernanza: Consejo Consultivo de Cambio Climático del estado de Chiapas, el Grupo de Servicios Ecosistémicos del estado de Chiapas (GESE) y en la Rd de Áreas Naturales Protegidas Comunitarias. Del 2016 al 2018, prestó sus servicios profesionales para un proyecto del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) en el Parque Nacional Cañón del Sumidero.

RESUMEN GENERAL

¿CÓMO SE CONSTRUYE LA GOBERNANZA AMBIENTAL? PODER, INSTITUCIONES Y ACCIÓN COLECTIVA EN LA REGIÓN DE LA SUIZA, CHIAPAS, MÉXICO¹

La investigación que se presenta en esta tesis doctoral responde a cómo se construye la gobernanza ambiental en una región al Sur de México: La Suiza, en la Sierra Madre de Chiapas. Su contenido es resultado de la aplicación metodológica de los principios de la teoría fundamentada la cual se utilizó para argumentar en cuatro capítulos, qué es la gobernanza, en qué especificidades existe y desde dónde se construye, con la particularidad de que la atención de la investigación se centró en lo que permanece como parte de las raíces del 'sentido de la autoridad' en la región, sus ramas históricas y los frutos que hacen visibles las subjetividades de los actores. En ese sentido, la aproximación histórica de las relaciones de poder como estrategia metodológica no negó el cambio social, sino que explicó la institucionalización de prácticas derivadas de un marco cultural identificable. El abordaje de la gobernanza como parte de las continuidades y discontinuidades de las percepciones de autoridad y sus representaciones permitió interpretar cómo predomina actualmente una sintonía (hegemonía) que da cuenta de los 'residuos del poder' que permanecen en la región, una especie de capital simbólico que reproduce la subordinación y la dependencia, y contrasta con el discurso normativo de horizontalidad de la gobernanza ambiental. El acercamiento desde el estudio de caso del Grupo Intercomunitario de Acción Territorial (Giat), recuperó cómo los significados y los supuestos atrás de los principios de la buena gobernanza no siempre coinciden con las formas locales de entender las cosas y que las respuestas de los actores al modelo son reflejo de sus formas culturales e históricas. Esta tesis contribuye a visibilizar ciertas limitaciones que se manifiestan cuando no se consideran las características particulares del espacio político en el cual se pretende implementar la gobernanza y no se discute cómo los actores locales pueden ser vistas como algo más que destinatarios de una acción pública.

Palabras Clave: acción pública, principios de gobernanza, autoridad, relaciones de poder, hegemonía.

¹ Tesis de Doctorado. Doctorado en Ciencias en Desarrollo Rural Regional, Universidad Autónoma Chapingo. Tesista: Martha Marisol Torres Alvarez.
Director de tesis: Dr. Timothy Roderick Hamilton Trench

GENERAL ABSTRACT

HOW TO CONSTRUCT ENVIRONMENTAL GOVERNANCE? POWER, INSTITUTIONS AND COLLECTIVE ACTION IN THE REGION LA SUIZA, CHIAPAS, MÉXICO²

The work presented in this doctoral thesis responds to how environmental governance is constructed in a region in the south of Mexico: La Suiza, in the Sierra Madre de Chiapas. Its content is the result of the methodological application of the principles of Grounded Theory, which was used to discuss in four chapters, what governance is, in what specificities it exists and from where it is constructed. The research focused on what remains of the roots of the "sense of authority" in the region, its historical branches, and the fruits that render the subjectivities of the actors visible. In that sense, the historical approach to power relations as a methodological strategy did not deny social change, but rather explained the institutionalization of practices derived from an identifiable cultural framework. The approach to governance as part of the continuities and discontinuities of the perceptions of authority and their representations allowed for the interpretation of how a 'syntony' (hegemony) currently predominates, which accounts for the residues of power that remain in the region, a kind of symbolic capital that reproduces subordination and dependence and can be contrasted with the normative discourse of horizontality common in environmental governance. This approach, based on the case study of the Intercommunity Territorial Action Group (ITAG), explained how the meanings and assumptions behind the principles of good governance do not always coincide with local ways of understanding things and how the actors' responses to the model are a reflection of their cultural and historical frameworks. This thesis contributes to making visible certain limitations for the implementation of governance if the particular characteristics of the political space are not taken into account.

Keywords: public action, governance principles, authority, power relations, hegemony.

² Doctoral thesis. Doctoral program in Sciences in Regional Rural Development- Chapingo Autonomous University. Author: Martha Marisol Torres Alvarez.
Thesis director: Dr. Timothy Roderick Hamilton Trench

INTRODUCCIÓN GENERAL

“Quisiera que Ustedes aprendieran unas técnicas de cómo conservar los suelos del café [...] lo que buscamos es conservar y si además de eso logramos que les den un pequeño apoyo económico, pues qué bien, verdad [...] Que la participación de Ustedes en este proyecto sea una bendición y no una maldición para dividirnos [...] El proyecto así trabaja [en referencia a la réplica del modelo del Grupo Intercomunitario de Acción Territorial de La Suiza], de forma participativa: después de que se trabaja viene directamente el apoyo para Ustedes”

Funcionario de Inifap, Chiapas (2017)

[...] de mi parte [quiero] agradecerles que trajeron este proyecto, yo ya lo había escuchado en La Suiza, pero no pensé que algún día participaríamos [...] Al principio yo no entré al acta del grupo, pero gracias a que un compañero se dio de baja me dieron a mí la oportunidad [...] Me gustó ver la organización [...] espero que Ustedes nos traigan otro proyecto o que nos digan qué hay para nosotros. Vamos a seguir estando muy agradecidos como ahora [...] no solo por el dinero, sino también por el trabajo,

Habitante de la región, Montecristo de Guerrero (2017)

El 22 de mayo de 2019, en el diario *El Herald de Chiapas* se dio a conocer la adopción por los usuarios del “Esquema de Manejo Integral de Cuencas para la Adaptación al Cambio Climático” (Micac) desarrollado por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (Inifap) como un modelo exitoso³ de intervención para la conservación. Ahí se describió brevemente la

³ Si bien en la nota del periódico no se especifica que el modelo es parte de los resultados del proyecto que desarrolla Inifap en la región de La Suiza, en la publicación del libro de la experiencia en noviembre del 2019 se especifican los detalles. Para más información consultar López *et al*, 2017.

participación de las poblaciones y las intenciones que tienen los que dirigen la iniciativa de contribuir al desarrollo de instrumentos que permitan transferir tecnologías de intervención a instituciones y organizaciones de productores en búsqueda de la conservación y el desarrollo. Sin embargo, un mes antes (abril 2019), durante el incendio de la Reserva de La Biosfera El Triunfo (Rebitri) en la región (microcuenca⁴) donde se desarrolló el Micac, varias notas periodísticas⁵ a nivel nacional y estatal relataron las dificultades que sortearon las instituciones de gobierno (federal, estatal y municipal) para controlar el incendio ante una aparente baja participación local.

En ese sentido, las diferencias de percepción en los ejemplos anteriores son una muestra de las múltiples formas en las que se puede interpretar lo que significa 'participar' en una región. Eso nos ayuda a ver la participación en un ámbito de disputa. Pero, ¿es posible que la ausencia de disconformidades entre los actores locales ante el modelo del Micac signifique la total aceptación de las formas de intervención? Y si es así ¿Por qué la aparente preocupación por la conservación no propicia una mayor participación local? ¿Cuál es el efecto que tienen estas conductas en el diseño y operación de organismos de gobernanza que pretender ser territoriales, como el Grupo Intercomunitario de Acción Territorial, Giat?

Para analizar estas interrogantes la tesis busca relacionar la construcción de la gobernanza más allá de la descripción de sus efectos e introducir al lector a cuestionar sus causas, su naturaleza como discurso y en ese sentido, darle peso al qué y el porqué de su construcción en una región como La Suiza. Así pues, con la pregunta ¿cómo se construye la gobernanza? busco poner bajo escrutinio la existencia de una nueva forma de acción pública y para ello trataré de

⁴ Más adelante veremos cómo la categoría socioambiental de microcuenca se corresponde a la categoría de región a partir que se identifica el origen de las poblaciones en la finca y consecuentemente una cultura finquera como cultura política regional (Giménez, 2005; Toledo, 2002).

⁵ Por ejemplo, en El Universal (<https://www.eluniversal.com.mx/estados/incendio-dana-mas-de-100-hectareas-en-reserva-el-triunfo-chiapas>) y en Milenio (<https://www.milenio.com/estados/en-chiapas-incendio-consume-mas-la-reserva-el-triunfo>)

responder a una serie de preguntas interrelacionadas; en el capítulo I ¿qué es la gobernanza?, en el capítulo II ¿cómo existe? y en el capítulo III, ¿desde dónde se construye?

En ese contexto, esta tesis es fruto de un viaje que inició con un enfoque racional de la gobernanza y terminó en una aproximación más antropológica de las relaciones de poder. De esa forma los hallazgos que se presentan aquí son resultado de un constante diálogo entre los referentes empíricos con los referentes teóricos y las preguntas de la investigación, producto de la aplicación de los principios de la teoría fundamentada⁶ a lo largo de los cuatro años de la investigación (2016-2020) (Strauss y Corbin 2002; Buenfil, 2008).

Así pues, para analizar las interrogantes que emergieron como parte de la investigación quiero aclarar en primer lugar que si bien se reflexiona desde dos aspectos distintos hacia las cuestiones de la gobernanza (un enfoque político-económico expuesto en el capítulo dos y un enfoque orientado a los actores expuesto en el capítulo tres), esto no representa una mezcla de dos marcos teóricos para su análisis (bajo el cual se podría cuestionar el debate⁷ contemporáneo de la capacidad de agencia de los actores), sino más bien se trata de dos momentos de la investigación que corresponde a dos niveles de análisis. Inicialmente se partió de un análisis desde el enfoque del actor y se transitó a un enfoque de sujeto a partir de que emergió la condición histórica

⁶ Con la idea de que el diálogo entre sus componentes no representa una camisa de fuerza para la observación del objeto de estudio, sino que toma en cuenta la particularidad y la integra en la construcción del conocimiento en torno al problema, la teoría fundamentada permite la emergencia de categorías analíticas a través de las cuales se analiza el objeto de estudio, acercando así lo 'universal' con las especificidades de lo local (Strauss y Corbin 2002; Buenfil, 2008).

⁷ El debate sujeto/ actor es un debate vigente en la sociología y la antropología en cual se discute la condición estructural de la conformación de las sociedades. Mi interpretación es que en tanto en la visión del actor se asegura existen las capacidades en estos para transformar una realidad y que esa transformación depende de que los actores capitalicen y movilicen sus activos-pasivos a capitales, en la visión política económica se argumenta que la condición de los sujetos no es circunstancial y por lo tanto el transformar su realidad no es sólo una cuestión de capitalizar activos, sino de reconocer la perspectiva histórica social bajo la cual se reafirman estructuras y se mantiene una circularidad hegemónica de poder que determina su condición de sujeto.

estructural bajo el cual se formó la identidad política de los que hoy son socios de las organizaciones. Así pues, como veremos en el capítulo teórico-metodológico, el paso entre un marco y otro es resultado del diálogo que se estableció bajo el marco de la teoría fundamentada como método y mediante el cual emergieron como centro de atención las conductas locales que forman parte de la participación en la acción pública⁸.

En otras palabras, esta transición entre marcos teóricos me permitió esbozar algunas condiciones bajo las cuales se reproducen varias prácticas culturales, como el clientelismo, el paternalismo, el patronazgo y la corrupción entre otras, y se enmascaran como parte de las dinámicas internas en las organizaciones. Por tanto, si bien reconozco el cambio social como parte de la estructuración de las sociedades y la permanecía de algunas prácticas culturales como algo positivo —tradiciones, legados, etc.—, el énfasis de la investigación descansa en aquello que permanece como parte de las limitaciones⁹ de una sociedad para autoorganizarse. En los capítulos posteriores argumentaré cómo persiste una concepción paternalista y patronal de la autoridad en La Suiza, a contra sentido de la idea gerencial que pretende implantar la gobernanza.

En cuanto a cómo transitó desde las disciplinas socioambientales a la antropología política, a continuación, compartiré algunas de las reflexiones que guiaron la evolución de mi análisis. Mis reflexiones iniciales tomaron como base mi experiencia profesional de poco más de ocho años en estrategias de intervención comunitaria en las Áreas Naturales Protegidas (ANP), como parte de una práctica desde diversos ámbitos (la sociedad civil, la academia y el

⁸ Aquí se utiliza el concepto de acción pública para hacer referencia a aquella acción en el que intervienen actores externos (las organizaciones internacionales, las agencias de cooperación, la sociedad civil y la academia) en colaboración con el gobierno como parte del cumplimiento de las funciones de gobernar referidas a la operación de planes, programas y presupuestos.

⁹ Me inclino a mostrar la problemática desde una perspectiva de limitaciones dado que considero que las prácticas residuales aquí valoradas negativamente pueden transformarse en la medida que los sujetos cuestionen las contradicciones bajo las cuales se construyen las acciones en torno a la acción pública.

gobierno), y en distintos espacios de participación en los que me desempeñé como agente de desarrollo local. Comparto un fragmento de una pregunta que me realizó un lacandón cuando trabajaba con la sociedad civil durante un taller sobre cambio climático en la Selva Lacandona en 2009.

Oiga, eso que dice sobre que nosotros somos los dueños de los bosques y que ahora con los cambios que hay allá arriba [en referencia a los acuerdos internacionales] nos pueden pagar por la selva que ya tenemos ¿Cómo lo vemos aquí en esta selva, yo cómo puedo ver al carbono?

Indudablemente el Lacandón me preguntaba por cómo él podía integrar, o no, mi discurso ambiental a su comprensión del mundo. En su momento no tuve respuesta, no sabía exactamente porqué para el Lacandón le era difícil adoptar algo que para mí implicaba una evolución en el conocimiento sobre los ecosistemas de la selva. En consecuencia, consideré que una de las limitantes para que la gobernanza se implementara, desde afuera, era el tipo de comunicación que establecíamos los que hacíamos estas intervenciones y la población ‘receptora’.

En ese camino y con la idea de que los procesos de gobernanza que yo apoyaba contribuían a solucionar problemas ambientales, me encontré con la posibilidad de colaborar con investigadores de El Colegio de la Frontera Sur y personal de la Comisión Forestal Sustentable del gobierno de estado de Chiapas, en la elaboración del programa de restauración para la Reserva de La Biosfera Volcán Tacaná en 2010 desde una perspectiva de gobernanza. Durante la elaboración del programa un campesino de Talquián, población del municipio de Unión Juárez, me compartió:

Aquí el gobierno nos olvidó [...] dicen que uno invadió una reserva [en referencia al decreto federal del 2003], cuando no es cierto, la familia vive aquí desde que tengo memoria [el entrevistado es un campesino tenía 65 años]. Antes rotábamos las tierras por temporadas [...] Cuando había mucho frío bajábamos del volcán o bien subíamos para sembrar papa (*Solanum tuberosum*). Ahora el decreto nos limita y así ya no alcanza para vivir [...] mi hijo complementa el gasto con lo que

envía de Estado Unidos [...] ya ve que aquí nosotros no recibimos apoyos del gobierno porque no tenemos papeles agrarios.

Con esta experiencia, en la que pude conocer un poco más la vida campesina y sus dinámicas, integré a mi comprensión de gobernanza las limitaciones que existían para la creación de acuerdos más horizontales, como pretende la gobernanza, desde la arquitectura institucional y sus elementos jurídicos. Elaborar el documento y tratar de posicionarlo como un elemento a considerar en el diseño de la política para las poblaciones del Tacaná eran tareas muy distintas.

Después de esta experiencia y con la firme idea de que la solución a la aparente falta de gobernanza en las poblaciones podía ser solucionada desde el gobierno, ingresé en 2011 a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) como parte de su personal técnico. A través de mi participación en dos grupos intersectoriales, el Grupo de Servicios Ecosistémicos del Estado (GESE) y el Consejo Consultivo de Cambio Climático del Estado de Chiapas (CCCCCH)¹⁰, pude visualizar la gobernanza ambiental desde la perspectiva de la política pública. Hay muchas cosas que rescatar de esa experiencia de participación (2011 al 2014); sin embargo, por el espacio en este documento rescato solamente dos de ellas: 1) Las dificultades normativas que existían para conciliar los intereses entre los diferentes actores 2) Las limitaciones cognitivas que teníamos aquellos que habíamos ejercido el papel de ‘representar’ a las poblaciones en los espacios de toma de decisiones. De la primera puedo decir que las voluntades políticas no fueron suficientes para poder articular y formalizar acuerdos entre diferentes niveles y casi siempre se recurrió a la elaboración de acuerdos informales para poder lograr que las acciones se llevaran a cabo. Del segundo punto, aunque los técnicos jugábamos a ser los que más

¹⁰ El GESE y el CCCCCH fueron dos grupos intersectoriales desde los cuales el sector gobierno (federal y estatal), la sociedad civil y la academia buscaron como colectivo posicionar el tema ambiental como parte de una agenda de gobierno. El primero surgió en 2007 como parte del Proyecto de Desarrollo Social y Sostenible del Estado de Chiapas (PRODESIS) (Ruiz de Oña, 2010: 185) y el segundo como parte de las iniciativas de Reducción de Emisiones por deforestación (REDD+).

comprendíamos la vida campesina por nuestro acercamiento cotidiano a las poblaciones, había muchas cosas que escapaban a nuestra comprensión.

Así pues, recapitulando un poco veo que mi práctica profesional aportó a validar a la gobernanza ambiental como parte de las soluciones a los problemas de desarrollo. En ese contexto, la investigación inició comparando dos experiencias de gobernanza a nivel de microcuencas dentro de la Reserva de La Biosfera El Triunfo (Rebitri); una que correspondía a las acciones que se llevaban a cabo en la microcuenca El Naranjo como parte de las actividades del consejo de cuenca del Río Cuxtepeques y otra que atañía a las acciones que Inifap desarrollaba para crear un órgano de intervención territorial en la microcuenca La Suiza. En esta etapa de la investigación descubrí que a pesar que paisajísticamente las dos microcuencas compartían una similitud ambiental, socioambientalmente no eran comparables. Por lo que se desistió del estudio comparativo y se optó por delimitar la investigación a las 6,083.22 hectáreas de La Suiza ubicada en el municipio de Montecristo de Guerrero (Benedetti *et al.*, 2012).

Con la idea de encontrar los vacíos en la implementación y con la convicción de que si la gobernanza no se mide no se puede manejar —herencia de una formación técnica—, comencé por documentar cuáles eran los elementos que tenía la microcuenca que permitía un ‘modelo’ exitoso de gobernanza ambiental. Así llegué a conocer a finales del 2016 la estructura del Grupo Intercomunitario de Acción Territorial (Giat), una organización civil para el manejo integrado de cuencas, gestora de gobernanza ambiental, fundada entre 2010 y 2011 (López *et al.*, 2017).

Mis expectativas en torno a la iniciativa del Giat eran altas, tenía fama de ‘caso exitoso’ y de ser una experiencia de construcción desde abajo. No obstante, mis observaciones del grupo entre 2017 y 2018 me permitieron ver algunas prácticas culturales jerárquicas que permanecían y mediaban la creación de acuerdos dentro del grupo, a pesar de que se promovía la gobernanza como un esquema

de colaboración más horizontal entre los actores. Por ejemplo, a pesar de que el grupo tenía una estructura formada por 12 delegados de cinco poblaciones (Puerto Rico, Toluca, Monte Virgen Candelaria, la copropiedad Vista Alegre y la colonia Arroyo Negro) y un órgano de representación intercomunitario, el Giat mantenía una perspectiva de autoridad centralizada en el Inifap. Asimismo, observé cómo en algunas ocasiones los conflictos eran solucionados con frases como, “a Dios no le gusta el conflicto hermanos”, el “ya sabemos que así son las cosas y hay que respetar” o el “hay cosas que nunca cambian”.

Muchas veces me tocó ver cómo estas prácticas fueron utilizadas como parte de la construcción de acuerdos en las asambleas de los proyectos en los que yo participé. Sin embargo, ahora éstas no encajaban con lo que – según el discurso institucional de la gobernanza – deberían ser las interacciones. Percibí la clara separación entre lo que se dice y lo que es. De esta forma el desafío se estableció en el cómo integrar la dimensión cultural a una fórmula de intervención que evidentemente no se preguntaba por las particularidades de los actores, sino por la transferencia y adopción de un modelo esencialmente fuefueño.

Así fue cómo cuestioné la ‘naturalidad’ de una participación implantada y mi atención se posó sobre aquello que los actores locales daban por hecho; ‘así debe ser’. Es decir, no es que se desechará la idea de reconocer las limitantes técnicas de implementación de la gobernanza sino que ahora cobraron relevancia las asimetrías políticas y diferencias ideológicas entre los actores. De esa forma la investigación se enmarcó en una lectura de la gobernanza más desde la antropología política.

En consecuencia, durante el 2018 y 2019 la investigación indagó sobre las diferencias y similitudes que existían entre las prácticas políticas locales y la normativa del Estado; el tema del poder en la gobernanza ambiental. El poder interpretado como una fuerza que organiza las subjetividades de las sociedades, moldea realidades a la vez que es moldeada como parte de una contienda

cotidiana e inacabada por instaurar una sola forma de saber como realidad (Foucault, 1988; Roseberry, 2002). Corrigan y Sayer lo resumen así:

“[...] el poder no se puede entender si no entendemos las formas estatales como formas culturales [...] el secreto del poder del Estado, es la manera cómo funciona dentro de nosotros” (2007:86).

En ese contexto, la investigación se avocó a interpretar cómo el sentido de autoridad en La Suiza intervenía, o no, en la construcción de la gobernanza. Tuvo por objetivo general conocer cuáles eran las instituciones sociales bajo las cuales se construía una percepción colectiva del poder, haciendo un énfasis en aquellas que permanecen como parte del imaginario colectivo y reafirman una percepción jerárquica como algo ‘natural’ en las interacciones.

Con esta idea la investigación se buscó responder ¿Cuáles eran las percepciones de la autoridad que moldean la percepción colectiva del poder en los sujetos de la región? y ¿cómo esto podía, o no, ser una limitante para la construcción de una acción pública más transversal como pretende la gobernanza? Además, se recurrió al concepto de hegemonía para cuestionar si existe, o no, un consenso ideológico en la producción y reproducción de prácticas políticas ambientales en la gobernanza a partir de la definición de William Roseberry:

Propongo que usemos el concepto [hegemonía] no para comprender el consentimiento sino para comprender la lucha, las maneras en que las palabras, imágenes, símbolos, formas, organizaciones, instituciones y movimiento usados por las poblaciones subordinadas para hablar sobre, comprender, confrontar, acomodarse a o resistir su dominación, son moldeadas por el proceso de dominación mismo. Lo que construye la hegemonía, entonces, no es una ideología compartida sino un material común y el marco significativo para vivir a través de, hablar sobre y actuar en órdenes sociales caracterizados por la dominación (2002:362).

Así pues, se asume a la hegemonía como una fuerza que mantiene circulando de forma concéntrica la relación saber-poder-historia como parte de un proceso complejo de creación de realidades que descansa en un doble mecanismo de coerción y consenso, que se instaura como parte del proceso de dominación del Estado, el cual no siempre es evidente. En el análisis de Roseberry (2002: 358) se dice:

Los dominados saben que son dominados, saben por parte de quiénes y cómo son dominados; lejos de aceptar esa dominación, inician todo tipo de maneras sutiles de vivir con y de hablar sobre el resistir, el socavar y el confrontar los mundos desiguales y cargados de poder en que viven.

Esta forma de aproximación de la gobernanza ambiental permite cuestionar cómo adquiere legitimidad su discurso y a la vez deja analizar su funcionalidad en términos de los marcos culturales en los que se sostiene la participación. Así pues, su análisis desde la relación tripartita formas culturales-conducta de los sujetos- acción pública lo saca de su esquema gerencial y facilita interpretar si es posible, o no, su construcción como parte de una lógica de intervención. Con la finalidad de introducir al lector a los argumentos que se estructuraran como parte de los capítulos dos y tres comparto una cita conocida de Michel Foucault:

Quisiera decir [...] cuál ha sido mi objetivo durante los últimos 20 años. No ha sido analizar los fenómenos del poder, ni elaborar los fundamentos de tal análisis. Mi objetivo en cambio, ha sido crear una historia de los diferentes modos por los cuales en nuestra cultura los seres humanos se convierten en sujetos (1988: 3).

CAPÍTULO I. ¿QUÉ ES LA GOBERNANZA? SU EXPRESIÓN EN LA SUIZA: ABORDAJE TEÓRICO-METODOLÓGICO

La aplicación de los principios de la teoría fundamentada en la región de La Suiza, Montecristo de Guerrero, mediante estancias intermitentes¹¹ entre finales del 2016 y principios del 2020, permitió que emergieran el objeto de estudio y las preguntas de investigación como parte de un proceso. La diferencia entre las etapas, fue la profundidad de las observaciones y el análisis hacia el objeto de estudio. En ese sentido, esta aproximación metodológica no es una receta, sino un conjunto de herramientas útiles para analizar datos de una forma fluida y flexible (Strauss y Corbin, 2002; Buenfil, 2008). Para poder explicar cómo esto fue posible para ésta investigación, recurrimos a describir el proceso en sus tres componentes: referente teórico, referente empírico y preguntas de investigación en donde la construcción del diálogo de sus componentes se presentan en cuatro etapas de análisis.

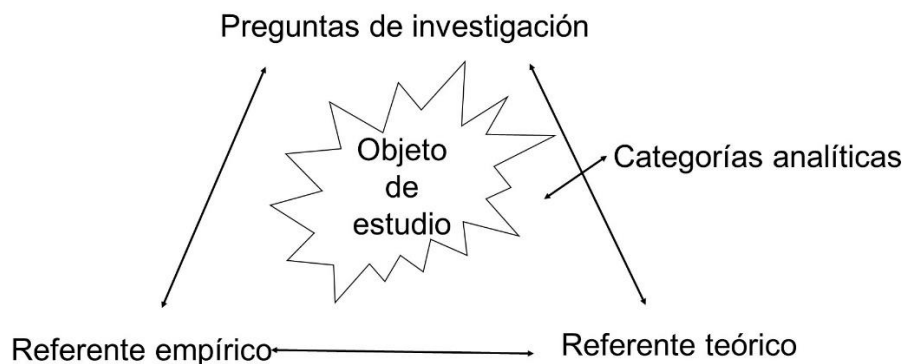


Figura 1. Construcción del objeto de estudio desde una perspectiva de análisis político del discurso según Buenfil (2008)

¹¹ Estancias cortas de 3 a 5 días en diferentes épocas del año en un periodo de tres años.

La presente investigación es cualitativa, usó métodos mixtos y aplicó los principios de la teoría fundamentada para la interpretación de la gobernanza como problema de estudio (Strauss y Corbin, 2002; Buenfil, 2008) tomando como estudio de caso, al Grupo Intercomunitario de Acción Territorial de La Suiza (Giat).

1.1 Componente empírico: La región de La Suiza y El Giat

1.1.1 La Suiza, una región de café

La vida acontece entre las parcelas de café por las mañanas, por las tardes el culto a Dios en las iglesias o el juego en la cancha o en la plática con los amigos [...] así son más o menos los días en La Suiza
(Habitante de la región, 2017)

La Suiza es una microrregión de la Sierra Madre de Chipas cuya denominación obedece a la permanencia histórica de la finca del mismo nombre. Su cultura y manera de vivir son un ejemplo de las dinámicas que se reproducen en las poblaciones que organizan su vida en torno al ritmo de la producción de café y su comercialización. Son los contrastes del ciclo de producción del café que se exporta¹² a Estados Unidos, Japón y Europa lo que evidencia las dinámicas en las poblaciones: una alta actividad económica y de fluctuación de mano migrante durante la cosecha hacia los últimos meses del año (diciembre a febrero) que se confronta con la aparente pasividad de la población en los meses que siguen (marzo-noviembre).

Aquí se comparten solo algunas cosas que se apreciaron como parte de compartir la comida, dormir en las casas locales y aprender sobre sus creencias

¹² La producción es de café de altura y una parte se exporta a través de las organizaciones al extranjero, una parte se comercializa a nivel nacional y de forma regional.

que nos sirven para situar el contexto en el que emergen las percepciones de la participación que más adelante se describen. Para esta descripción recurriré metafóricamente a relatar la vida en las comunidades como parte de un viaje, una travesía que tendría que realizar cualquier persona externa que llega a La Suiza. Existen dos maneras en las se puede llegar; por un camino viejo que comunica Laguna del Cofré — uno de los primeros ejidos¹³ que fueron dotados en la Sierra junto con el ejido Toluca en 1955 (PHINA, 2019) —, el ejido enclavado en lo más alto de la Sierra —, con la población de Vista Alegre, o bien a través de la única carretera semi pavimentada que se extiende a lo largo del Río La Suiza y comunica la cabecera municipal con todas las comunidades de la región. El camino es un vestigio del camino viejo; un camino que comúnmente se utilizaba desde 1908 para transportar el café a la costa de Chiapas (Ruz, 1991). Hoy, por el decreto de la Rebitri, es sólo un camino de uso local que se recorre a pie en aproximadamente ocho horas.

Han pasado más de 110 años desde la colonización de la región (Berlín, 1946; García y Solís 2007) a través de las fincas alemanas, en el que las reconfiguraciones territoriales guardan más o menos el mismo orden. Me refiero a que los centros de población son más pequeños que las grandes propiedades de las fincas o bien, no mucho más grandes que éstas. Por ejemplo, las 55 hectáreas del ejido Monte Virgen Candelaria que se reparten entre 32 ejidatarios ó las 362 hectáreas del ejido Puerto Rico que se reparten entre 74 personas (41 ejidatarios y 33 posesionarios) no son comparables con las 343 hectáreas¹⁴ de la finca La Suiza perteneciente a la familia Sánchez.

¹³ Las historias locales cuentan que la región se fue poblando desde arriba de la Sierra, como ahora son Toluca y Laguna del Cofré, hacia las partes bajas del río La Suiza. Se dice que los abuelos llegaron desde Motozintla, Siltepec, de comunidades del Soconusco y otras tantas de la región de Comitán y Los Altos de Chiapas.

¹⁴ Dato recuperado de forma local con la población de la región.

Estos arreglos espaciales entre las comunidades se explican a través de conocer la compleja gestión agraria entre fincas y ejidos explicado con más detalle en el capítulo dos de esta tesis. Hoy la finca La Suiza junto con otras dos propiedades (la finca El Triunfo y La finca Candelaria) representan casi el último vestigio de lo que fue la época de la finca en el municipio de Montecristo de Guerrero. Estas propiedades junto con 11 centros de población (los ejidos Montecristo de Guerrero, La Lucha, Laguna del Cofre, Puerto Rico, Toluca, Monte Virgen Candelaria, y las colonias Vista Alegre, Río Negro, Zapata, Candelaria II y Los Alpes) representan la región de La Suiza.

La población de origen tsotsil, tojolabal, tzimol y guatemalteca, hoy mestiza, muestran una historia de apropiación y colonización de los espacios que puede leerse de forma paralela y complementaria desde sus vertientes urbano y rural. En la parte urbana que corresponde a la cabecera municipal, se recupera la existencia de una lucha¹⁵ por los poderes municipales de poco más de 66 años en el que se incorpora y desincorpora el municipio de Montecristo de Guerrero del municipio de Angel Albino (García y Solís; 2007). En lo rural se caracteriza por una lucha agraria de más de 86 años (1925-2011¹⁶), en donde la fuerza campesina emergió como parte de las reconfiguraciones de la fuerza de trabajo y las transformaciones comerciales del café en un marco de poder regional.

Geográficamente las 6,083.22 hectáreas de la región pertenece casi en su totalidad al municipio de Montecristo de Guerrero. La Suiza es una microcuenca de la cuenca Yayahuita que escurre hacia la Depresión Central de Chiapas dentro de la región hidrológica Grijalva-Concordia (RH30F). El 85 % de su superficie se encuentra dentro de la Rebitri y con una altitud que va desde los 1,000 y 2,700 msnm (Figura 1) (López *et al.*, 2017).

¹⁵ García y Solís (2007:315) describen cómo el movimiento político para recuperar la categoría de municipio a Montecristo de Guerrero concentró el movimiento en la cabecera municipal y no en su contraparte rural.

¹⁶ En 2011 ocurrió la última dotación. Mediante el Fondo de Apoyo para Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR) se doto al ejido Monte Virgen Candelaria.

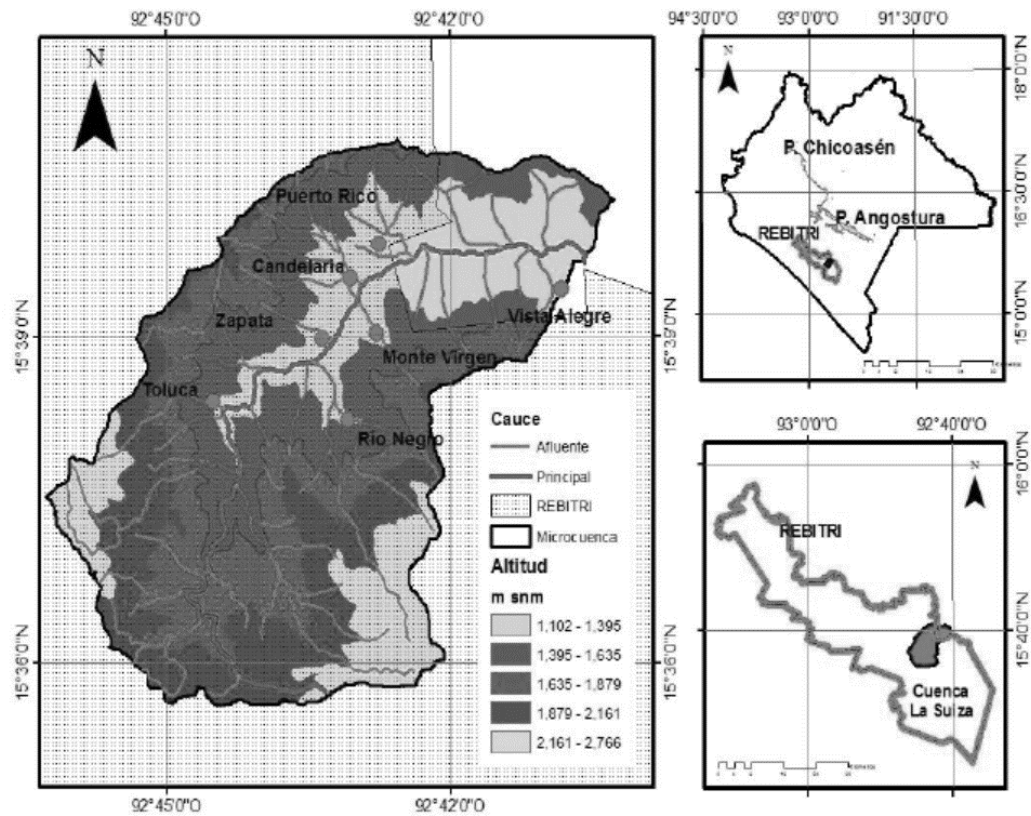


Figura 2. Ubicación geográfica y altitudinal de la región de La Suiza, Montecristo de Guerrero, Chiapas (elaboración con base en las coberturas generadas por López *et al.*, 2017).

Su paisaje está compuesto por 55.71% bosque, 3.72 % maíz y ganado y 32. 21 % de café de sombra; los asentamientos humanos y los espacios dedicados a la comunicación ocupan 8.36 % de la región (Palacios, 2012). Tiene una densidad poblacional de 26.73 habitantes/km² y el nivel educativo se cataloga como educación básica, ya que el 68.8 % tiene educación primaria y el resto secundaria, preparatoria o Universidad. Existe una migración constante a los estados del norte de México, Estados Unidos y Canadá (INEGI, 2015; CDI, 2000).

Puerto Rico

De Judas y Conservitas, como lo describiría Mario Ruz (1991) en referencia a las tradiciones católicas y de producción de conservas para la feria del ejido, Puerto Rico se formó como un asentamiento humano que daba servicio de mano de obra a la finca La Suiza bajo el nombre de Pueblo Nuevo. El ejido se constituyó a partir de una fracción de la finca Talismán el 18 de julio de 1960, su superficie de 362.55 hectáreas ratificadas por el PROCEDE en 2006 fueron destinadas en su totalidad como uso común por sus 41 ejidatarios y 33 posesionarios (PHINA, 2019).

Los lugareños reconocen que desde su dotación se mantiene un conflicto con el ejido Nueva Colombia con quién se disputa una fracción de terrenos que pertenecía a la finca Talismán. Por error de la Secretaría de la Reforma Agraria entregó una fracción que le correspondía al ejido Puerto Rico al ejido Nueva Colombia y una fracción de Nueva Colombia se le entregó a Puerto Rico. Un ejidatario nos compartió:

Ni el Procede del 12 de julio del 2006 pudo arreglar la entrega de tierras equivocadas que se hizo desde los años 1960 [...] Hoy así seguimos trabajando nosotros en terrenos que no son de nosotros pero que los de Nueva Colombia saben que por uso nos pertenecen (F. Molina, historia de vida, 12 de julio de 2017).

A pesar de este contexto de uso de la tierra, Puerto Rico es un ejido en la que ejidatarios y posesionarios tienen los mismos derechos (voz y voto en las asambleas). Todos, incluyendo los pobladores que residen temporalmente en el ejido como parte de un trabajo (p.ej. maestros, enfermera etc.) realizan tequios¹⁷ para servicios de mantenimiento a la población. Históricamente es el centro de población donde se reúnen con regularidad todas las poblaciones de la región y es el sitio donde se albergan en caso de algún riesgo de desastre.

¹⁷ El tequio son jornales de trabajo al servicio de la población

A reserva de la cabecera municipal, Puerto Rico es una de las poblaciones más urbanizadas: calles pavimentadas, drenaje, agua entubada, escuelas (kínder, primaria y telesecundaria) y una clínica. Además, cuenta con una planta potabilizadora de agua y una biblioteca que se han construido como parte de los proyectos que ha generado el Giat y sus donantes.

La asamblea representa el órgano de gobierno mediante el cual se emiten opiniones y se toman las decisiones a nivel ejidal. Las cooperativas de café representan la figura organizacional que predomina para agrupar un grupo de productores con un interés en común y son la base de la organización política de la región.

Desde el 2010, como parte del consorcio entre el Fondo de Conservación el Triunfo¹⁸ (Foncet) y la Comisión Nacional Forestal (Conafor), el ejido cuenta con un pago por el programa de Mecanismos locales de pago por servicios ambientales a través de fondos concurrentes (Mlpsa-Fc) que concluye en 2020. Su inclusión como parte de las poblaciones del Giat ha resultado en la construcción de obras que reducen el riesgo a deslizamientos, como son muros de gavión para el Río La Suiza y en obras de conservación de suelos en las zonas dedicada al cultivo de café, identificadas como sitios de riesgo para la población.

Toluca

Fue el primer asentamiento humano en la región que se constituyó en 1908 a partir de los terrenos de La Finca Santa Rosa (Berlin,1946). Con una resolución

¹⁸ Entre los donantes del fondo se encuentran agencias de cooperación (Alianza carbono neutral, La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, ECOM Foundation, fundación Karla Wheelock, Pci media impact, The Dalas World Aquarium, Tnc), organizaciones civiles (Ecobiosfera, Fondo mexicano para la conservación de la naturaleza A.C, La mano del Mono, Fundación Gonzalo Río Arronte, Fundación Carlos Slim, espacio naturales y desarrollo sustentable, Idesmac), empresas privadas (fundación ADO, Fomento ecológico Banamex, fomento social BANAMEX), empresarios locales y autoridades federales (Comisión Federal de Electricidad, Inifap, Conafor, Conanp) (Foncet, 2020).

presidencial del 21 de mayo 1954, Toluca fue reconocida desde su fundación como ejido con una superficie de 2,662 hectáreas de uso común para 59 ejidatarios y 58 posesionarios (PHINA, 2019). Desde entonces los derechos agrarios entre ejidatarios y posesionarios no son los mismos, existe una marcada separación política —los ejidatarios tienen derecho a voz y voto, los avecindados solo pueden opinar—, que deriva en la constitución de una asamblea polarizada que se observa desde fuera como una limitante para la conformación de proyectos de desarrollo.

Después de los efectos del huracán Stan en 2005 se acrecentaron las dificultades para construir acuerdos en la asamblea, ya que la fragmentación de la población en dos asentamientos humanos, el viejo ejido y la reubicación de una nueva colonia (Nuevo Milenio Toluca), geográficamente imposibilita una comunicación fluida entre sus miembros —el ejido y la colonia están a 40 minutos de camino en vehículo entre uno y otro. Además, los servicios de urbanización que tienen en el ejido son mínimos comparados con los que ha logrado obtener la colonia. En el ejido se tiene un desarrollo de servicios incipientes — p.ej. un sistema de agua por mangueras que lleva directo el agua del tanque comunitario a las llaves de las casas sin drenaje (Palacios, 2012), luz eléctrica y una escuela preescolar y una primaria—, en tanto que en la colonia se poseen todos los servicios básicos que ofrece su ubicación como parte de la cabecera municipal.

Su colindancia con las zonas núcleo de la Rebitri ha sido uno de los factores por los cuales se han intentado que la colaboración entre los pobladores surja en planos más horizontales, como pretende la gobernanza. No obstante, no ha sido difícil implementar este enfoque. Veamos que nos comparte un técnico de la CONANP:

Con Toluca siempre hay problemas para organizarse [...] desde que no trabajan todos, hasta que por ejemplo el comisariado solo trabaja con su gente. Con la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) de Pacaya (*Chamaedorea tepejilote*), primero los ejidatarios no quisieron aceptar el

proyecto, se lo dieron a los avecindados. Cuando vieron que había inversiones y construcción de infraestructura lo pelearon y sacaron a los avecindados, todo eso se decidió en una asamblea y a nosotros los técnicos no nos quedó más que respetar y evitar problemas, ya que el ejercicio del programa pide que la UMA se registre a nombre del ejido bajo el aval de la asamblea. Así por varios años tuvieron la UMA, entre que sí y que no les interesa dependiendo si había subsidio o no, hasta ahora hace un año en el que el proyecto se mantiene con un grupo de gente formado con gente de Toluca, Río Negro y Puerto Rico (J. Piedra, entrevista, 11 de junio del 2019).

Así pues, este ejemplo muestra las dificultades que existen en el ejido para construir acuerdos fuera de sus estructuras tradicionales de toma de decisiones. Esta forma de arreglo interno ocasionó que le fuera parcialmente cancelado el Mlpsa-Fc en 2012 y se redujera el beneficio a un grupo de solo 26 personas.

Río Negro

Rio Negro es una colonia del ejido Toluca formada como consecuencia de la ampliación de los terrenos ejidales en 1969. Su dinámica interna se realiza en paralelo a las actividades que realiza Toluca cómo ejido. Hoy son sólo ocho familias las que permanecen en la colonia, tras las afectaciones del huracán Stan en 2005. A lo descrito para Toluca se agrega la particularidad de ser un asentamiento casi despoblado en donde los servicios básicos, agua, luz y drenaje se encuentran extremadamente limitados..

Monte Virgen Candelaria

Con un origen en la finca Candelaria, una propiedad alemana¹⁹ establecida en 1912, Monte Virgen Candelaria fue inicialmente una fracción de esta finca que el patrón dio en posesión a los trabajadores para resguardarla de las invasiones

¹⁹ Relación de alemanes en los municipios de Ángel Albino Corzo (25 febrero, 1908). *Relación de alemanes en los municipios de Ángel Albino Corzo*. [nombre de las propiedades y sus anexos]. Gobernación (8, 5). Archivo Histórico de Chiapas-Unicach, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

que se dieron en la región durante 1995. Veamos que nos dijo un ex trabajador de la finca, actualmente ejidatario:

El patrón se decepcionó cuando vio las invasiones [...] Dijo “mi finca la voy a perder con el tiempo, esta gente va a ir aumentando y yo ya no le voy a meter más trabajo, ya que se quede así. Ustedes como acasillados hasta donde aguanten [...]”. En 2002 nos dijo, “vivan aquí y ay vean Ustedes cómo se defienden porque yo ya no voy a poder [...]”. En 2008 nos constituimos y en 2011 el gobierno pagó las tierras (E. Malva, historia de vida, 25 de julio de 2019).

La fracción dotada corresponde a 126 hectáreas, con 32 ejidatarios (PHINA, 2019), pagadas mediante el fidecomiso del Fondo de Apoyo para Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR). Los nuevos ejidatarios, ex acasillados de la finca, destinaron 46.91 hectáreas de uso común —lugar donde está ubicado el ojo de agua que abastece al ejido— y solicitaron comprar el resto de la finca. Veamos que nos comparte E. Malva:

[...] en 2011 llegaron los hijos del patrón que querían vender lo que era el casco de la finca y la propiedad principal [...] Empezamos las negociaciones con la Agraria [...] y en ese entonces ya estaba un grupo de Toluca, Puerto Rico, Vista Alegre y Zapata que también quería comprar la finca [...]. El patrón dijo que al primero que juntara los 10 millones que valía la finca se lo vendía o que podía vender la mitad a los ex acasillados y la otra mitad al grupo, que eso no era problema para él [...] Al poquito tiempo me inventaron que votaba árboles, que vendía madera de la finca y no sé cuanta cosa más para meterme a la cárcel en 2012 [del 2010 al 2015 las 271 hectáreas de bosque de la finca recibieron pago por servicios ambientales hidrológicos]. Salí al poquito tiempo, pero ahí desistimos de la compra [...] Ahorita en 2019 es la fecha que aún no se compra la propiedad (E. Malva, historia de vida, 25 de julio de 2019).

En el fragmento anterior se lee las dificultades que tuvo la población para constituirse como ejido. Se deja ver algunas de las prácticas de coerción que históricamente han seguido los finqueros para hacer desistir a los campesinos de la solicitud de tierras y cómo estas prácticas mantienen cierta vigencia.

Aunado a ello, la investigación documentó que en la población no existen afiliados a las organizaciones —a excepción de una persona que pertenece a Campesinos Ecológicos de la Sierra Madre de Chiapas, S.C. (Cesmach). Existe una percepción de que pertenecer a una organización de café es más trabajo y menos redituable que acceder a los beneficios de los préstamos del doctor (el coyote de la región²⁰) — una muestra visible de la deuda como una herencia de las lógicas de operación de las fincas.

Hoy el ejido Monte Virgen Candelaria es una población con ocho años de constitución legal. Tiene servicios básicos incipientes; un sistema de agua por mangueras, luz, pero no tiene drenaje. Hay un aula de preescolar y una de primaria. Así mismo, funciona bajo los estatutos de una asamblea agraria y cuenta con comités y grupos de trabajo para la gestión de diferentes servicios en la población. Entre los técnicos de la región, es considerada la población con la que mejor se trabaja, puesto que es la que menos conflicto causa. Veamos qué nos dice la coordinadora de proyectos Foncet en la región

Monte virgen Candelaria parece ser que es la más sensible al tema ambiental [...] se trabaja bien, los señores responden cuando se les pide apoyo [...] Yo creo que es porque vienen de la finca, allá no tenían territorio y ya que se les dio propiedad ellos se adueñaron de algo con todas sus fuerzas, era algo que nunca habían tenido (C. Gómez, entrevista, 20 de junio del 2019).

Esta visión de adhesión a las normas y reglamentos de los programas ha facilitado que organizaciones de la sociedad civil e instituciones federales ambientales, estén invirtiendo de 2017 a la fecha en mejoras a la infraestructura de las casas, escuelas y actividades productivas.

²⁰ Práctica de antaño en la región, donde no existe una regulación en torno a la transacción de los préstamos y posteriormente la compra del café, sólo el compromiso del deudor de vender con el coyote, quien previo al préstamo establece las condiciones para saldar.

Vista Alegre

Es una copropiedad que tiene por origen la invasión a una propiedad privada colindante de la finca La Suiza en 1995. Sus pobladores son originarios del ejido Laguna del Cofre constituido desde 1954 y con el cual colindan y mantienen una estrecha comunicación para el crecimiento y desarrollo de la población. Hoy esta población cuenta con los servicios básicos de educación (preescolar y primaria del Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE), vivienda, agua potable y tiene una importante representación de socios de las cooperativas de café en la región. Por ejemplo, algunos de los socios fundadores de Cesmach, han sido los fundadores de Vista Alegre.

1.1.2 El Grupo Intercomunitario de Acción Territorial (Giat): el cuidado de la naturaleza

El quehacer de la organización desde el aspecto técnico ha sido descrita ampliamente por Lopez *et al.*, (2017) en el libro “Manejo Integrado del paisaje bajo un entorno de cambio climático en comunidades de la Reserva de la Biosfera El Triunfo, Chiapas, México” y otras investigaciones que coordina Inifap en la región (Benedetti *et al.*, 2012; López *et al.*, 2016; López *et al.*, 2016B). No obstante, poco se ha descrito la sociedad de La Suiza y sus interacciones desde una perspectiva que no sea socioambiental (Gutiérrez *et al.*, 2016). De esta forma la investigación permite ver como ocurren las interacciones entre los miembros del Giat, sus aliados y sus no tan amigables colaboradores.

El Grupo Intercomunitario de Acción Territorial (Giat) fue constituido el 23 de julio de 2014 con el apoyo del Inifap, The Nature Conservancy (Tnc) y el Foncet, como Giat, Cuenca La Suiza Salvando el Pulmón del Triunfo A. C. Es una organización intercomunitaria establecida como instancia de gobernanza ambiental. Según sus promotores, es un grupo con una visión sistémica de cuencas en la que busca

la colaboración con otros actores extraterritoriales (agencias de cooperación, funcionarios, academia, empresas) en temas ambientales y desarrollo rural. El Inifap lo señala como:

[...] innovador en el manejo integrado del paisaje impulsado interinstitucionalmente con la participación activa de la población local, con el propósito de reducir la vulnerabilidad ante los eventos climáticos extremos, conservar la Rebitri, recuperar las áreas degradadas, propiciar el desarrollo rural sostenible de las familias y mejorar su capacidad de adaptación. (López *et al.*, 2017:8).

Tiene una estructura local formada por un primer nivel conformado por el órgano de representación (presidente, secretario y tesorero) asesorado por Inifap y un segundo con los 15 delegados (tres de cada una de las poblaciones) (López *et al.*, 2017). Inifap los vincula con instituciones federales, organizaciones civiles y la academia para el desarrollo de proyectos. Formalmente la organización tiene como objetivo:

[...] coadyuvar a la conservación y desarrollo sustentable de los ecosistemas ubicados en la cuenca la Suiza del Municipio de Montecristo de Guerrero a fin de lograr un desarrollo armónico entre las personas, el medio ambiente y para las generaciones futuras (Art. 5 del Acta Constitutiva del 2014).

De los 193 socios del Giat, el 55 % pertenece a Puerto Rico, el 13% a Vista Alegre, 13% a Toluca, el 11 % a Monte Virgen y el 8% a Río Negro. Algunas de las obras que ha impulsado en un contexto de conservación son: rehabilitación de caminos, obras de conservación de suelos, instalación de una planta potabilizadora de agua, por mencionar algunas. Mantiene como parte de sus componentes normativos el favorecer la gestión multinivel como una estrategia que permita la inclusión de la participación de diferentes niveles de gobierno y sectores de la sociedad en la toma de decisiones en torno al uso y manejo del territorio.

Los actores con los que colabora temporal o permanentemente se muestran en la figura 2. Este mapeo de actores es resultado de un taller que se realizó con los miembros del grupo en abril del 2017 y donde las continuas de color azul significan que hay muy buena relación o trabajan juntos con ese actor, las flechas discontinuas color rojo muestran una relación débil (aislamiento, desinterés, temporalidad) y las flechas discontinuas color rosa muestran relaciones indirectas a través de otro actor (Utilizan a terceros para ejecutar un proyecto u actividad).

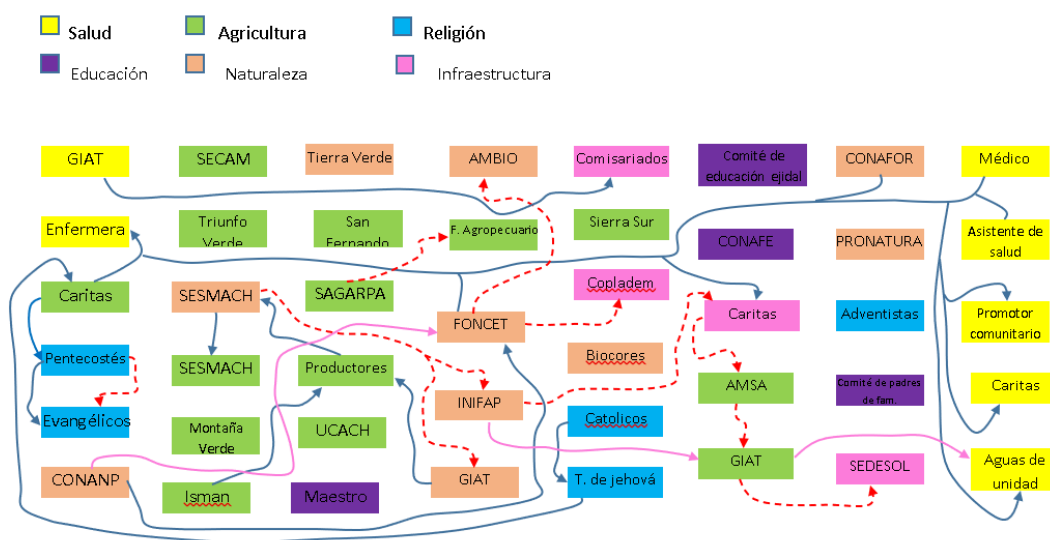


Figura 3. Mapa de actores con la que colabora el Grupo Intercomunitario de Acción Territorial (Giat).

1.2 Componente teórico: La gobernanza y su matiz ambiental

1.2.1 ¿De dónde viene la gobernanza?

Hasta finales de 1980 la gobernanza no era una palabra muy escuchada dentro de la población del desarrollo (Hewitt de Alcántara, 1998). En las últimas décadas ha cobrado popularidad y en ocasiones se utiliza como concepto (Martínez y Espejel, 2015) o como término para referirse a las múltiples formas en la que un grupo de actores (públicos y privados) colaboran para gobernar asuntos públicos (Arts y Visseren-Hamakers, 2012).

La ambigüedad de su uso como parte de las prácticas políticas posibilitó que la gobernanza en ocasiones se encuentre como sinónimo de gobernabilidad, no obstante que la primera hace referencia a una forma de gobierno y la segunda al resultado (deseado) del proceso de gobernar.²¹ Aquí utilizamos la gobernanza como un término que permite referirse a un estilo o modelo de gobierno en el que la construcción de la acción pública es ampliada; es decir, no recae solamente en el gobierno, sino que se incluyen las diferentes actividades que realizan los actores no gubernamentales en aras de contribuir a la construcción de la acción pública —y en ese sentido deja de ser gubernamental. Una definición reciente de gobernanza es:

Un proceso de dirección sociopolítica que incrementa las interacciones de los actores sociales y gubernamentales (Kooiman, 2003) debido a la adaptación del gobierno a condiciones de mayor complejidad social, económica y política (Peters y Pierre, 2005), lo cual deriva en redes interdependientes de actores con mayor grado de autonomía e influencia en el ciclo de las políticas públicas (Rhodes, 1996) (Martínez y Espejel, 2015:154).

Al igual que cualquier otro modelo de gobierno, la gobernanza busca la gobernabilidad del sistema político. En ese sentido, la gobernabilidad tiene implícita la idea de un parámetro de evaluación (buen o mal gobierno), el estado del sistema (gobierno equilibrado, inestable, etc.) y algunas propiedades de las interacciones del sistema (eficiente, eficaz, etc.). El sistema político representa la relación gobierno - sociedad, en la que el gobierno son todas las instituciones y personas a través de las cuales se ejecutan las funciones del Estado a través de sus tres poderes, el legislativo (leyes, reglamentos, normas), el ejecutivo

²¹ El término gobernanza no representa una teoría sino un conjunto más o menos sistemático de conceptos, enunciados, modelos e hipótesis que son parte de la investigación social pero que no llegan a representar un conjunto de estrategias y mecanismos lógicos (inducción, deducción, etc.) para teorizar (Pelayo, 2011).

(administración pública) y el judicial (aplicación del poder legislativo). El Estado, en su concepto político, representa la organización soberana de una sociedad establecida en un territorio, con órganos de gobierno y de administración que persiguen actividades concretas (planes, programas, presupuestos) (Camou, 2001).

Arts y Visseren-Hamakers (2012) facilitan una revisión de cuatro tipos de conceptualización alrededor de gobernanza (cuadro 1) para identificar qué es lo que cambia entre vieja gobernanza, nueva gobernanza, un híbrido entre vieja y nueva gobernanza, y buena gobernanza.

Como leímos en los párrafos anteriores, comprender la gobernanza no resulta fácil por todos los puntos que se interconectan para su interpretación: gobierno, gobernabilidad, sistema político y Estado. Inicialmente la gobernanza fue un término que se empleó como convención política para referirse a los procesos de reformas que se presentaron en las cuatro dimensiones, o conceptos antes mencionado, que se dieron a finales de los años 1980 (Aguilar, 2006). No obstante, cualquiera que sea la dimensión por la cual se opte, la lectura de la gobernanza se realiza desde la idea de un cambio en la forma de la construcción de la acción pública en la que se asume que la participación de actores no gubernamentales abrió la posibilidad de cambiar la dirección sociopolítica de gobernar (Aguilar, 1994). A esta idea se suma, además, el debate de que si el cambio de modelo de gobierno que implicó la gobernanza disminuyó o incrementó la capacidad institucional del Estado (Fukuyama, 2004).

Cuadro 1. Conceptualizaciones de la gobernanza

Conceptualización	Definición general	Dimensión global	Dimensión local
Vieja gobernanza	Dirección estatal (de arriba hacia abajo, comando y control)	Intergubernamental Arreglos (Diplomacia internacional, Organización y derecho)	autoridades locales (provincias, municipios)
Nueva gobernanza	Nuevos modos de Gobernanza (desde asociaciones para autorregulación)	Nuevos modos de Gobernanza Redes privadas normalización)	Nuevos modos de Gobierno (por ejemplo, Participación)
Todas las gobernanzas	Todos los mecanismos para gobernar cuestiones públicas	Todos los mecanismos para gobernar asuntos globales	Todos los mecanismos para gobernar asuntos locales
Buena gobernanza	Reforma de la Administración (nuevo gestión pública)	Reforma del tercer mundo Gobierno (Banco Mundial, FMI)	Reforma de la política local (Por ejemplo, descentralización)

FuenteA: Arts y Visseren-Hamakers; 2012: 243

Las ‘transformaciones’ del Estado de finales del siglo XX implicaron un cambio en la gestión de la acción pública (Borja *et al.*, 1987; Assies, 2003). Se formaron redes de actores gubernamentales y no gubernamentales y se crearon nuevos espacios de participación como una ‘nueva’ forma de gestionar la acción pública, referida al desempeño de las funciones del gobierno en torno al cumplimiento de planes, programas y presupuestos. Se dice que la hechura de las políticas

públicas se cimentó en un ámbito ‘colaborativo’ entre sociedad y gobierno (Aguilar 2010; Zurbriggen, 2011).

En ese sentido, presuntamente el cambio del régimen democrático concatenado a los cambios en el régimen económico en el mundo posicionó a la gobernanza como un modelo esencialmente neoliberal (De Castro *et al.*, 2015). Fueron impuestas ocho medidas de modernización que se sintetizan en el “Consenso de Washington”: disciplina fiscal, reducción del gasto del Estado, liberalización financiera y comercial, apertura a la inversión extranjera directa, privatización de las empresas y servicios públicos, desregulación, fortalecimiento del derecho de propiedad y descentralización (Zurbriggen, 2011; Aguilar, 1994). La implementación y adopción de las medidas prometió un escenario de gobiernos eficaces, gerenciales y descentralizados que serían capaces de superar el subdesarrollo, al redefinir las formas en las que se ejercía la autoridad y los recursos para el desarrollo (World Bank, 1994).

Así pues, esta definición de ‘buena gobernanza’ se ha tratado de implantar en varios Estados, tanto del Sur como el bloque exsoviético; no es casual, se relaciona directamente con la intervención del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) quienes establecieron como condición para el otorgamiento de los créditos internacionales para los países en vías de desarrollo la adopción de las medidas de modernización de los Estados (Assies, 2003).

En una rápida lectura para México, las reformas de Estado de finales de los años 1980 llegaron en un contexto de crisis de legitimidad del gobierno causada por una falta de crecimiento económico, una alta inflación y una elección fuertemente cuestionada; dos elementos básicos para generar bienestar y seguridad social (Aguilar, 2010). Las crisis internacionales del petróleo de 1973 y 1979 evidenciaron los límites del Estado benefactor en el caso mexicano, al mostrar que no se tenía los recursos necesarios para reactivar la economía y mucho menos la capacidad financiera para sostener el fortalecimiento de las agencias

federales que se había iniciado en los años 1970 y a través de las cuales se brindaban diferentes servicios a los ciudadanos. Como consecuencia el gobierno de México durante el sexenio de la presidencia de Miguel de la Madrid (1982-1988) generó diversos programas emergentes de ajuste presupuestal (por ejemplo, el Programa de Aliento y Crecimiento, PAC de 1986) que finalmente culminaron con la devaluación del peso mexicano en 1987 y una reingeniería en la forma en la que se destinaba y ejecutaba el gasto público (Aguilar, 1994).

Esta reingeniería se puede leer a partir de lo que algunos autores como Aguilar (1994, 2010) y Assies (2003) argumentan como una transición democrática de una política de masas a una política focalizada. Hasta antes de las reformas de Estado la legitimidad del gobierno mexicano descansaba en su capacidad para satisfacer las diversas demandas de diferentes grupos sociales; entre ellas las organizaciones campesinas resultado del estilo posrevolucionario de gobernar y administrar. Era pues, un Estado corporativista que ejecutaba su acción pública como parte de una política de masas enfocado en la construcción de la acción pública a través de las organizaciones, a pesar que esta forma de intervención representara un ineficiente gasto público, ya que no solucionaba problemas sociales o creaba capacidades. A consecuencia de las reformas, el gasto público se focalizó; se dejó de actuar a través de las organizaciones para identificar sectores a los cuales estuviera destinado el gasto público de forma focalizada.

Luego, esta reingeniería de efectividad de lo público se trasladó al campo mexicano bajo la justificante de la improductividad del sector en términos de su aportación al Producto Interno Bruto (PIB) del país. La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) contabilizaron para 1988 que el sector solo contribuía con el 7.7 % del PIB (Aguilar, 1994: 95).

Ante ese panorama y con la orientación política de modernizar las relaciones sociedad-Estado en aras del comercio neoliberal, durante la presidencia de

Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se modificó en 1992 el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Cabrero, 2000; Lozano, 2012). Según el discurso político, la reforma del artículo buscó dar seguridad legal a los campesinos con el fin de promover la capitalización del campo y detener la fragmentación de la tierra que limitaba el acceso a créditos e inversiones de las sociedades mercantiles; además de que daba fin a la expectativa incansable del reparto agrario (Aguilar, 1994).

1.2.2 ¿Cómo ocurre la gobernanza en lo ambiental?

Respecto a cómo la reingeniería de la efectividad redefinió simultáneamente la relación Estado-naturaleza en su aspecto político, se puede decir que la gobernanza se amplió al sector ambiental a partir de que México suscribió en 1992 la Convención de la Diversidad Biológica²². Un tratado jurídicamente vinculante en el que el país adquirió deberes y obligaciones como la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de los recursos, y la distribución justa y equitativa de cualquier beneficio económico derivado de los recursos genéticos, para promover un desarrollo sustentable (Rosales y Brenner, 2015).

En ese contexto, la naturaleza se integró al proceso de globalización y se conformaron nuevas relaciones locales a través de instrumentos políticos como son las Áreas Naturales Protegidas (ANP). Las ANP fueron y son un escenario desde el cual regularmente se puede observar la complejidad de la construcción de la acción pública, ya que su administración representa un espacio donde convergen interacciones políticas a diferentes niveles. Las agencias de cooperación, las organizaciones de la sociedad civil y el gobierno llevan a cabo diferentes acuerdos para poner en práctica medidas de atención y mitigación a

²² Disponible en <https://www.cbd.int/convention/>

los problemas de inclusividad y participación social como parte de los acuerdos firmados por México.

En México los estudios de caso en torno a la gobernanza se caracterizan por mantener una perspectiva de acceso y administración de recursos (Brenner, 2010; Paré y Fuentes, 2010; Paz-Salinas, 2007), además de los retos de la autoorganización y las estructuras multinivel (Libert, *et al.*, 2018), especialmente a aquellos que se refieren a la gobernanza del agua y los bosques (Pacheco-Vega, 2014; Murillo-Licea y Soares-Moraes, 2013). Sin embargo, pocos incluyen la dimensión cultural como parte del análisis de intereses; una excepción es el estudio de Paz (2008), quien recuperó en espacios multiactorales la influencia de las prácticas políticas locales en la construcción de acuerdos, con la cual propuso la tesis de que no hay posibilidad de construir acuerdos cooperativos en tanto no se transformen de forma paralela las condiciones políticas que lo sustentan.

1.3 El diálogo entre los componentes teórico y empírico: La construcción del objeto de estudio

El diálogo organizado en cuatro etapas representa diferentes momentos de la investigación:

1) En la primera etapa de la investigación (2016-2017), se conoció a partir de los discursos oficiales que en la región de La Suiza existía una experiencia exitosa de gobernanza ambiental. Se mantuvo como primera pregunta de investigación: ¿Cuáles eran los factores y condiciones que hacían que el Giat fuera un modelo exitoso?

2) Por invitación del Inifap, se tuvo el primer contacto con el Giat en diciembre del 2016 y se comenzó con una observación no participante. Se asistió a la asamblea de preparación para la entrega del informe de la administración 2014-2016 el 4 de diciembre del 2016, en la que se percibió la intervención supervisada de Inifap

ante el grupo y se conocieron los arreglos y conexiones que existían entre las poblaciones del Giat. De la aplicación de esta herramienta resultó significativa el tipo diálogo y las formas de intervención que mantuvieron el órgano de representación (presidente, tesorero y secretaria) e Inifap, los ajustes que cómo grupo se hicieron a programas federales para ajustar las reglas de operación a las condiciones ambientales y geográficos de la región y la forma de rendición de cuentas que se realizó a iniciativa propia de las poblaciones. La aparente responsabilidad y la transparencia que se observaron dejó la idea de que en el grupo existía un dominio de roles y una comunicación transparente entre todos los miembros y que, en consecuencia, las acciones que se construían desde ahí, gozaban de legitimidad. A esta percepción se sumaron otros aspectos positivos, puesto que la administración saliente entregaba un reporte financiero y las tareas pendientes que asumiría la directiva 2017-2019.

La elección de la directiva para el periodo 2017-2019 se realizó el 9 de diciembre del 2016 en el ejido Puerto Rico. Estas elecciones fueron una representación a microescala del sistema democrático federal. Con un presídium honorario—actores externos, cómo Inifap, financiadores y representantes de la presidente municipal—, con candidatos de todas las poblaciones y con una planilla pública para ocupar los puestos de representación, la elección se realizó en dos partes. En un primer momento se realizó la votación. En urnas transparentes, los socios depositaron sus votos para tres puestos, presidente, tesorero y secretario. En un segundo momento se dio a conocer los resultados de la gestión saliente, la integración de la nueva directiva, y el agradecimiento a los financiadores.

A diferencia de la elección de la primera directiva (2014-2016), donde los cargos fueron repartidos con base a las cualidades que identificó el Inifap en talleres de intervención territorial, la votación del 9 de diciembre del 2016 destapó viejas competencias entre las poblaciones, puesto que algunas de ellas se encuentran subrepresentadas en la proporción general de los 193 socios —el 55 % de los

socios pertenece a Puerto Rico lo que le confiere un problema de representatividad proporción a la elección por votación.

Esta contrariedad, respecto a cómo la 'participación' por medio del voto reproducía desventajas entre las poblaciones, llevó a replantear la posición de legitimidad de las acciones observadas en la asamblea del 4 de diciembre del 2016 y a cuestionar el qué y el cómo de los criterios que se seguían para la representación de los cargos en el Giat. Era evidente que existían diferentes percepciones, entre los actores externos y los actores locales, respecto a cómo la participación 'debía' institucionalizarse.

En consecuencia, con la anuencia del Giat para participar como observadora, se comenzó a asistir a las reuniones bimestrales que tenía la organización durante todo el 2017. Como estrategia metodológica, en ese periodo se limitaron opiniones, juicios o 'consejos' para mejorar la organización —no se creyó oportuno ni ético opinar sobre algo que no se conocía. Así se documentó que las reuniones cotidianamente, iniciaba con la presencia de las representaciones de las cinco poblaciones, de Inifap y uno que otro invitado. La agenda se elaboraba generalmente desde Inifap, se daba a conocer a la directiva y ésta decidía si se agregaba algún tema —pocas veces se modificó por cosas menores. En las asambleas, se daba a conocer la agenda y se abordaban todos los puntos casi sin controversia. Así pasaron cuatro reuniones bimestrales del 2017, ocho meses de observación, en el que se conoció la región, el tipo de interacciones que ocurrían y se ganó confianza entre las personas del lugar durante esta primera etapa de la investigación.

Entre las primeras cosas que se observaron estaban aquellas relacionadas al aspecto territorial y ambiental en la iniciativa del Giat. Aunque se hablaba que la conformación del grupo obedecía a la construcción de un modelo de manejo integrado de cuencas (Mic) y de gobernanza ambiental, hacía falta la participación de algunas poblaciones de la región —ejidos como Montecristo de Guerrero, La Lucha, Laguna del Cofre y las colonias Zapata, Candelaria II, Los

Alpes—, hacían falta actores locales y no había suficiente diversidad de actores institucionales —como la Conanp, la Conafor, etc.—, y el tema ambiental era un tema secundario para la cohesión del grupo. Así pues, si bien la gobernanza en el Giat se podía asumir como parte de las voluntades de las poblaciones a construir acuerdos más allá de los límites de los ejidos, y como parte de los arreglos intercomunitarios, esta forma de intervención de la acción pública se tambaleaba por la omisión de poblaciones y actores que permitieran un manejo integrado y continuo del territorio.

De modo que, se evidenció un conflicto entre lo que ‘debía’ ser la gobernanza y lo que ‘era’ en realidad. Por un lado, estaba la idea normativa de los actores extraterritoriales (financiadores, interventores, instituciones, sociedad civil, agencias de cooperación), orientada a la horizontalidad en la gobernanza, y, por otro lado, entre los actores locales persistía el reconocimiento de jerarquías como parte de la participación.

Como consecuencia de esta separación entre lo normativo del discurso y lo práctico en la gobernanza, la investigación inició una segunda etapa. La pregunta dos que guió la investigación fue: ¿Cómo se disputan y acuerdan las percepciones de uso y manejo de los recursos naturales, entre los actores, en los procesos de gobernanza territorial? El objeto de estudio era el Giat.

3) A través de historias de vida, en el que se priorizan los procesos como parte de un marco interpretativo se les dio voz a los sujetos y se recuperó la trayectoria de las poblaciones. Se trató de ubicar el origen de las conductas jerárquicas en torno a la participación entrevistando a 14 personas (13 hombres y una mujer) mayores de 60 años, identificada a partir través de la técnica de bola de nieve. Las historias de vida revelaron parte de la complejidad social de la participación en las poblaciones. Se encontró que La Suiza a pesar de ser una región geográficamente no muy extensa (6,083 hectáreas) y con un solo camino de acceso, el reconocimiento de la posesión de la tierra por las poblaciones les llevó

casi 57 años —desde la dotación del ejido de Toluca a través de la resolución presidencial del 21 de mayo 1954 y la dotación de Monte Virgen Candelaria el 21 febrero del 2011, a través del FANAR²³. Que cuatro de las cinco poblaciones que integran el GIAT, fueron fincas que habían sido expropiadas y dotadas a los ex trabajadores, en diferentes épocas, como parte de políticas agrarias federales.

Emergieron como parte de estas historias de vida una serie de prácticas que se ejercieron como parte de las dinámicas internas de las fincas. La mayoría de los entrevistados recordaron parte de sus experiencias con la frase “allá en la finca”, dividiendo sus relatos en dos grandes periodos, su vida o la de sus padres dentro de las fincas y su vida como ejidatarios. En los relatos sobresalió la ambivalencia con la que se referían a los patrones, como un padre que ejercía violencia al someterlos a largas jornadas laborales con poco salario pero que a la vez les permitía divertirse y participaba en la resolución de disputas internas²⁴, les daba tierras, atendía sus enfermedades y financiaba las fiestas patronales. Estas contradicciones estimularon las preguntas respecto a el cómo se habían construido las subjetividades en relación con la autoridad en la región.

4) Así pues, la investigación se trasladó a un periodo de consulta en el Archivo Histórico de Chiapas en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Ahch) durante la primera mitad del 2018. La investigación reveló una región con 110 años de colonización (1908-2018) (Berlin, 1946), con un origen y una herencia anclados en la figura política de la finca como parte de un régimen mercado. Se documentó en el archivo parte de las estrategias de coerción que siguieron los finqueros para proteger sus propiedades de la expropiación Carrancista y algunas prácticas de opresión que se ejercieron como parte de las dinámicas internas de las fincas. Por ejemplo, se encontraron denuncias y reclamos por parte de los trabajadores que apelaron a los derechos ciudadanos que estableció

²³ Fondo de Apoyo para Núcleos Agrarios sin Regularizar

²⁴ Ruz (1991) documentó que en la región algunos dueños de fincas ejercían un autoritarismo casi absoluto; muchos tenían sus policías para solucionar conflictos entre los trabajadores.

la constitución de 1917 y a la vez se denuncia de los finqueros descreditando la nacionalidad de los asentamientos que solicitaban tierras. Fue extraordinario, poder ubicar las relaciones de expropiación y dotación agraria como parte de los asuntos de la llamada 'familia chiapaneca'²⁵ y contrastar localmente la información con las nociones históricas del reparto en la región. Resultó que la dotación agraria documentada en el archivo como un proceso de coerción y consenso, localmente era reconocida como un beneficio o una dádiva de parte de las familias finqueras. En consecuencia, esta percepción puso el foco de atención en las aristas del poder regional.

5) Así pues, en una tercera parte de la investigación, se comenzó a documentar cómo las prácticas y el imaginario en torno a la autoridad local (sintonía) habían adquirido legitimidad. La tercera pregunta que guió la investigación fue: ¿Cuál es el origen de estas discrepancias entre la normativa y la práctica local que inhiben que las políticas dirigidas a mejorar la gobernanza sean efectivas? El objeto de estudio fue la región.

Se buscó explicar por qué, a pesar de la historia vivida, existía una gratitud hacia las familias finqueras, un sentimiento que emergió a través de consultas documentales, conversaciones con los lugareños y entrevistas a cronistas locales. Se encontró que las raíces de la estructura del poder regional, construidas en la posesión y reparto de tierras, trazaron ramas históricas de autoridad como parte de la dinámica de la región; hoy en día esta herencia se identifica como 'residuos de poder' y se considera un elemento determinante en la construcción de las subjetividades locales.

Con esta interpretación más amplia del sujeto en La Suiza, se comenzó una cuarta etapa de la investigación. La cuarta pregunta que guió la investigación fue:

²⁵ La familia Chiapaneca es la forma local en la que se reconoce a una elite de familias finqueras cuyo poder político se basa en la apropiación de tierras después de la revolución y cuyas formas de control del poder abarcan la intervención política desde diferentes espacios.

¿Cuál es el origen de las diferencias y similitudes en las prácticas políticas, que existen entre la normativa del Estado y la práctica local del poder en la región de la Suiza en el contexto de una iniciativa de gobernanza ambiental? El objeto de estudio fue el sujeto político.

Se entrevistaron a los socios del Giat a finales de 2018. Con la idea de encontrar cómo los valores democráticos de gobernanza (legitimidad, transparencia, responsabilidad, inclusión, justicia, conectividad y resiliencia) eran aceptados o resignificados en lo local, se realizó una adaptación de los principios de gobernanza de Lockwood (2010)²⁶.

La adaptación del método (6) se hizo en tres pasos. Primero se revisaron los principios de gobernanza de Lockwood (2010), con expertos y personal técnico de las agencias de cooperación y autoridades en el gobierno, que resultaron en enunciados locales. Segundo, estos enunciados locales se llevaron a una prueba piloto con las poblaciones que serían encuestadas, identificándose más ajustes. Tercero, con un consenso de ajustes se integró un cuestionario final que se aplicó en la evaluación de la gobernanza en el Giat.

7) Se realizaron 29 cuestionarios y 17 entrevistas semiestructuradas con los socios de las cinco poblaciones que integran el Giat. El cuestionario consistió en 29 preguntas donde los encuestados calificaron —mediante una escala Likert con valores entre 5 y 1, siendo 5 el nivel más alto—, la satisfacción que reconocían con los enunciados de cada principio y posteriormente, explicaban si a las oraciones les hacía falta contenido o criterios por considerar. De forma que, se calificaron y recuperaron, al mismo tiempo, los significados y representaciones asociados a los principios de gobernanza. Cuando se alcanzó la saturación teórica entre los miembros del grupo se detuvo el ejercicio.

²⁶ Lockwood (2010:762) menciona que los siete principios que le utiliza para medir la buena gobernanza derivan del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y que, aunque algunos autores los consideran como universales a su parecer, es exagerado.

8) En consecuencia, esta saturación llevó a que en 2019 se realizará un proceso comparativo. Se aplicó el mismo cuestionario y estrategia que se utilizó en el Giat a 16 actores regionales —autoridades locales, autoridades municipales, agencias de cooperación, organizaciones de café. La intención de realizar este tipo de monitoreo de valores fuera del Giat fue matizar y ubicar en un contexto más amplio las percepciones recuperadas dentro del grupo.

1.4 Características y episteme de la investigación

La teoría fundamenta facilitó realizar el ajuste constante entre lo universal con lo particular. Esta forma de construir el objeto de estudio facilitó que el acercamiento entre observación e interpretación no fuera un salto mortal o una camisa de fuerza para la interpretación de la gobernanza. Así pues, las herramientas analíticas que se produjeron como parte de esta estrategia metodológica en la que conjuntaron la apropiación teórica (lógicas y conceptos de otras disciplinas), la observación y las preguntas de investigación como parte del proceso de ir delineando el objeto de investigación (Strauss y Corbin, 2002; Buenfil, 2008), permitió pasar de un enfoque racional de la gobernanza, como objeto de estudio, a una indagación que encontró sus respuestas en el tratamiento antropológico de las relaciones de poder.

Así, la investigación utilizó la antropología política para explicar la reproducción simbólica de las nociones de poder como parte de la construcción cotidiana del Estado. Los argumentos se construyeron a partir del análisis de las tensiones y ajustes que se producen entre la construcción histórica de la identidad política de los sujetos de una región en relación a las dinámicas impuestas por las acciones (y reformas) del Estado.

Esta forma de aproximación metodológica permitió tener una lectura más completa de los significados que los actores atribuyen a la gobernanza y a su construcción, en la medida que es la relación entre sujeto e historia, como

estructura social, la que explica la institucionalización de prácticas como parte de un marco cultural.

CAPITULO II. ¿ES POSIBLE LA GOBERNANZA AMBIENTAL? LOS RESIDUOS DEL PODER EN LA SINTONÍA DE LA ACCIÓN PÚBLICA EN LA SUIZA, CHIAPAS, MÉXICO

**Is environmental governance possible? Residues of power in
the attunement of public action in La Suiza, Chiapas, Mexico**

Martha Marisol Torres Alvarez

Universidad Autónoma Chapingo

mmta.torres@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-2102-8494>

Tim Trench

Universidad Autónoma Chapingo

TTrench@chapingo.mx

<https://orcid.org/0000-0002-0521-1590>

Resumen

Se muestra cómo el imaginario y las prácticas en torno a la autoridad local (sintonía) se construyen históricamente y continúan hasta el presente en los “residuos del poder”, un capital simbólico que refuerza la subordinación y contrasta con el discurso normativo de horizontalidad de la gobernanza ambiental (GA). Con la metodología de la teoría fundamentada, identificamos que, si bien hay cambio social en la región, la percepción de la autoridad está conformada por prácticas identitarias históricas que se recrean como parte de un sistema de control en los actuales espacios de participación, como el Grupo Intercomunitario de Acción Territorial (Giat) de La Suiza. Ante la idea de intervención de la GA, sugerimos tomar en cuenta las características del espacio político regional y reconocer las inercias presentes en la participación, ambos factores limitantes en los modelos de GA que se implementan sobre diversas culturas políticas regionales.

Palabras clave: cultura política, autoridad, hegemonía, participación, Sierra Madre de Chiapas

Abstract

In this contribution, we show how imaginaries and practices around local authority (attunement) are constructed historically and continue to the present in the 'residues of power', a symbolic capital that enforces subordination. This is in sharp contrast to the horizontal discourse characteristic of environmental governance (EG). Applying the methodology of grounded theory, we identified that, even though there has been social change in the region, the perception of authority is shaped by historical identity practices that are recreated as part of a system of control in current participatory spaces, such as the Intercommunity Group for Territorial Action (Giat). In the context of this EG intervention, we suggest taking into account the characteristics of the regional political space and recognizing the inertias present in participation, both as limiting factors in EG models that are implemented on top of a diversity of regional political cultures.

Key words: Political culture, authority, hegemony, participation, Sierra Madre de Chiapas.

1. Introducción

El estudio de la cuestión social en la gobernanza ha sido tratado típicamente por las ciencias políticas y situado con preponderancia como tema de conciliación de intereses entre gobierno y sociedad, sectores y escalas, pero, omitiendo que el proceso de gobernar está atravesado por relaciones sociales y marcos culturales que explican la amplitud y la complejidad del ejercicio de la política en la sociedad (De Castro *et al.*, 2015).

La modernización del Estado en un contexto de globalización a finales del siglo XX incorporó una nueva dinámica económica y social. Entre los cambios estuvieron las medidas dirigidas a la articulación de lo local y lo global y la democratización del régimen político. Como ejercicio normativo de la autoridad se promovió la descentralización de la acción de gobernar y la incorporación de

esquemas gerenciales para las acciones en el territorio. Esto quedó englobado en el término “gobernanza”, interpretado como sinónimo de inclusión, democracia, legitimidad y transparencia, dotado de un significado positivo asociado a “buen gobierno” (Aguilar, 2010; World Bank, 1994):

El proceso de dirección sociopolítica que incrementa las interacciones de los actores sociales y gubernamentales (Kooiman, 2003) debido a la adaptación del gobierno a condiciones de mayor complejidad social, económica y política (Peters y Pierre, 2005), lo cual deriva en redes interdependientes de actores con mayor grado de autonomía e influencia en el ciclo de las políticas públicas (Rhodes, 1996 y Martínez y Espejel, 2015:154).

Nosotros definimos a la gobernanza ambiental como una forma de gobierno en el que una red de actores, con sus instituciones y marcos organizacionales, disputan intereses, significados y representaciones en la resolución de problemas ambientales mediante la participación. En México los estudios de caso al respecto se han caracterizado por un tratamiento desde la perspectiva de intereses acerca del acceso y la administración de los recursos de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) (Brenner, 2010; Paré y Fuentes, 2010), además de los retos de la autoorganización y las estructuras multinivel, especialmente a aquellos que se refieren a la gobernanza del agua y los bosques (Pacheco-Vega, 2014; Murillo-Licea y Soares-Moraes, 2013; Libert *et al.*, 2018). Sin embargo, pocos incluyen la dimensión cultural como parte del análisis de intereses; una excepción es el estudio de Paz (2008), quien recuperó en espacios multiactorales la influencia de las prácticas políticas locales en la construcción de acuerdos.

Este artículo refiere la relación histórica entre el espacio geográfico y la construcción ideológica de autoridad con el objetivo de facilitar una lectura de la complejidad de las relaciones de poder en la formación de los sujetos políticos que pretenden adopten, desde fuera, la normativa de la gobernanza. Mediante un estudio en La Suiza (Montecristo de Guerrero, Chiapas), una región mestiza

que basa sus medios de reproducción social en la comercialización del café, se indaga los orígenes y la formación particular del sentido de autoridad como estrategia que permite analizar la disonancia²⁷ de lo normativo de la “gobernanza” en contraste con la cultura política regional (Toledo, 2002; Lomnitz-Adler, 1995; Torres-Mazuera, 2016).

Con eso se propone a los “residuos del poder” como obstáculos para la participación en los modelos de gobernanza ambiental, como el Grupo Intercomunitario de Acción Territorial (GIAT) de La Suiza. Esta noción sirve para explicar cómo esto permanece en las prácticas identitarias de la región. Además, se recurre a la metáfora de “sintonía” para dar cuenta del proceso hegemónico que permanece en la construcción de la noción de poder en su aspecto microfísico; es decir, a nivel de los sujetos. Así, el artículo busca responder ¿cómo se configuró la percepción de la participación en La Suiza y cómo se simboliza en los espacios actuales de representación como el GIAT? se propone que la participación da cuenta de una herencia simbólica del poder que se reproduce como parte del sentido común: los residuos del poder.

2. Desarrollo de argumentos y resultados

2.1. Metodología

Esta investigación cualitativa utiliza los principios de la teoría fundamentada para construir categorías respecto al ejercicio del poder en las organizaciones. Su mecanismo de diálogo entre los referentes teórico y empírico con la pregunta de investigación permitió pasar del enfoque racional de la gobernanza, como objeto de estudio, a una indagación que encontró sus respuestas en el tratamiento antropológico de las relaciones de poder. Esta forma de construcción permite

²⁷ Diferencias entre las dimensiones morales e ideológicas de un sistema social y el aspecto normativo (leyes) (Torres-Mazuera, 2016).

presentar los conceptos ontogenia y filogenia de la participación, los residuos de poder y la sintonía.

En relación con los referentes teóricos, los conceptos surgieron como parte de un trabajo interdisciplinario entre los autores, quienes recurrieron a los marcos de la biología y la antropología política para diseñar una interpretación de la condición orgánica de la configuración de la subjetividad como dinámica social (Strauss y Corbin, 2002; Buenfil, 2008). En consecuencia, el marco analítico de la argumentación acerca de la reproducción simbólica de las nociones de poder queda ubicado en la corriente semiestructural de Foucault y Gramsci, la cual a su vez resulta insertada en una noción de la construcción cotidiana de Estado (Joseph y Nugent, 2002; Roseberry; 2002). Esta argumentación no pierde de vista las tensiones y los ajustes en La Suiza como consecuencia de la articulación de la región a las dinámicas impuestas por las reformas de Estado.

Se recurre a los conceptos de microfísica del poder y hegemonía para recuperar la construcción histórica del sujeto político, en tanto se reconoce que la conformación de clases en la región ha estado mediada por una compleja red de relaciones económicas y morales que configuran un comportamiento de subordinación y dependencia frente a figuras de autoridad; condición subjetiva que resulta contradictoria para las políticas que la gobernanza pretende introducir (Roseberry, 2002; Foucault, 1978; Devereux, 1989; Hewitt de Alcántara, 1998).

Respecto a la evidencia empírica, de las estancias de tres a cinco días, entre 2016 al 2019 emergieron categorías y unidades analíticas en cinco poblaciones de la microcuenca La Suiza que pertenecen al GIAT: Puerto Rico, Monte Virgen Candelaria, Toluca, Río Negro y Vista Alegre. Aunque se tomó como referencia el esquema de gobernanza ambiental del GIAT, no se profundiza en el vínculo entre la forma de la organización intercomunitaria y su impacto ambiental en el territorio. Durante el tiempo de la investigación se practicó observación participante, seis historias de vida a fundadores de los ejidos y 22 entrevistas

semiestructuradas a miembros del GIAT, autoridades ejidales y municipales y pobladores en general. A la vez se realizó una revisión documental, se consultó el Registro Agrario Nacional (RAN) y el Archivo Histórico de Chiapas-Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (AHCH).

Resumimos las preguntas de investigación que acompañaron el análisis de la gobernanza en La Suiza en una primera etapa en la cual se documenta el aspecto técnico del funcionamiento del GIAT; se continúa con un esfuerzo por comprender desfases y continuidades en su ejercicio del poder respecto al marco de cultura política de la región y finalmente se cuestiona las formas históricas de la participación como un aspecto de poder.

Así pues, de tensiones y ajustes entre los referentes teóricos y empíricos y preguntas de investigación resulta un documento con sus secciones secuenciales de sus hallazgos, siendo la revisión histórica de las relaciones de poder en los estudios regionales una sugerencia que aporta nuestra investigación para aquellas que buscan documentar la complejidad de la participación en los procesos de toma de decisiones en la gestión territorial. Esta forma de análisis aporta a la comprensión de los mecanismos de producción y reproducción de las inercias heredadas como identidad²⁸ política.

2.1.1. La Suiza de Montecristo de Guerrero, una región íntima

Es una microcuenca de 6,083.22 hectáreas ubicada en el parteaguas de la Sierra Madre que escurre hacia la Depresión Central de Chiapas. El 85.32% de su superficie está situado en la Reserva de la Biosfera El Triunfo (Rebitri) y casi su totalidad en el municipio de Montecristo de Guerrero. Su paisaje es dominado por áreas de bosque (mesófilo de montaña y selva mediana subperennifolia) y

²⁸ Para el análisis no se considera la identidad como categoría abstracta sino la materialización de ésta en las prácticas que configuran la conducta de los sujetos (Douglas, 1978).

plantaciones de café desde su colonización en 1908 (véase figura 1) (López *et al.*, 2017; Berlin, 1946).

Según dos estudios realizados, uno en 2003 por el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN) y otro en 2005 por el Gobierno de Chiapas, es una región de alta vulnerabilidad a inundaciones y deslizamientos. Los huracanes *Mitch* en 1998 y *Stan* en 2005 dejaron daños graves en las laderas de las montañas de la región. En 2008 la vulnerabilidad ambiental se reafirmó al ser identificada como área de atención prioritaria en el programa de restauración de la Rebitri que financió el Fondo de Conservación El Triunfo (Foncet). En 2010 el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (Inifap), Foncet y The Nature Conservancy (Tnc) formaron un consorcio para desarrollar acciones territoriales²⁹ contempladas en el programa. En 2011, a un año de haber empezado a tratar de poner en operación el consorcio, la región fue incluida en el Programa de Adaptación al Cambio Climático (Proacc) de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) (López *et al.*, 2017).

²⁹ Acciones relacionadas con la seguridad alimentaria, mejorar el ingreso familiar, conservación de bosques y suelos, recuperación de áreas degradadas, manejo de riesgo y vulnerabilidad, seguridad hídrica y capacitaciones.

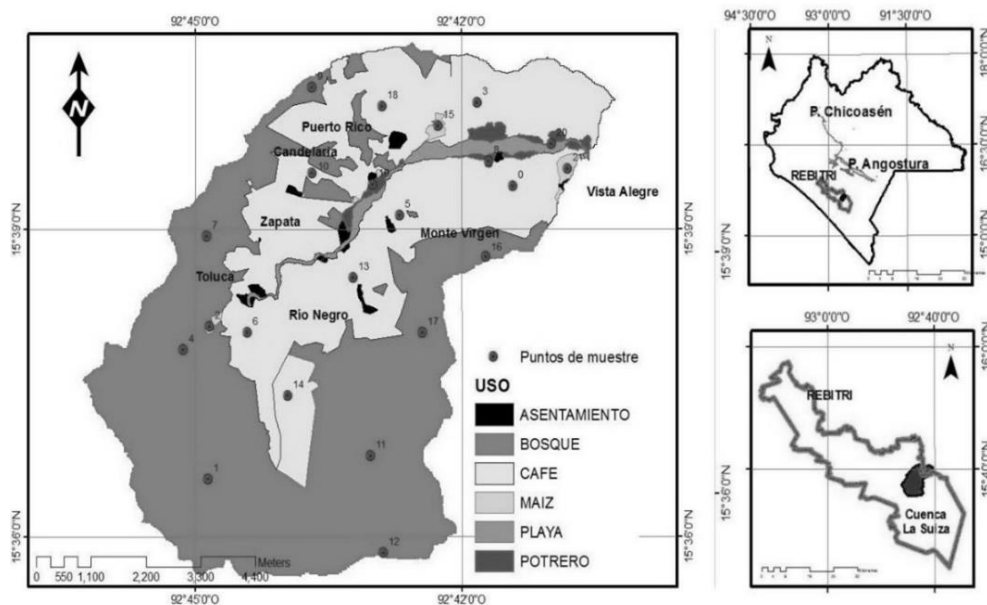


Figura 1. Ubicación y uso de suelo de la región de La Suiza, Montecristo de Guerrero, Chiapas (elaboración con base en las coberturas generadas por López *et al.*, 2017).

Así, Inifap y el consorcio posiblemente ganaron visibilidad y aceptación en La Suiza al solucionar con el Proacc parte de los problemas de deslaves del único camino que comunica a todas las poblaciones de la región. Esta intervención demostró que el consorcio estaba interesado en buscar soluciones más allá de aquellas estrictamente ambientales, por lo que cuando se promovió la formación del GIAT como organización a nivel de cuenca la población no dudó aceptar.

Más allá de los proyectos que pudieron favorecer, o no, la aceptación del consorcio como unidad gestora, históricamente en la región las organizaciones han aparecido como respuesta a iniciativas extralocales. Ejemplo de ello, es la fundación de Cesmach con apoyo de la Conanp y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) en 1992 (Ejea, 2011:65) y la constitución de Finca Triunfo Verde en 1999 con apoyo de Conservación Internacional (CI).

Hablamos pues, de una cultura íntima que tiene como parte de su identidad un núcleo de subordinación y dependencia (residuos de poder) como parte del sentido común de la autoridad que es resultado de la experiencia cronoholística de los sujetos en el espacio regional. Un pasado compartido en las fincas, un presente y una mirada común al futuro en los mercados diferenciales de café, visibiliza una ideología regional (Lomnitz-Adler, 1995) y puede explicar las formas en las cuales la población responde a iniciativas extralocales para crear organizaciones. Esta experiencia se presentará en tres apartados:

1. Allá en la finca (1908-1960), periodo de 52 años con datos de la región desde su colonización en 1908 (Berlin, 1946:143), el registro de la primera solicitud para la conformación de los ejidos en 1925, hasta el fin del primer periodo de dotación agraria en 1960.
2. A todos nos tocó igual (1960-1989), periodo de 29 años del cual se describe los cambios en la correlación de fuerzas entre las clases de la región como causas de la emergencia de los ejidos y la reorientación de las relaciones con las fincas antes de la organización campesina.
3. Un nuevo amanecer (1989-actualidad), periodo de 30 años para el cual explicamos el contexto en el que surge la participación institucionalizada desde el Estado como figura de la organización.

Después de 1960 hasta 2001 la gestión agraria en la región disminuyó, lo cual es atribuido a dos factores: 1) al complejo ambiente regional³⁰ entre ejidatarios, patrones y autoridad en el gobierno regional por la recuperación de los poderes municipales, 2) a la inclusión de la región en el decreto estatal del Área Natural

³⁰ García y Solís (2007:315) describen cómo el movimiento político para recuperar la categoría de municipio a Montecristo de Guerrero concentró el movimiento en la cabecera municipal y no en su contraparte rural.

del Triunfo en 1972 y posteriormente el federal como Reserva de la Biosfera (Rebitri)³¹ en marzo de 1990. En 1994 la tranquilidad de la región desapareció cuando se incorporó el movimiento de remunicipalización a la dinámica de municipios autónomos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y coyunturalmente se promovió una serie de invasiones a las fincas hasta 1995. Cuatro años después, el 28 de julio de 1999, Montecristo de Guerrero logró su categoría municipal por la vía institucional y en 2001 se reactivó la gestión agraria con la constitución del ejido La Lucha mediante el Programa de Certificación de Derechos Ejidales (Procede), siendo 2011 cuando ocurrió una última dotación mediante el Fondo de Apoyo para Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR) para el ejido Monte Virgen Candelaria.

2.1.2 El Giat

Es una organización intercomunitaria ambiental fundada entre 2010 y 2011 para el manejo de cuencas que después se constituyó el 23 de julio de 2014, con el apoyo de Inifap, Tnc y el Foncet, como asociación civil gestora de gobernanza. Además, colabora con otros actores extraterritoriales (agencias de cooperación, funcionarios, academia, empresas) en temas ambientales y desarrollo rural. El Inifap lo señala como:

[...] innovador en el manejo integrado del paisaje impulsado interinstitucionalmente con la participación activa de la población local, con el propósito de reducir la vulnerabilidad ante los eventos climáticos extremos, conservar la Rebitri, recuperar las áreas degradadas, propiciar el desarrollo rural sostenible de las familias y mejorar su capacidad de adaptación. (López y Reynoso, 2017:8).

³¹ Camacho-Bernal y Trench (2019) han explicado cómo el decreto de la Rebitri ha sido un obstáculo para acceder legalmente a la tierra.

El GIAT tiene 175 miembros, hombres y mujeres mestizos que habitan cinco de las nueve³² poblaciones de la región: los ejidos Puerto Rico, Toluca, Monte Virgen Candelaria, la propiedad comunal Vista Alegre y la colonia Arroyo Negro. Tiene una estructura local multinivel formada por un primer nivel en el cual se halla su órgano de representación (presidente, secretario y tesorero) asesorado por Inifap y un segundo con los 15 delegados (tres de cada una de las poblaciones). Inifap los vincula con instituciones federales, organizaciones civiles y la academia mediante consorcios temporales para el desarrollo de acciones territoriales específicas que tienen por objetivo aminorar la presión ambiental hacia la Rebitri y evaluar la factibilidad de un modelo de intervención, como el GIAT, en los procesos de planificación y gobernanza (López *et al.*, 2017). Muchos de sus miembros participan a la vez en organizaciones que promueven acciones ambientales, como Campesinos Ecológicos de la Sierra Madre de Chiapas, S.C. (Cesmach), Finca Triunfo Verde, S. C., Sociedad de Solidaridad Social Indígenas de la Sierra Madre de Motozintla San Isidro Labrador (Ismam), y con acopiadores como la Federación Indígena Ecológica de Chiapas, S. de S. S. (Fiech) y Agroindustrias Unidas de México, S. A. de C. V. (Amsa).

2.2. Sintonía de la participación: ontogenia y filogenia en La Suiza

Cuando van a la junta [asamblea] están sentados así, inertes, pasivos, y andan en todo, menos en lo que se manda a estar [es decir, no están atentos]. A esos no los podemos poner en sintonía [en un sentido de llamar al orden], ya es una costumbre que tienen no sólo en el GIAT, en todas las juntas lo hacen [...] después se vuelve chisme [...] pierden la sintonía (R. Ansero, entrevista, 5 de octubre de 2017).

³² Decidieron no participar los ejidos de Montecristo de Guerrero, La Lucha, Laguna del Cofre, las colonias de Los Alpes, Zapata y Candelaria; estos últimos dos asentamientos provienen de invasiones a los cascos de las fincas (López *et al.*, 2017).

Según esto “sintonía” es la forma común que las personas de la región utilizan para referirse a cómo un individuo responde a una noción de autoridad, por lo cual se está o no sintonizado con base en reconocer una noción “natural” del ejercicio del poder. Según entrevista con Ansero —miembro de Cesmach y socio del GIAT en el ejido Puerto Rico—, estar en sintonía representa aceptar la titularidad y la jerarquía como condición de equilibrio y de “llevar la fiesta en paz”, no estar sintonizado se relaciona con la pasividad, la falta de atención y el chisme, hasta conductas ocultas de resistencia que “debían ser” corregidas según el entrevistado. Así la subordinación se acepta como la forma “natural” en la que se ejerce el poder, una forma hegemónica del ‘deber ser’ de la autoridad que predomina como parte del sentido común (Mallon, 2003; Roseberry, 2002).

Para una lectura política más completa de la sintonía del poder, de cómo se origina, se desarrolla y deriva en la conducta actual de los sujetos, tomamos prestados de la biología los conceptos filogenia y ontogenia. El primero se refiere a las relaciones entre taxones y el segundo al origen de un organismo en particular, desde el nacimiento hasta el estado adulto. Aquí los empleamos para explicar las raíces del sentido de la autoridad, las ramas históricas que sigue y los frutos que visibilizan los residuos del poder como parte de la subjetividad de los sujetos. Para eso nos apoyamos en la conocida definición de hegemonía de William Roseberry:

[...] Propongo que usemos el concepto [hegemonía] no para comprender el consentimiento sino para comprender la lucha, las maneras en que las palabras, imágenes, símbolos, formas, organizaciones, instituciones y movimiento usados por las poblaciones subordinadas para hablar sobre, comprender, confrontar, acomodarse a o resistir su dominación, son moldeadas por el proceso de dominación mismo. Lo que construye la hegemonía, entonces, no es una ideología compartida sino un material común y el marco significativo para vivir a través de, hablar sobre y actuar en órdenes sociales caracterizados por la dominación. (2002:362).

Así pues, entendemos a la hegemonía como un proceso mediante el cual se hereda y mantiene una inercia en la lógica de producción del poder y donde la diferenciación entre clases campesinas y de éstas con las élites del poder representan un campo de fuerzas indisociable (Roseberry, 2002; Mallon, 2003; Douglas, 1978). Por consiguiente, asumimos que el Estado se produce por consenso y coerción en el seno de las sociedades (Baitenmann, 2007; Joseph y Nugent, 2002; Douglas, 1978).

El poder, como la fuerza que organiza el campo de las sociedades, reconoce que las relaciones orgánicas entre los sujetos son moldeadoras de y moldeadas por ellos mismos en la medida que es erigido en lo cotidiano; por lo que construye, mantiene y afirma una realidad continua e inacabada (Foucault, 1988; Roseberry, 2002). Corrigan y Sayer (2007:86) lo resumen: “[...]el poder no se puede entender si no entendemos las formas estatales como formas culturales [...] el secreto del poder del Estado, es la manera cómo funciona dentro de nosotros.” Veamos otra percepción de la sintonía en La Suiza:

[...] Definitivamente hay acciones exitosas en La Suiza. Sin embargo, no ha sido suficiente para detener los problemas ambientales [...] Se mejoraron las cosas con la constitución del GIAT, pero nos ha hecho falta más inversión [económica] para atender los problemas [...] Creo que para este modelo la suma de más aliados va a ser la clave para el proyecto [...] Ahí vamos, poco a poco, haciendo gobernanza. (M. Rubus, comunicación personal, 2 de agosto de 2018).

En esta cita uno de los financiadores del GIAT expresa su expectativa de trascendencia respecto a su intervención en La Suiza. Se puede entender su argumento desde los paradigmas de la intervención planeada porque muestra que, entre sus exceptivas de financiamiento, están la adopción y la replicabilidad del modelo del GIAT como formas de planeación territorial (Long, 2007).

Esencialmente, la “sintonía” esperada es que el GIAT planee y gestione acciones para el manejo de una cuenca y así fortalecer las capacidades para la toma de decisiones a nivel territorial (López *et al.*, 2017). Veamos cómo se trata el tema según la crónica de la reunión de cambio de directiva de la organización en diciembre de 2016 en el ejido Toluca:

En la asamblea participaron tres delegados de cada una de las cinco poblaciones que integran el GIAT, los técnicos de Inifap, nosotros como investigadores y el órgano de representación de la organización —presidente, secretario y tesorero que a la vez son delegados de Puerto Rico, Arroyo Negro y Monte Virgen Candelaria. Al frente, en la cabecera del salón, se colocó la autoridad (el órgano de representación y los técnicos) y en el resto del salón delegados y observadores. La autoridad informó las actividades realizadas en representación del grupo, entregó cuentas de su administración y los pendientes a tomar como parte de una nueva directiva. Los delegados se limitaron a aceptar la lectura del informe (sin ninguna confrontación directa) y a mencionar a la autoridad algunas acciones que les gustaría hacer en la siguiente administración.

“Se llevó la fiesta en paz”, según los asistentes. Se dijo que la autoridad estuvo en sintonía, pues se cumplió con lo que se hace en otras juntas. Esta conformidad con los códigos de conducta y los símbolos de una asamblea agraria³³ se sumaron a la experiencia de los miembros en otras organizaciones.

En la visión del financiador la asamblea fue una manifestación positiva de lo que se busca en gobernanza³⁴: 1) una estructura multinivel representada por la

³³ En referencia a una asamblea ejidal formada por una autoridad (técnicos y órganos de representación), una audiencia y un sistema formal de acuerdos (lista y actas).

³⁴ No hay consenso respecto a lo esperado de la gobernanza ambiental, pero la mayoría de los autores coincide en que está relacionada con un ejercicio de autoridad más horizontal y una mayor inclusión y representación como sinónimo de democracia, legitimidad y transparencia en la cual no hay que perder de vista la articulación de los esfuerzos a las dinámicas globales (Zurbruggen, 2011; Lockwood, 2010; Aguilar, 2010).

organización de las cinco poblaciones articulada a una institución federal, 2) capacidades y confianza entre los niveles organizativos, observadas como la habilidad de la autoridad para crear y registrar acuerdos ante los participantes, 3) responsabilidades delimitadas, observadas desde la representación y las funciones que parecían tener los delegados de las poblaciones y 4) prácticas de rendición de cuentas observadas como parte de la agenda de la asamblea.

Así pues, hay al menos dos sintonías que orientan lo que “debe ser” la participación y el proceso de toma de decisiones en el GIAT³⁵. La primera reconoce jerarquías y subordinación como parte del ejercicio de la autoridad, contrastando con la segunda, que refleja el discurso normativo de horizontalidad de gobernanza (Zurbriggen, 2011). En ese sentido, la separación de lo político y lo cultural oculta la transmisión y la modificación de símbolos asociados al ejercicio del poder como memoria colectiva, omite las formas territoriales de alcanzar legitimidad e ignora que la participación de los sujetos es una experiencia cronoholística y no de estándares quizá contenidos en un modelo de intervención.

Por consiguiente, la sintonía como expresión identitaria de las relaciones de poder en La Suiza señala un sentido de subordinación y dependencia que se recrea como parte del reconocimiento secuencial entre origen, desarrollo y conductas en la participación, que tienden a ser socialmente aceptables, no importando la clase, y forman parte de las representaciones de los residuos del poder. Un ejemplo:

[...] esos bandidos ya no dejan nada para la política [refiriéndose a los cambios en la administración pública del sexenio de Andrés Manuel López Obrador].

³⁵ Si bien aquí las percepciones locales y de la intervención se pueden leer como relaciones antagónicas, se reconoce que la complejidad del espacio político en el cual se pretende “construir” gobernanza es mucho más complejo que una dicotomía.

Escuché que ahorita el que quiera invertir dinero en las elecciones va ser mediante el partido [...] ya no va a hacer negocio el municipio. Yo digo que los que ya comieron que ¡dejen comer a otros! (E. Capa, comunicación personal, 19 de junio de 2019).

Paralela a esta opinión de un funcionario municipal, presentamos la de un ejidatario de Puerto Rico:

Si se va uno a meter a hacer política, hay que seguir los caminos de la política, si no, ¿para qué se mete uno? (S. Caza, comunicación personal, 4 de octubre de 2018).

Ambos entrevistados reconocieron la corrupción³⁶ como práctica socialmente aceptable en las elecciones municipales de 2018. Capa nos compartió que ser autoridad es saciar y disfrutar las ventajas que otros históricamente han tenido, en tanto que Caza aceptó que estas prácticas son formas abiertas de cómo se ejerce la autoridad en la región. Este ejemplo de familiaridad entre los sujetos nos remitió a pensar en una noción de poder que viene de lejos —en el sentido de Jan De Vos (2010).

Existe un sistema político regional con una idea hegemónica de poder continuada entre lo político y la política, con la formación de un sentido común, que filtra y orienta la percepción de las cosas y el cual sólo cambia cuando el equilibrio de fuerzas entre coerción y consenso es suficiente como para romper la inercia constante de dominio entre ellos.

2.3 Residuos del poder: sujeto político de La Suiza

36 Mediante entrevistas la investigación documentó compra de votos, acuerdos para realizar obras públicas en los ejidos, ofrecimiento de empleos dentro del municipio, etcétera.

El análisis del poder como parte de un sistema político regional, muestra cómo un residuo que a la vez que es producto de una sintonía que moldea la experiencia y define las posibilidades de cambio, es origen y permanencia de una noción hegemónica de poder. Este ejercicio microfísico del poder supone una ciclicidad en la que los residuos del poder permanecen como parte del capital simbólico de los sujetos a pesar del cambio social y generacional. La subordinación, la dependencia, el paternalismo, el nepotismo y la titularidad, como prácticas cotidianas llegan a representar un “orden natural de las cosas” (Foucault, 1988).

Foucault (1978) y muchos otros, recurriendo a la historia, la sociología, la antropología y el sociopsicoanálisis, han explicado la forma microfísica en que el poder forma y construye (ontogenia) las subjetividades en el sujeto político. Se ha postulado que parte de esta herencia en torno a cómo se percibe, relaciona y comunica las cosas al interior de los sujetos (filogenia) es producto no sólo del momento actual, sino resultado de un sistema cronoholístico que determina un tipo de memoria (Devereux, 1989:29).

Así pues, aunque la percepción de la autoridad, en referencia a la participación, contiene variaciones culturales, hereda un núcleo endilgado de poder que no trasciende la estructura social y es recreado como parte de un sistema de control (Douglas, 1978). Esta noción de poder como orden simbólico que fuerza a “ser” da cuenta de una continuidad del poder desde la conducta de los sujetos.

Los residuos de poder son capital simbólico heredado entre los sujetos y representan una forma en la que los individuos dotan de significado permanente a una acción. Integran la carga de subjetividades de una estructura social, por lo que desde ahí se puede “filtrar” una experiencia según una idea hegemónica de poder en tanto se reconoce como “obvio” en un campo cultural. Su movilización como recurso de los sujetos en el campo social da cuenta de las huellas de su producción “natural” (Roseberry, 2002; Foucault, 1978; Devereux, 1989). Su

reproducción entre estrategias y recursos permisivos de la conducta en la participación representa cómo son administradas las cosas, de cómo el poder se impone con normalidad, pasividad y aparente calma —en el sentido de Scott (2000).

En La Suiza este residuo de poder presenta un núcleo endilgado de subordinación y dependencia como consecuencia de un origen común en la finca que se continúa con el desarrollo de la paridad del poder regional con el político y se expresa como parte del sentido “común” que va adquiriendo a lo largo de la historia la noción de autoridad. Así pues, son parte de una sintonía de vida y representan el cómo se vive y piensa la participación como consecuencia de una ontogenia y filogenia particulares.

2.3.1. ¡Allá en la finca!, la herencia en la configuración de los sujetos

Desde la colonización de la parte alta de la Sierra Madre entre 1908 y 1920³⁷ hasta la constitución de los primeros ejidos en la región a finales de los cincuenta —Toluca, La Laguna, Montecristo y Puerto Rico³⁸— las fincas fueron importantes en el crecimiento económico de la región (Berlin, 1946:145-146).

En 1912 predominaban las propiedades de alemanes³⁹ —La Suiza, San Luis, La Candelaria, Palomar, Palenque, Los Gatos, San José la Ceiba y Sabinal— y 20

³⁷ Berlin (1946:144) describe que desde 1908 las regiones altas de la sierra fueron pobladas como fuente de mano de obra para las fincas.

³⁸ Del primero al último la constitución de los ejidos fue: Toluca con resolución presidencial del 21 de mayo 1954, La Laguna del 29 de noviembre de 1954, Montecristo del 14 de septiembre de 1955 y Puerto Rico 18 de julio de 1960.

³⁹ Relación de alemanes en los municipios de Ángel Albino Corzo (25 febrero, 1908). *Relación de alemanes en los municipios de Ángel Albino Corzo*. [nombre de las propiedades y sus anexos]. Gobernación (8, 5). Archivo Histórico de Chiapas-Unicach, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

centros poblacionales⁴⁰ que les daban servicios (una población estimada en 2,000 personas). Berlin (1946:143, 144) describió que desde cuando se introdujo el café en la Sierra Madre⁴¹, las partes bajas de la región, así como otras partes de Chiapas que exportaban mano de obra para las fincas fueron dinamizadas. El sistema de enganche⁴² llevó tsotsiles, tojolabales, tzimoleros y guatemaltecos a las fincas de la región (Berlin, 1946; Ruz, 1991).

De 1908 hasta 1925 La Suiza se caracterizó⁴³ por una dinámica de fincas, jornaleros y arrieros —referencia local para la mano de obra contratada. Su economía, basada en la comunicación y el comercio del café hacia la Costa de Chiapas, implicó trabajar de sol a sol casi todo el año. El tiempo pasaba entre salarios precarios y deudas por cubrir con los patrones. “Así iba el serrano entre milpas y cafetales ajenos, engordando al rico con su mera comida: el sudor del jornalero. ¿Y para dónde ir si no había tierra?” (Ruz, 1991:27).

Después de la revolución, de 1925 a 1960, la aparición de la figura del ejido en la región de La Suiza muestra que las solicitudes muy pocas veces fueron hechas con base en los terrenos nacionales⁴⁴. La ocupación de las tierras por los

⁴⁰ Blas y Pedro Díaz (16 abril, 1912). *Solicitud de vecinos de Montecristo para ser municipio* [petición al gobernador para constituirse políticamente]. Gobernación (78, 8). Archivo Histórico de Chiapas-Unicach, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

⁴¹ Para conocer a detalle la incorporación y la desincorporación histórica del municipio de Montecristo de Guerrero a Ángel Albino Corzo y su regionalización se recomienda consultar a García y Solís (2007).

⁴² Consistió en adelantar a los peones el sueldo de dos o tres meses mediante habilitadores, a fin de asegurar que no se negaran a trabajar en una finca. Este sistema fue practicado por agencias auspiciadas por el gobierno en turno en Los Altos de Chiapas y Comitán (Ruz, 1991).

⁴³ Ruz (1991) describe esta dinámica de las fincas como práctica que se pierde, pero no ubica históricamente cuándo disminuyó la demanda de los servicios de arriería y enganche.

⁴⁴ Dotación de ejidos. (3, diciembre, 1925). *Dotación de ejidos*. [expediente sobre dotación de ejidos del municipio de Montecristo de Guerrero, delegación del municipio de La Concordia]. Fomento (XII, 5, 292). Archivo Histórico de Chiapas-Unicah Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

trabajadores de las fincas ante el inminente reparto agrario permitió a los finqueros acreditar una posesión menor a las 300 hectáreas, en realidad resguardadas por sus trabajadores. Estas dinámicas muchas veces concluyeron en la formación legal de ejidos⁴⁵, como la constitución en 1936 de la colonia Pueblo Nuevo, actualmente Puerto Rico⁴⁶.

En 1925 el poder regional de los finqueros adquirió nueva legitimidad en términos de representación política. La primera Comisión Agraria local en Jaltenango quedó integrada por miembros de las familias finqueras⁴⁷. Durante la investigación se documentó el uso de las relaciones de amistad con el gobernador y diputados para evitar la afectación de sus propiedades. Se contrató a ingenieros particulares para hacer deslindes y avalúos de las fincas en lugar de respetar los de los ingenieros de la Comisión Agraria Estatal⁴⁸ y muchas veces recurrieron a la desacreditación de la nacionalidad de los solicitantes de tierras⁴⁹.

Los requirientes apelaron a sus nuevos derechos ciudadanos, resistiéndose el autoritarismo de los finqueros y evidenciando las irregularidades que ponían en

⁴⁵ González (2015) y Reyes (2002) documentan prácticas similares en La Frailesca de Chiapas.

⁴⁶ La dotación de tierras fue el 18 de julio de 1960, seguida de otra el 25 de noviembre de 1987 y un tercer anexo el 12 de julio de 2006.

⁴⁷ Solicitud de ejidos. (12, octubre, 1925). *Nombramiento del comité agrario local*. [Nombramiento del comité ejecutivo de ejido de Jaltenango]. Fomento (XII, 294). Archivo Histórico de Chiapas-Unicah, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

⁴⁸ Queja de propietarios y vecinos. (3, marzo, 1926). *Dotación de ejidos a Jaltenango*. [Inconformidades por deslindes de propiedades]. Fomento (III, 123). Archivo Histórico de Chiapas-Unicah, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

⁴⁹ Municipio de La Concordia. (5, octubre, 1926). *Dotación de ejidos de Nueva Colombia, La Libertad*. [Certificación de la ocupación de 14 familias del Tacaná, San Marcos, Guatemala, de la finca Talismán]. Fomento (III, 119). Archivo Histórico de Chiapas-Unicah, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

entredicho la reforma laboral de la Ley de Obreros de 1914⁵⁰ en las fincas y el respeto al reparto agrario. En el Archivo Histórico de Chiapas (AHCH) se documentó deudas inventadas, delitos, robos⁵¹ y denuncias que explican la precariedad⁵² del trabajo en las fincas y el abuso de autoridad⁵³ entre los mecanismos de sujeción de los trabajadores y la resistencia al reparto.

Entre 1908 y 1960 trascurrieron 52 años entre la colonización y el reparto agrario. La reorganización de los propietarios y el campesinado como consecuencia de la emergente nación mantuvo un nepotismo que permitió reproducir una lógica de subordinación y dependencia desde que los finqueros ocuparon los nuevos espacios de representación popular (comités agrarios) después de la revolución. Así se volvieron una clase socialmente consolidada, mantuvieron sus intereses y dieron continuidad al poder regional hacia el espacio del poder político, donde la paridad entre autoridad local y representación política, generó un autoritarismo.

2.3.2. A todos nos tocó igual, el capital político en la configuración de los sujetos

⁵⁰ Ley nacional promulgada en 1914 para terminar con la servidumbre de las fincas y el endeudamiento como práctica laboral (Benjamin, 1989).

⁵¹ Quejas de trabajadores de fincas contra los habilitadores de la finca Liquidámbar. (6, febrero, 1929). *Reglamento y quejas del Distrito de La Libertad*. [Denuncia al uso del sistema de enganche para la contratación de los peones de la finca, actividad prohibida por la Ley de Obreros]. Fomento (V, 254). Archivo Histórico de Chiapas-Unicach, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

⁵² Club de Campesinos Jaltenango de La Paz (25, marzo, 1929). *Lista de raya de trabajadores de La Libertad*. [denuncia del cobro de pagos no realizados por los habilitadores a peones del Distrito]. Fomento (II, 219). Archivo Histórico de Chiapas-Unicach, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

⁵³ Pobladores de Montecristo de Guerrero. (24, diciembre, 1926). *Quejas contra dueños de ganado, Montecristo de Guerrero*. [denuncia de la ocupación de los terrenos comunales del municipio por solo unos cuantos propietarios]. Fomento (IV, 248). Archivo Histórico de Chiapas-Unicach, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Entre 1954 y 1960 se presentó la mayor ola de dotación agraria en La Suiza. Se dotó a cuatro (Toluca, La Laguna, Montecristo y Puerto Rico) de los siete ejidos hoy presentes en la región. Desde esa época hasta la aparición de la organización para el comercio del café en 1989 con la ISMAM el movimiento campesino fue por 29 años una de las fuerzas económicas en la región. Según uno de los entrevistados:

[...] viera lo difícil que fue conseguir un pedazo de tierra aquí en la región [...]. Mi papá, originario de la finca Alemania en Tapachula, nos trajo a trabajar aquí desde que tenía yo unos 15 años [...] Se escuchaba que el gobierno estaba dando tierra [...] pero nosotros como estábamos bien con el patrón [se refería a que pasó de ser caporal a mayordomo] no se nos ocurrió pedir. El patrón era como nuestro segundo papá. (M. Malva, fragmento de historia de vida, 17 de julio de 2017).

Malva, trabajador de la finca Candelaria y hoy ejidatario de Monte Virgen Candelaria, nos describió su herencia cultural en relación con un sentido de autoridad paternalista. Describió su avance en los cargos en la estructura jerárquica de la finca como logros personal y familiares. Nos dijo que para tener autoridad empezó por ser peón, después caporal y luego mayordomo. Su hermano, en otro momento, nos comentó que tener trabajo en la finca muchas veces fue:

[...] como tragarse un bocado entero sin agua, ya que muchas veces nos tocó decidir quiénes podían, o no, adelantar el jornal en la tienda de raya, o quiénes tenían que trabajar más para alcanzar el pago del día. (E. Malva, comunicación personal, 25 de julio de 2019).

M. Malva y su hermano comentaron que gracias a su trabajo y al de su familia la finca Candelaria había llegado a ser lo que fue —aludiendo al periodo de exportación industrial entre 1950 y 1970 documentado por Ruz: “[...] en 1953 agarró fuerza ese cuentito de los cafetales” (1991:19). Así pues, M. Malva y E. Malva, mayordomos de finca en 1960, reconocieron que no obstante su autoridad

sus condiciones de vida no fueron muy diferentes a las de los peones. Señalaron que los vínculos sanguíneos, de compadrazgo o amistad con los finqueros fueron y siguen siendo la forma más común de tener algunos privilegios. Por ejemplo, M. Malva comentó que se podía ganar mucho si se quedaba bien con el patrón, con respeto, lealtad y agradecimiento, y nos citó de ejemplo cómo su mujer e hijos trabajaron casi de gratis en la casa del finquero para ayudarse un poco. E. compartió que aunque actualmente pertenece a Cesmach, donde puede solicitar préstamos para la producción del café, su amistad con el “doctor”⁵⁴ de Jaltenango lo ha sacado de apuros, pues le presta dinero para los compromisos familiares —en Monte Virgen Candelaria el endeudamiento a cambio del compromiso de la venta del café (coyotaje⁵⁵) es una forma confiable y segura de acceder a recursos inmediatos y posiblemente sea una de las razones de por qué la mayoría de las personas de la población no están afiliadas a una organización de comercialización de café.

Nos parecieron importantes la continuidad y la regularidad con que en los discursos de los entrevistados aparecía la noción ambivalente entre buen y mal patrón. Aunque las relaciones de subordinación y dependencia entre patrones y ejidatarios cambiaron porque en las fincas evolucionaron a trabajo con “derechos” laborales, parece ser que el endeudamiento económico y moral representa una forma en la que se continuó el ejercicio de la autoridad de los finqueros. Muchos de los trabajadores, la mayoría ejidatarios, encontraron así una posibilidad de adquirir lo necesario. El buen patrón, dijo M. Malva:

[...] fue aquel, como don Pedro Sánchez, de la finca La Suiza, que tenía una tienda grande de donde uno podía ir a adelantar la raya. Regalaba carne para

⁵⁴ Su identidad no fue revelada. Presumimos que puede ser un exfinquero o una persona con cargo público.

⁵⁵ Práctica de antaño en la región, donde no existe una regulación en torno a la transacción de los préstamos y posteriormente la compra del café, sólo el compromiso del deudor de vender con el coyote, quien previo al préstamo establece las condiciones para saldar.

alegrar los domingos y hacía unas grandes fiestas para San Caralampio [...]. Otros patrones como él de la finca El Olvido y La Candelaria (hermanos) fueron unos cabrones, malos patrones, hacían dura la vida [...]. Hacían trampa para pagar, pagaban por debajo de lo que era y descontaban del jornal el pago de la comida [...], no ajustaba para sobrevivir. (M. Malva, entrevista, 25 de julio de 2019).

Este relato muestra la ambivalencia de la percepción de la autoridad con que se vivía la subordinación en las fincas. Aunque los trabajos en las fincas de la región eran casi los mismos, no eran vistos igual en La Suiza, donde el patrón consideraba actividades morales como parte de las jornadas. Veamos qué nos dice uno de los extrabajadores, actual ejidatario del ejido Puerto Rico:

Después de la tarea o jornada de trabajo el patrón daba permiso para ir con la familia a buscar mojarritas, cangrejos o hierbitas a orilla del río La Suiza, para variar los frijoles que daba. Era bonito también. (F. Molina, entrevista, 12 de julio del 2017).

Según esto, si bien existe inconformidad por la precariedad de las condiciones de vida en las fincas, los entrevistados añoran esos espacios de esparcimiento y reconocen un marco común de autoridad en la figura del patrón, quien era como un padre que ejercía violencia al someterlos a largas jornadas laborales con poco salario pero que les permitía divertirse y participaba en las disputas internas⁵⁶, les daba tierras, atendía sus enfermedades y financiaba las fiestas patronales.

La capacidad de los finqueros para hacer “buenas” obras en el municipio⁵⁷ y dar apoyo en momentos de crisis —como la asistencia durante los huracanes en

⁵⁶ Ruz (1991) documentó que en la región algunos dueños de fincas ejercían un autoritarismo casi absoluto; muchos tenían sus policías para solucionar conflictos entre los trabajadores.

⁵⁷ En 1946 los dueños de la finca de La Suiza apoyaron la construcción de la pista aérea de Montecristo de Guerrero (García y Solís; 2007:281).

1998 y 2005, y más recientemente en el incendio forestal de la Rebitri en abril de 2019— recrea un sentido de su autoridad que permite permanecer a La Suiza y El Triunfo cómo la últimas⁵⁸ fincas en la región.

El agrarismo que apareció en 1960 con la primera ola de dotación agraria, sumada a la alta producción de café hasta más o menos 1970, hace que estos 10 años sean reconocidos entre los entrevistados como una época de oro, marcada por una alta demanda de fuerza de trabajo ya no sólo de las fincas sino desde los ejidos. Los nuevos ejidatarios recurrieron a La Suiza y Monte Grande (Mapastepec⁵⁹) para pedir préstamos en relación con la cosecha de café y vender su producto (Ruz, 1991). La capacidad de acopio y maquila de algunas fincas de la región, como La Candelaria y El Olvido, permitió exportar a Alemania. Entonces fueron vistas como fuentes seguras de ingresos, ya sea que se les prestara o comprara café a los nuevos ejidatarios. Según uno de los entrevistados:

[...] era una tristeza ver que a pesar de que éramos ejidatarios teníamos que seguir prestando dinero con el patrón, engordando su cartera, pero ¿qué se le iba uno a hacer? Era y sigue siendo seguro hacer prestamos con él [...] Los préstamos, al igual que ahora, se pagaban con el mismo café [...] hoy prestan al 10% y en ese entonces era casi igual, no veíamos la ganancia, ¡cabal como era en las fincas! (M. Ovalle, entrevista, 25 de julio de 2019).

Se interpreta que, aunque las relaciones laborales entre finqueros y campesinos fueron recalibradas al ser estos últimos poseedores de tierras, en gran medida las lógicas se mantuvieron. La producción de café por el campesinado siguió

⁵⁸ Desde 1925 ha habido solicitudes de dotación de tierra con base en los terrenos de las fincas, pero La Suiza y El Triunfo han permanecido pese a eso y a las invasiones de 1995. En esta época dos vecinas, El Olvido y la Candelaria, hoy colonias en la región, fueron invadidas.

⁵⁹ Las fincas de la región estaban articuladas a los circuitos comerciales de la costa de Chiapas mediante el sistema de arriería (mulas o animales de carga) que atravesaban la Sierra Madre a la altura del ejido Toluca (Berlin, 1946; Ruz, 1991).

sujeta a la dinámica de las fincas; su dependencia se trasladó al proceso de comercialización del producto. Un entrevistado compartió:

[...] Antes que llegara Inmecafe sí que la sufrimos [...] se puso duro, no había a quién acudir [...] todo era con las fincas. [...] por ahí de 1970 sí que fue bueno [...]. Trajo variedades de café, daba préstamos y capacitaciones para que saliéramos del atolladero [...]. Eso sí, nos pedía que nos organizáramos para que no fuera de uno en uno. (M. Malva, fragmento de historia de vida, 17 de julio de 2017).

La dependencia y la subordinación como características de la autoridad pasaron a formar parte de las relaciones comerciales mediante la compra y los préstamos con las fincas. Según el fragmento, la incorporación del Inmecafe⁶⁰ a la región significó un antes y un después para la comercialización del producto. En la memoria colectiva existe una añoranza por los cambios que trajo, pues se dice que su intervención les permitió acomodarse en la comercialización del café y reducir su dependencia con las fincas (Ruz, 1991; Ejea, 2011).

Para principios de 1983, con 13 años de presencia del Inmecafe en la región, el apoyo técnico que recibían los campesinos se redujo. La crisis internacional del café de 1983, sumada a la ola de desestructuración de las empresas del Estado, anuló la intervención del instituto en la región. Uno de los entrevistados:

Ahí por los ochenta, cuando desapareció el Inmecafe y antes de que tomara fuerza lo de las organizaciones, aunque se hacía caso a la frase del doctor Manuel Velasco Suárez (*sic*) “Que sólo los caminos queden sin sembrar”, las fuerzas ya no daban más [...]. (D. Falcón, entrevista, 18 de junio de 2019).

⁶⁰ Empresa estatal fundada en 1958 para investigar, experimentar y asistir técnicamente en el cultivo del café y que en la región llegó a acopiar más de la mitad de la producción (Ejea, 2011; Ruz, 1991).

Para los campesinos la desaparición del Inmecafe fue un duro golpe. En los relatos sólo se menciona al Banco de Crédito Rural del Istmo (Bancrisa⁶¹) como aliado. Entre 1983 y 1989 los ejidatarios y las fincas de la región entraron a una dinámica de reorientación de sus redes comerciales. En esa época se dio paso a la formación de cooperativas de productores y las asociaciones de ejidatarios en todo Chiapas (Harvey, 1998). En la región se fundó la Unión de Ejidos de Jaltenango (UEJ) como respuesta a la solicitud de ejidatarios ante el gobernador Juan Sabines Gutiérrez⁶² de crear una organización para la comercialización del café (Ruz, 1991:58). Y aunque dependía de la operación de la Reforma Agraria, tuvo la particularidad de que sólo se dedicó a acopiar el producto, a diferencia de otros lugares del estado donde estas asociaciones participaron como mediadoras en los conflictos agrarios. Alguien que conoció la experiencia expresa:

Ahí por 1988 el café de Puerto Rico se bajaba a la Unión [UEJ]. Coincidió que en esa época el ejido reclamó al ejido Nueva Colombia la fracción de la finca Talismán que le corresponde [...]. ¡Ah!, se armó un buen relajo con Colombia [situación de conflicto] por los papeles que entregó la Reforma Agraria [...]. Pedimos ayuda en la Unión, pero no se nos hizo caso [...]. Ahí está pues que los papeles quedaron mal y no se ha compuesto [la última dotación ejidal está registrada el 12 de julio del 2006, Procede]. (F. Molina, fragmento de historia de vida, 12 de julio de 2017).

Según Ruz (1991:58), la UEJ encubrió los intereses de los finqueros haciendo que estos espacios sirvieran para “acaparar” el café de la región y ser competencia para los propietarios privados y los coyotes de Jaltenango y

⁶¹ Banco de Crédito Rural del Istmo (Bancrisa), posteriormente Banco de Crédito Rural (Banrural) y hoy Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario Rural, Forestal y Pesquero (Fira).

⁶² Aunque en su relato Ruz (1991) no señala el año de la creación de la UEJ el periodo de la gubernatura de Jaime Sabines Gutiérrez es de 1979 a 1982. Por la experiencia documentada consideramos que su fundación ocurrió en el sexenio de Absalón Castellanos Domínguez (1982-1988).

Mapastepec. El autor nos dice que en ocasiones los finqueros pusieron de garantía sus propiedades para solicitar préstamos para los ejidos socios de la UEJ ante Bancrisa. Con este dato sólo se puede inferir por qué la regularización y la solicitud de tierras nunca fueron temas que tratara la UEJ en la región. Respecto al ambiente en las organizaciones en 1989:

No había uno a quién acudir, si hasta para ir a pedir prestado a Bancrisa era tortuoso, más si uno no sabía leer [...]. En 1989 los catequistas de Toluca ya no sólo daban la palabra de Dios [...] trajeron una invitación de la Diócesis de Tapachula para que nos dejaran de robar aquellos que nos habían dicho que nos ayudarían [...]. Éramos muy pobres e ISMAM nos ayudó a hacer conciencia. (D. Falcón, entrevista, 18 de junio de 2019).

Se narra así cómo llegó ISMAM a la región en 1989. Con un origen en la teología de la liberación⁶³ y un contexto de lucha de clases, es una de las organizaciones con más arraigo cultural en La Suiza. La trayectoria de la investigación no nos permitió ahondar en las capacidades que dejó en relación con “crear” conciencia y religiosidad⁶⁴. Basta decir que sus formas de constituir capacidades siguen siendo un referente para el GIAT, entre otras.

Así pues, de 1960 a 1989 trascurrieron 29 años en los que la fuerza campesina aprendió a colaborar como integrante de la nación. Aunque las relaciones de trabajo con las fincas cambiaron, las de dependencia y subordinación continuaron mediante la institución de una noción de autoridad que se recreaba

⁶³ Aunque no existe definición concreta de la teología de la liberación en la Iglesia católica, su escuela de pensamiento está delimitada por un marco de orientación marxista en el cual los pobres no son más un destino de caridad sino autores de su historia (Silva, 2009).

⁶⁴ No nos referimos a la difusión del catolicismo como dogma en las organizaciones sino al sentido espiritual que difunden las religiones, por lo cual ISMAM sigue presente en la memoria colectiva como experiencia a imitar en forma de intervención, organización y operación.

en fuentes no directas de poder, como es el sistema de endeudamiento de la cultura finquera (Toledo, 2002; Mallon, 2003; Roseberry, 2002).

2.3.3. Un nuevo amanecer, disputa por la hegemonía de la autoridad en la configuración de los sujetos

[...] ahora me arrepiento de haber trabajado tanto a los finqueros, mejor le hubiera trabajado a Dios [...] porque él dice se cambiarán las densas tinieblas y amanecerá en la noche [...]. Así lo veo yo con el trabajo que hacemos [en referencia a espacios de organización]. (D. Falcón, entrevista, 18 de junio de 2019).

El entrevistado compara su trabajo en las fincas con el que desarrolla como líder de una organización agraria campesina y miembro del GIAT e ISMAM. D. Falcón, de la población de Toluca, resume lo que han significado las organizaciones en la región desde finales de los ochenta.

Treinta años han pasado y la continuidad y la hegemonía de las relaciones de poder en La Suiza han tomado otra dirección. El trabajo de organizaciones como ISMAM, Cesmach, Triunfo Verde y otras marcaron un antes y un después para la noción de la participación. La cultura gestada como integración de organizaciones en la región señaló la posibilidad de romper con el autoritarismo en las relaciones comerciales de compraventa de café, al incluir entre las organizaciones niveles de mando locales. Las estructuras multinivel en las cuales consejos y comités comunitarios de vigilancia tienen la misma capacidad de decisión que las estructuras gerenciales rompen con la percepción histórica de un autoritarismo —al menos así se lee en los estatutos del GIAT y el organigrama de Cesmach. Asimismo, la socialización de los conocimientos técnicos y económicos para la toma de decisiones cotidianas permite que el campesinado tome decisiones informadas que cuestiona el paternalismo. Por ejemplo, la mayoría de los socios de las organizaciones conoce las maneras de evaluación

y compra del café según normas y certificaciones vigentes —algunas son Certimex, Rainforest Alliance, Fairtrade, USDA Organic y café orgánico.

No obstante, 30 años del fomento de una cultura organizacional no han sido suficientes para transformar prácticas identitarias que recrean formas antiguas de autoridad y subordinación y por tanto de dependencia. Dos ejemplos muestran las tensiones entre las dimensiones moral y normativa de la participación en relación con la ideología del comercio justo, es decir, la disonancia. Interesa destacar el desequilibrio entre el discurso y la experiencia como parte de la construcción de la identidad campesina regional (Torres-Mazuera, 2016; Douglas, 1978). Para el primer ejemplo una de las entrevistadas indica:

El GIAT no es como otras organizaciones que le dan a uno algo [...] ellos nos mandan cosas para ayudarnos [...]. Del GIAT no hemos recibido nada, por eso es que aquí mucha gente se salió, no le veían el caso [...] sólo quedaron 15 socios. (L. Medina, entrevista, 4 octubre de 2018).

La entrevista con una de las integrantes del GIAT, perteneciente a una asociación de comercialización de café y vecindada de la población de Vista Hermosa, describe las prácticas paternalistas de algunas organizaciones en la región. Medina contó cómo una despensa, limas, machetes, prensas para tortillas y otros objetos le fueron entregados como beneficios de la comercialización del café en 2018. Así pues, aunque la normativa del comercio justo refiere que el superávit del grano debe estar destinado exclusivamente a garantizar el precio mínimo del producto al campesino y a una acción de desarrollo comunitario (premio social) (FAO, 2020), en la cultura organizacional de la región no es mal visto que algunos de estos bienes sean pulverizados como apoyos individuales para los miembros.

Un segundo ejemplo se refiere a algunas prácticas y condiciones laborales hacia los jornaleros. Aunque los estándares del comercio justo marcan como normativa la mejora de las condiciones laborales y capacidades de los trabajadores,

algunos miembros de las organizaciones diferencian entre jornaleros locales (generalmente avecindados de los ejidos) y de Guatemala. A los primeros se paga 140 pesos por día, en tanto que a los segundos 120, a los chiapanecos se les paga completo y a los guatemaltecos por tareas⁶⁵, los locales participan en proyectos de capacitación e innovación del café que llevan actores extraterritoriales, en tanto que los otros difícilmente son involucrados. Así pues, la disparidad entre lo normativo del discurso y la experiencia del comercio justo son una muestra de cómo la noción de participación difiere y reproduce tintes de prácticas identitarias, como el paternalismo y el racismo, como parte de la ontogenia y la filogenia de la percepción de la autoridad.

A este complejo contexto político se insertaron las transformaciones de la participación como consecuencia de la globalización y las reformas de Estado a principios de los años noventa (Zurbriggen, 2011). El discurso gubernamental de una participación abierta a la ciudadanía como remedio a los problemas históricos de cooptación de la autoridad y la representación social favoreció una coyuntura política en la región. Nuevos actores (agencias de cooperación, funcionarios, academia, empresas) y espacios fueron erigidos para gobernar los intereses nacionales bajo la idea de un “nuevo” proceso de gobernanza (Aguilar, 2010).

Se buscaría fortalecer el medio ambiente con ese nuevo proceso directivo. El decreto en la región de la Reserva de La Biosfera El Triunfo (Rebitri) el 13 de marzo de 1990 llevó a la creación del Comité Ciudadano de Jaltenango y después a la formación del Consejo Asesor, dos de los primeros espacios desde donde se promovió la inclusión de los actores locales (Conanp, 1998). Después, la convocatoria a la creación de espacios para la toma de decisiones en torno al

⁶⁵ El pago por tarea es una forma antañona de medir la labor de un hombre como parte del trabajo jerárquico de las fincas, en el cual sólo era acreedor al pago cuando cumplía con lo ordenado por el patrón.

ambiente se desdibujó como tema de cohesión social hasta que llegó el GIAT con el discurso de manejo de cuencas en 2010. A la fecha, es el único grupo intercomunitario constituido mediante la figura de la organización para tratar temas de intersectorialidad y gobernanza acerca del ambiente.

3. Conclusiones

¿Entonces, es posible la gobernanza ambiental? El análisis en La Suiza sugiere que para responder a esta pregunta es necesario considerar las características del espacio político y las inercias de la participación como experiencia política de los sujetos. Algunas prácticas antiguas no siempre corresponden a modelos de intervención transversales, como el que pretende introducir la gobernanza ambiental, y quizás sean una limitante en la medida que son parte de la identidad política de los sujetos.

Siendo así, ¿la configuración histórica de la percepción de la participación en La Suiza se simboliza en los espacios actuales de representación? Sí, la configuración cotidiana de los sujetos en poco más de 100 años de historia permitió recuperar el ejercicio microfísico del poder, mostrando que la mayoría de los ejidatarios de la región construyeron una experiencia política en las relaciones jerárquicas de las fincas y posteriormente respecto a la intervención de actores extraterritoriales. Al parecer, la continuidad de prácticas identitarias como parte de un origen compartido (ontogenia) y un desarrollo (filogenia) organizativo da cuenta de una cultura íntima en la que los residuos del poder orientan y filtran cómo “deber ser” el ejercicio de la autoridad al reconocerlos como un capital que se transfiere mediante la sintonía de la subordinación y se valida como una única experiencia de vida posible.

Los residuos del poder, al ser parte “natural” del capital simbólico de los sujetos, fueron heredados generacionalmente como parte de la experiencia de participar. Quizás su origen en la gestión de tierras continuó hacia otras formas de organización (filogenia) como construcción cronoholística de la experiencia de los

sujetos y guardado nociones importantes de subordinación como parte de la paridad política de la representación popular del poder y su continuidad a otros espacios de la vida.

Así pues, aunque no nos son desconocidas las modificaciones en La Suiza como cambio social, nuestra reflexión se centró en lo que permanece. Al parecer, se mantiene una noción de autoridad sostenida en un autoritarismo viejo y una subordinación como prácticas paternalistas, nepotistas y de titularidad de la identidad política de los sujetos y del sentido común de organizarse. Por consiguiente, parece ser que los residuos del poder configuran un núcleo de dependencia que limita nuevas experiencias de participación en tanto que no se evidencia como un orden no “natural” de las cosas.

Mostrar las diferencias entre el sentido local de la participación en referencia con los valores normativos de gobernanza contribuye a visibilizar que la red de “nuevos” significantes de la participación que se trata de construir sobre la cultura política regional tienen como obstáculo la reproducción y la permanencia de la subordinación. Ante la idea de intervenir en los procesos de gobernanza ambiental cabe preguntar: ¿Qué tanto un modelo de gobernanza puede resolver los problemas de planeación y gestión territorial? Ante los residuos del poder podemos adelantar que un único esfuerzo, como lo es el GIAT, quizás no sea suficiente para cambiar las inercias políticas del cómo se configura una intervención. La participación está inmersa en una compleja sintonía en la que se obvia las asimetrías históricas de poder entre los sujetos, se reduce los problemas de derechos de la participación a una cuestión de capacidades y no se incorpora a las instituciones sociales, como parte del funcionamiento de la gobernanza ambiental.

Agradecimientos

Queremos agradecer el espacio y la confianza que nos otorgó el Grupo Intercomunitario de Acción Territorial (GIAT) de La Suiza durante la investigación y al Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (Inifap) quienes en la preocupación de que las personas de la región lleguen a ser sujetos colectivos con conciencia, han comenzado a mirar más allá de las formas tradicionales de la intervención pública.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, L. F. (2010). *Gobernanza: el nuevo proceso de gobernar*. México: Fundación Friedrich Naumann para la Libertad.
- Baitenmann, H. (2007). Reforma agraria y ciudadanía en el México del siglo XX. En Gómez, C. F. J. (ed.). *Paisajes mexicanos de la reforma agraria: homenaje a William Roseberry* (pp. 71-95). México: El Colegio de Michoacán, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Benjamin, T.L. (1995). *Chiapas: Tierra rica, pueblo pobre. Historia política y social*. México: Grijalbo
- Berlin, E. (1946). *Leo Waibel, La Sierra Madre de Chiapas*. México: Congreso del Estado de Chiapas, LIX Legislatura.
- Brenner, L. (2010). Gobernanza ambiental, actores sociales y conflictos en las áreas naturales protegidas mexicanas. *Revista Mexicana de Sociología*, 72 (2), pp. 283-310.
- Camacho-Bernal, T. y Trench, T. (2019). De la “tierra para los pobres” a espacios de conservación y disputa: la Selva Lacandona y la Sierra Madre de Chiapas desde la perspectiva de la justicia ambiental. *Liminar*, XVII (2), pp. 48-66, doi: 10.29043/liminar.v17i2.674
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (1998). *Programa de manejo de la Reserva de la Biosfera El Triunfo*. México: Instituto Nacional de Ecología-Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

- De Castro, F., Hogenboom, B., Baud, M. (2015). Gobernanza ambiental en América Latina en la encrucijada, moviéndose entre múltiples imágenes, interacciones e instituciones. En: De Castro, F., Hogenboom, B., Baud, M. (coords.), *Gobernanza ambiental en América Latina* (pp. 13-38). Argentina: Clacso.
- Devereux, G. (1989). *De la ansiedad al método en las ciencias del comportamiento*. México: Siglo XXI.
- Douglas, M. (1978). *Símbolos naturales. Exploraciones en cosmología*. España: Alianza Editorial.
- Ejea, M. G. (2011). Prácticas sociales de los productores de café organizados, el caso de los campesinos ecológicos de la Sierra Madre de Chiapas. Tesis de maestría, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Foucault, M. (1978). Curso del 7 de enero de 1976, en *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50 (jul.-sep.), pp. 3-20, doi: 10.2307/0551
- García S., M. C.; Solís, C. A. (2007). Montecristo de Guerrero: la agenda pendiente de la remunicipalización. En: Leyva, S. X.; Cal y Mayor, A. B. (coords.), *La remunicipalización de Chiapas. Lo político y la política en tiempos de contrainsurgencia* (pp. 271-316). México: CIESAS, Miguel Ángel Porrúa.
- Harvey, N. (1998). *La rebelión de Chiapas. La lucha por la tierra y la democracia*. México: Era.
- De Vos, J. (2010). *Vienen de lejos los torrentes, una historia de Chiapas*. México: Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas.
- Libert, A., Trench, T., Rodríguez, A., Martínez, M. P. (2018). Experiencias de gobernanza multinivel en México: innovación para la reducción de emisiones en ecosistemas terrestres. *Madera y Bosques*, 24, número especial, pp. 1-18, doi:10.21829/myb.2018.2401909
- Lockwood, M. (2010). Good governance for terrestrial protected areas: A framework, principles and performance outcomes. *Journal of*

Environmental Management, 91 (3), pp. 754-766, doi: 10.1016/j.jenvman.2009.10.005

- Lomnitz-Adler, C. (1995). *Conceptos para el estudio de la cultura regional, en Las salidas del laberinto, cultura e ideología en el espacio nacional mexicano*. México: Planeta-Joaquín Mortiz.
- López B., W., Reynoso, S., R., Mandari, R., A. V., Rivera, C., A., Hernandez, Y, A., Morales, R., M (2017). *Manejo integrado del paisaje bajo un entorno de cambio climático en poblaciones de la Reserva de la Biosfera El Triunfo, Chiapas, México*. México: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.
- Mallon, F. (2003). Historia política desde abajo: hegemonía, el Estado y los discursos nacionalistas. En: Mallon, F. *Campesino y nación, la construcción del México y Perú poscoloniales* (pp. 77-108). México: Colsan, Colmich, CIESAS.
- Martínez, N., Espejel, I. (2015). La investigación de la gobernanza en México y su aplicabilidad ambiental. *Economía, sociedad y territorio*, XV (47), pp. 153-183, doi: 10.22136/est002015557
- Murillo-Licea, D., Soares-Moraes, D. (2013). El péndulo de la gobernabilidad y la gobernanza del agua en México. *Tecnología y Ciencia del Agua*, IV (3), pp. 149-163.
- Pacheco-Vega, R. (2014). Ostrom y la gobernanza del agua en México. *Revista mexicana de sociología*, 76, número especial, pp. 137-166.
- Paré, L., Fuentes, T. (2010). *Gobernanza ambiental y políticas públicas en Áreas Naturales Protegidas. Lecciones desde los Tuxtlas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Paz, M. F. (2008). Del caciquismo a la gobernanza. Desafíos en la construcción de acuerdos en un distrito minero en México. En Weiss, J. S., Bustamante, T. (eds.). *Ajedrez ambiental: manejo de recursos naturales, poblaciones, conflictos y cooperación*. Quito, Flacso Ecuador.
- Reyes, R. M. E. (2002). *Conflicto agrario en Chiapas: 1934-1964*. México: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas.

- Roseberry, W. (2002). *Hegemonía y lenguaje de la contienda*. Taller Interactivo: Prácticas y Representaciones de la Nación, Estado y Ciudadanía en el Perú. Taller en el Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Ruz, M. H. (1991). *Historias domésticas, tradición oral en la Sierra Madre de Chiapas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Chiapas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Instituto de Estudios Indígenas-UNACH.
- Silva, S. (2009). La teología de la liberación. *Teología y Vida*, L, 93-116, doi: 10.4067/s0049-34492009000100008
- Scott, J. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Ediciones Era.
- Toledo T., S. (2002). *Fincas, poder y cultura en Simojovel, Chiapas*. México: Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste-UNAM, Instituto de Estudios Indígenas-Unach.
- Torres-Mazuera, G. (2016). *La común anomalía del ejido posrevolucionario: disonancias normativas y mercantilización de la tierra en el sur de Yucatán*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, doi: 10.17141/eutopia.11.2017.2621
- World Bank (1994). *Governance-the World Bank's experience. Development in practice*. Washington, D. C: The World Bank, doi: 10.1596/0-8213-2804-2
- Zurbriggen, C. (2011). Gobernanza: una mirada desde América Latina. *Perfiles Latinoamericanos*, 38, pp. 39-64.

CAPITULO III. ¿GOBERNANZA AMBIENTAL, DESDE DÓNDE? LA IMBRICACIÓN DE LA ACCIÓN PÚBLICA SOBRE LOS MARCOS CULTURALES LOCALES ENVIRONMENTAL GOVERNANCE, FROM WHERE? THE OVERLYING OF PUBLIC ACTION ON LOCAL CULTURAL FRAMEWORKS

Martha Marisol Torres Alvarez* ID <https://orcid.org/0000-0003-2102-8494>

Tim Trench ** ID <https://orcid.org/0000-0002-0521-1590>

Conrado Marquez Rosano ** <https://orcid.org/0000-0002-2415-5053>

Eduardo Bello Baltazar **** ID <https://orcid.org/0000-0002-9775-6685>

Resumen

Se busca contrastar el discurso ‘universal’ de los principios de la ‘buena gobernanza’ ambiental (Ga) con las percepciones locales de estos principios para discutir su efectividad en relación con los marcos culturales locales. A partir de un estudio de caso en la región de La Suiza (Montecristo de Guerrero, Chiapas) enfocado en el Grupo Intercomunitario de Acción Territorial (Giat), se recuperaron con la teoría fundamentada y métodos mixtos los significados locales de estos principios. Si bien el estudio es particular, sirve para explicar y analizar al menos dos de los problemas que pretende atender la Ga: la falta de ‘horizontalidad’ de la acción pública y debilidades en la capacidad directiva. Se contribuye a una discusión situada de la Ga como modelo de intervención, en el que sobresale que sus principios supuestamente universales no siempre coinciden con las formas locales y que las respuestas de los actores al modelo son reflejo de sus formas culturales e históricas.

Palabras clave: gobernanza, principios de ‘buena gobernanza’ ambiental, marcos culturales locales, Sierra Madre de Chiapas.

Abstract

This article looks to contrast the supposedly universal principles of 'good' environmental governance (Eg) with local perceptions of these principles in order to discuss their efficacy in relation to local cultural frameworks. Drawing on a case study in the La Suiza region (Montecristo de Guerrero, Chiapas) that focused on the Intercommunity Territorial Action Group (Giat) and using a grounded theory approach and mixed methods, we discovered the local meanings attached to these principles. Whilst the study is localized, it serves to explain and analyze at least two of the problems that Ga claims to solve; the lack of horizontality in public action and weaknesses in directive capacity. The article hopes to contribute to a more situated discussion of Ga as a model of intervention, in which it became clear that the supposedly universal principles of governance do not always coincide with local ways of doing things and their responses to this model reflect local actors' cultural and historical particularities.

Keywords: governance, principles of environmental good governance, local cultural frameworks, Sierra Madre de Chiapas.

Introducción

A finales del siglo XX los economistas del Banco Mundial tomaron prestado el análisis de los Estados gubernamentales realizado en la obra *The Crisis of Democracy* (Crozier, *et. al.*, 1975 en Aguilar 2010), para explicar que la crisis directiva del gobierno y la falta de desarrollo eran resultados no sólo de las incapacidades políticas e institucionales de los gobernantes, sino también de la omisión de la sociedad en el proceso de gobernar (World Bank, 1994). En consecuencia, el Fondo Monetario Internacional generó una serie de medidas de 'modernización' del Estado y condicionó los préstamos para el desarrollo a fin de que los Estados adoptaran los ajustes estructurales como un modelo de gobierno neoliberal (Zurbriggen, 2011). Hoy este modelo se reconoce bajo el término 'gobernanza' y prescribe una mayor inclusividad, mayor transparencia y mayor

legitimidad como sinónimo de ‘buena gobernanza’ (Kooiman, 2004; Lockwood, 2010). Una definición reciente precisa a la gobernanza como:

Un proceso de dirección sociopolítica que incrementa las interacciones de los actores sociales y gubernamentales (Kooiman, 2004) debido a la adaptación del gobierno a condiciones de mayor complejidad social, económica y política (Peters y Pierre, 2005), lo cual deriva en redes interdependientes de actores con mayor grado de autonomía e influencia en el ciclo de las políticas públicas (Rhodes, 1996) (Martínez y Espejel, 2015:154).

La gobernanza como un ‘nuevo’ estilo de gobierno, se amplió a sectores como el ambiental. A través de acuerdos internacionales, como fueron la Convención de la Diversidad Biológica (1992) y el protocolo de Kyoto (1997), se generaron e introdujeron medidas de atención y mitigación a los problemas de inclusividad y participación social. Las agencias de cooperación y las organizaciones de la sociedad civil pusieron en práctica estas medidas como parte del cumplimiento de los acuerdos de cooperación internacional (De Castro *et al.*, 2015; Blanco, 2016).

De esta manera, se formaron redes de actores (gubernamentales y no gubernamentales) y nuevos espacios de participación como una ‘nueva’ forma de gestionar el cumplimiento de la acción pública, referida al desempeño de las funciones del gobierno en torno al cumplimiento de planes, programas y presupuestos (Aguilar 2010; Zurbriggen, 2011). Es bajo esta idea ‘colaborativa’ entre el gobierno y la sociedad, antes estrictamente gubernamental, que toma relevancia los significados que se construye en torno a la acción pública, puesto que permite analizar cómo se construye entre el gobierno, las organizaciones internacionales, las agencias de cooperación, la sociedad civil y la academia el proceso de gobernar.

Es en ese contexto en el que observadores más críticos han señalado que el discurso y la práctica de la gobernanza pueden despolitizar el espacio social al que llega, puesto que asume que la colaboración entre los actores acontece de igual a igual, ocultando las asimetrías de poder y las formas culturales bajo las cuales se ha instrumentado la acción pública sobre el territorio (Hewitt de Alcántara, 1998). Las formas culturales son un filtro, un tipo de racionalidad, que forma parte del sentido común de una región o lugar (marcos culturales) a partir de las cuales las personas organizan lo que hacen de forma sistémica y recurrente como parte de sus experiencias cronoholística (Castro, 2006). Saito-Jensen (2015) argumenta que la gobernanza supone la existencia de una idea socialmente compartida de distribución del poder, esencialmente liberal, pluralista y consensual, que invisibiliza asuntos de poder, estratificación e impugnación en los Estados — desde los autoritarios a los fallidos. Con estos referentes, es que este artículo busca responder ¿Cuáles son los significados que tiene la acción pública como parte de los principios de buena gobernanza en los órganos de intervención territorial en una región del sur del país? Para ello se realizó una interpretación a partir de un estudio de caso, la iniciativa de gobernanza ambiental del Grupo Intercomunitario de Acción Territorial (Giat), ubicado en la región de La Suiza en la Sierra Madre de Chiapas.

Se considera que analizar la trayectoria bajo la cual emerge la idea de acción pública en una región y su expresión actual como parte de la ‘colaboración’ que realizan actores públicos y privados para atender la conservación ambiental, permitirá conocer e interpretar las negociaciones y tensiones que se recrean como parte de la construcción de la acción pública sobre los marcos culturales locales. En ese contexto, este artículo emplea a la acción pública como una ventana que permite observar las formas de intervención y construcción de las acciones que se encierran bajo la idea de gobernanza y en donde aparentemente

el ‘gobierno no está’. Para ello, se contrastará la presunta universalidad⁶⁶ de los principios de ‘buena gobernanza’ con los significados locales que esta noción adquiere en La Suiza.

En La Suiza, una microcuenca de 6,083.22 hectáreas ubicada en el municipio de Montecristo de Guerrero, se pone a prueba el modelo de gobernanza con cinco de las nueve poblaciones que integran la región⁶⁷: los ejidos Puerto Rico, Toluca, Monte Virgen Candelaria, la copropiedad Vista Alegre y la colonia Arroyo Negro (Benedetti *et al.*, 2012). Es importante señalar que el 85.32% de la superficie de La Suiza se ubica dentro de la Reserva de la Biosfera El Triunfo (Rebitri) y su uso de suelo se distribuye en 55.7% bosque, 37.2% a café y 7.1% a otros usos del suelo (López *et al.*, 2016).

El Giat es una organización intercomunitaria constituida legalmente el 23 de julio de 2014 como asociación civil integrada en ese momento por 121 hombres y 70 mujeres. El primer nivel de decisiones corresponde al órgano de representación (presidente, secretario y tesorero) y el segundo a los 15 delegados (tres por cada una de las cinco poblaciones) (figura 2); cabe anotar que la asamblea del total de los socios no aparece representada como parte de la estructura. Sus integrantes son campesinos y pequeños productores, mestizos, que subsisten del cultivo y comercialización del café, por lo que el 69% de ellos pertenecen a alguna de las cooperativas de la región — las afiliaciones son, Campesinos Ecológicos de la Sierra Madre de Chiapas, S.C. (Cesmach), la Sociedad de Solidaridad Social Indígenas de la Sierra Madre de Motozintla San Isidro Labrador S.S.S. (Ismam), la finca Triunfo Verde S.C, Federación Indígena Ecológica de Chiapas S.de S.S

⁶⁶ Lockwood (2010) y sus colaboradores (Lockwood *et al.*, 2010) analizan los principios de buena gobernanza que desarrollan otros autores a partir de los principios del PNUD, para cuestionar la universalidad de su práctica.

⁶⁷ Se hace una equivalencia entre microcuenca y región a partir de que se recuperó que la trayectoria y reconfiguración de las poblaciones en La Suiza guardan una misma lógica territorial.

(Fiech) y el intermediario Agroindustrias Unidas de México S.A de C.V (Amsa). Tanto los directivos como los delegados, desempeñan sus funciones como cargos comunitarios; es decir, bajo la lógica que ocupar un puesto de representación es otorgar un servicio que contribuye a lograr beneficios comunitarios.

Método

Para evaluar los principios de 'buena gobernanza' en La Suiza, partimos de los resultados de la aplicación de la metodología de la teoría fundamentada (Strauss y Corbin, 2002) que se desarrolló para la investigación doctoral entre 2017 y 2019 en la que se identificó la importancia que tenía la condición histórica que guarda la instrumentación de la acción pública en la región y se consideraron las categorías de legitimidad, transparencia, inclusión, responsabilidad, conectividad y resiliencia de Lockwood (2010) como conceptos que permitían reunir y contrastar los significados que toma la 'buena gobernanza' en La Suiza.

En ese contexto, la estrategia en campo inicialmente consideró dos pasos. Primero recuperar cómo había surgido el tema ambiental como parte de la acción pública y segundo, reunir y evaluar las percepciones de los principios de buena gobernanza en el Giat. Posteriormente, como resultado del diálogo que se realiza entre los referentes teórico y empírico con la pregunta de investigación como parte de la metodología de la teoría fundamentada, se decidió extender la investigación a un tercer paso con a los actores regionales y extraterritoriales a partir de que las respuestas que se registraron entre los socios del Giat tendió a ser la misma (saturación teórica). De esta forma, el trabajo de campo se realizó en dos etapas (figura 1); la primera en octubre 2018 con los actores del Giat y la segunda en junio 2019 con los actores regionales (Sampieri, *et al.*, 2014; Strauss y Corbin, 2002).

Para este trabajo, los actores locales son todos aquellos que comparten una identidad regional y viven en las poblaciones que integran el Giat y pueden ser,

o no, socios de la organización. Los actores regionales, son aquellos que comparten una identidad con los actores locales, pero tienen un nivel de autoridad o cargo, que los sitúa jerárquicamente por arriba de su condición local, como es el caso de las autoridades locales (comisariados ejidales, líderes de organizaciones campesinas, gestores de la regularización de tierras), autoridades municipales (regidores, secretarios municipales, técnicos agropecuarios) y técnicos locales de instituciones federales (Conanp, Comisión Nacional de Áreas Naturales protegidas, Inifap, Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, Conafor, Comisión Nacional Forestal) y de cooperativas de café (Cesmach, Ismam, la finca Triunfo Verde, Fiech, Amsa). Los actores extraterritoriales son aquellos que no comparten una identidad con los actores locales y regionales, pero intervienen en la implementación de la acción pública en la región, como son las organizaciones no gubernamentales internacionales (The Nature Conservancy, Tnc) y las asociaciones civiles estatales como el Fondo de Conservación El Triunfo A.C. (Foncet) —es una organización que agrupa⁶⁸ a agencias de cooperación, autoridades federales, organizaciones civiles y empresas nacionales y locales para invertir en acciones de desarrollo (Foncet, 2020).

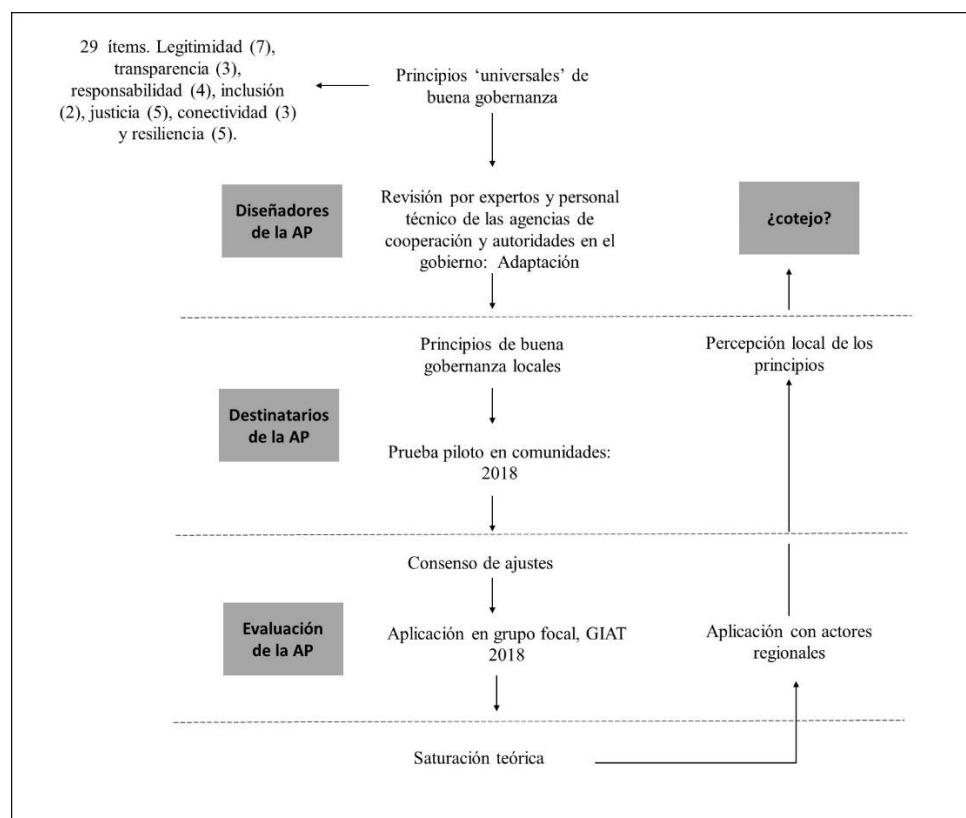
Para la evaluación de los principios de buena gobernanza se tomó de referencia los dos trabajos que realiza Lockwood (2010) y sus colaboradores (Lockwood *et al.*, 2010) en torno a siete principios que estos autores construyen a partir de una

⁶⁸ Como donataria autorizada ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en México, Foncet agrupa a agencias de cooperación (Alianza carbono neutral, La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, ECOM Foundation, Fundación Karla Wheelock, Pci media impact, The Dallas World Aquarium, Tnc), organizaciones civiles (Ecobiosfera, Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza A.C, La Mano del Mono, Fundación Gonzalo Río Arronte, Fundación Carlos Slim, Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable, Idemac), empresas privadas (Fundación ADO, Fomento Ecológico Banamex, Fomento Social BANAMEX), empresarios locales y autoridades federales (Comisión Federal de Electricidad, Inifap, Comisión Nacional Forestal, Conanp) (Fuente <https://fondoeltriunfo.org/foncet/>)

crítica a los estándares internacionales de buena gobernanza y de experiencias en estudios de caso para evaluar la efectividad de la gestión en el sistema de áreas protegidas de Australia. A diferencia de estos autores, la evaluación en el Giat y posteriormente con los actores regionales (figura 1) implicó una aproximación metodológica diferente hacia la buena gobernanza, ya que el diseño que aquí utilizamos se adaptó con los destinatarios de la evaluación y posteriormente se evaluó con ellos mismos.

La evaluación de los principios de ‘buena’ gobernanza en campo, consistió en aplicar a la par dos herramientas metodológicas, un cuestionario de 29 ítems y una entrevista semiestructurada. Los cuestionarios se calificaron de acuerdo con una escala Likert de 5 niveles —el máximo (nivel 5) representa que el encuestado estuvo totalmente de acuerdo con lo que enuncia el principio y el mínimo (nivel 1) es que está totalmente en desacuerdo.

Figura 1. Estrategia de campo para la evaluación de los principios de buena gobernanza con el Giat y los actores regionales en La Suiza, adaptado de Lockwood (2010).



Fuente: Elaboración propia con base en Lockwood (2010)

De octubre a diciembre 2018, se evaluó el grado en que se aplicaban los principios de buena gobernanza sólo con los socios del Giat. La saturación teórica dentro del grupo se alcanzó con 29 cuestionarios (8 en Puerto Rico, 5 en Monte Virgen Candelaria, 5 en Río Negro, 6 en Toluca y 5 en Vista Alegre) y 17 entrevistas semiestructuradas (6 en Puerto Rico, 4 en Monte Virgen Candelaria, 1 en Río Negro, 3 en Toluca y 3 en Vista Alegre). En consecuencia, se aplicaron a los actores regionales⁶⁹ 14 cuestionarios y 14 entrevistas (5 autoridades municipales, 5 funcionarios públicos, y 4 técnicos de organizaciones de café) de

⁶⁹ Se reconoce que el universo de actores regionales que interviene en La Suiza es más amplio que los que se consideraron para esta investigación, sin embargo, la información que aportaron sirvió para delimitar cuando se alcanzó una saturación teórica en las percepciones recuperadas en el Giat.

enero a junio 2019. En total, se respondieron 43 cuestionarios y 31 entrevistas semiestructuradas.

En cuanto a los resultados y análisis de la investigación, la información se organiza en tres partes. En la primera se presenta la condición histórica que guarda la instrumentación de la acción pública en torno al ambiente en la región y consecuentemente el contexto en el que emerge la gobernanza con el Giat. En una segunda parte, se muestra la percepción de los principios de buena gobernanza entre los actores locales y regionales (cuadro 1) como una interpretación conjunta que realizamos los autores de este artículo a partir de una revisión sistemática de las entrevistas. En una tercera parte, se muestran los resultados de los niveles de buena gobernanza en el Giat y sus cualidades a partir de los 29 cuestionarios que respondieron los socios de la organización y cuya interpretación se vale de la segunda parte del análisis.

Resultados

Primera parte. La genealogía de la acción pública ambiental

La revisión histórica de la emergencia del tema ambiental como parte de la acción pública, es una estrategia metodológica que permite aproximarse al marco político cultural de la región a través de revisar como algunas formas culturales se representan en la conducta (prácticas culturales) de los actores como parte de una identidad política. En ese sentido, esta sección contribuye a interpretar cómo esas conductas son parte de la identidad política de los actores locales y son una herencia que regula y organiza (sistémica y recurrentemente) la experiencia cotidiana de la instrumentación de la acción pública.

Las raíces y las ramas históricas de la instrumentación ambiental

Estuvo duro el incendio en la Reserva [en referencia al incendio de abril del 2019 en el terreno nacional de la zona núcleo I de la Rebitri] la gente no querían participar, decían que no eran sus tierras [...] Primero vino la Conanp y no se juntó la gente, después vino la ingeniera del PSA [referencia local para el Mecanismos locales de pago por servicios ambientales a través de fondos concurrentes, Mlpsa-Fc] y junto con Don Eduardo [gestor de tierras y ex comisariado ejidal] que ya tiene experiencia como autoridad hicimos la asamblea y nos convencieron. No estuvo fácil, pero al final lo lograron [...] Allá fuimos a trabajar [...] las mujeres a cocinar en Puerto Rico y los hombres a echar pala y pico para apagar el incendio [...] Al final nos fue bien, llegó la ayuda: nos pagaron jornales y renovaron las aulas de la escuela (Marcos Pacheco, entrevista, Monte Virgen Candelaria, 12 de abril del 2019).

De este ejemplo rescatamos cómo el entrevistado reconoce la dependencia cómo parte del sentido común del éxito de la acción pública. Esta forma de reconocimiento no es una expresión momentánea, sino una muestra de cómo se analizan las cosas (formas culturales) y se asumen como 'naturales' durante la práctica de la acción pública.

El cómo la subordinación y la dependencia llegaron a ser parte del sentido común es resultado de un artículo anterior en el que se abordó cómo las raíces de la subordinación y la dependencia son formas culturales antañas que se representan en la identidad política de los sujetos y se encuentran como parte de la continuidad (ramas) del sistema político de las fincas en los ejidos actuales, donde muchas veces el sistema jerárquico de autoridad de las fincas se trasladó a las estructuras agrarias campesinas (Torres y Trench, en dictamen). Por ejemplo, en la región frecuentemente los gestores de regularización de las tierras fueron mayordomos o hombres de confianza de los finqueros y después se convirtieron en las autoridades ejidales (como fue el caso de 'Don Eduardo', mayordomo en la finca El Olvido). Aunque esa autoridad ya no tiene una base

política en la actualidad, tiene una legitimidad que se basa en una herencia simbólica de poder que se observa a partir de la capacidad de intervención que tienen éstas ex autoridades, hoy líderes morales, para convencer a la asamblea de ‘participar’, en la medida que en la memoria colectiva de la asamblea permanecen como figuras de autoridad asociadas al ejercicio del poder.

Estas condiciones de subordinación y dependencia han formado el contexto en el cual la acción pública ambiental ha tratado de implantarse, en primer lugar, a partir de las organizaciones y en segundo lugar con el giro ambiental que toma la política federal en la región. En el caso de La Suiza, la acción pública ambiental aparece en 1989 como parte de las acciones que lleva la cooperativa de café campesina Ismam, la primera organización en aparecer como respuesta al vacío de asistencia social que había dejado el gobierno al retirarse el Instituto Mexicano del Café (Inmecafe) de la región en 1983. Con su llegada se transitó de una acción pública que fomentaba una producción convencional del café⁷⁰ a una que guardaba una filosofía de cuidado a la naturaleza⁷¹. Bajo el lema “Unidos por la fe, el trabajo y el amor de la naturaleza” se depositó sobre los campesinos minifundistas⁷², pequeños productores, una acción pública ambiental en la que se considera la replicabilidad de un modelo de producción orgánico con la idea de aminorar los efectos hacia al ambiente a costa de rendimientos ‘naturales’⁷³ (Renard, 1999).

⁷⁰ Se refiere a la tecnificación y tratamiento químico de la producción del café.

⁷¹ De la mano de los catequistas del ejido Toluca y la Diócesis de Tapachula y con fundamento en la teología de la liberación promovieron el cuidado de la casa común bajo la filosofía de San Francisco de Asís.

⁷² Aunque las extensiones de tierra por ejidatario en la región, se ubican en un rango entre 3.5 y 30 hectáreas —de menos a más, Monte Virgen Candelaria y Toluca— la mayoría tiene entre 1.5 y 3 hectáreas para el cultivo de café.

⁷³ Como parte de la intervención en campo (2017-2019), se recuperó que muchas veces las organizaciones exigen producciones orgánicas sin tener en cuenta las características medio ambientales de la producción, como son el tipo y la calidad de suelo frente al rendimiento del

Después, el 13 de marzo de 1990, la acción pública ambiental se orienta más hacia la conservación al colocarse sobre la región un decreto federal de Reserva de Biosfera: El Triunfo (Rebitri), administrada en aquel momento por el Instituto Nacional de Ecología (Ine) junto con el departamento de Áreas Naturales del Instituto de Historia Natural del estado de Chiapas (Ihn). En 1994, con el apoyo del Fondo Mundial para la Naturaleza (Wwf) y el Ine, el tema de conservación y de protección a la reserva se incorpora a las organizaciones de café con la formación de Cesmach (Ejea, 2011). Cinco años más tarde (1999), y con el apoyo de Conservación Internacional (Ci), se sumó a Cesmach la organización Finca Triunfo Verde. Ambas organizaciones incorporaron como parte de sus prácticas y discursos una visión de conservación y recuperación de la biodiversidad como medios para mejorar la vida campesina.

Luego el tema de la conservación en la región tomó una perspectiva de restauración forestal. Dos estudios, uno realizado por el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza A.C en 2003 (Fmcn⁷⁴) y otro elaborado en 2005 por el Gobierno de Chiapas, señalaron a la conservación ambiental ya no solo como un tema en las organizaciones de café, sino como un tema que debía atender la erosión y degradación de la Smch ocasionada por los huracanes Mitch (1998) y Stan (2005). En consecuencia, en el 2008 el Foncet y sus donantes comenzaron a operar el proyecto de diversificación y restauración de paisajes

cultivo. Las características medio ambientales que limitan la rentabilidad del cultivo para llegar a ser orgánico, no son compensadas económicamente en el precio del café de transición. La transición en las cooperativas es un esfuerzo que asume el campesino, el cual algunas veces ve compensado su esfuerzo, y en otros no, hasta que llega a obtener la certificación orgánica que le permite un sobreprecio.

⁷⁴ El Fmcn, según su misión, es una organización civil privada sin fines de lucro que nació en 1994 y tiene como antecedente el concepto del primer fondo ambiental de México, nacido en 1992 como parte de la Conferencia de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas de Río de Janeiro, Brasil.

transformados en poblaciones de la Rebitri, el cual en una primera etapa invirtió en la elaboración del programa de restauración de la reserva — elaborado con la organización civil, la academia, el gobierno del estado y el gobierno federal (el Ihn y el Inifap). Como parte de los resultados del programa, se identificó a la región de La Suiza como un área prioritaria para la acción pública, dada su alta vulnerabilidad a las contingencias climáticas.

En 2010, durante la segunda etapa del proyecto que inicio Foncet en 2008, se ejecutaron parte de las acciones⁷⁵ del programa de restauración en La Suiza. Destacó el arreglo interinstitucional⁷⁶ del programa de Mlpsa-Fc⁷⁷, en el que la Conafor junto con Foncet pagaron a los dueños de los bosques los servicios ambientales que estos proveen.

La emergencia del Giat

Entre 2011 y 2014 el Foncet implementó el programa de restauración con la colaboración de Inifap y Tnc. Con la idea de atender los problemas de falta de

⁷⁵ Algunas son, parcelas demostrativas, rotación de cultivos, diversificación de los doseles para el cultivo de café, introducción de genotipos mejorados de maíz y frijol y prácticas de conservación de suelos. Además de capacitaciones orientadas al cambio climático, al manejo de cuencas y a la construcción de mejores prácticas en la agricultura.

⁷⁶ Este arreglo fue firmado el 22 de noviembre del 2010 y es parte de los 56 convenios nacionales firmados entre 2008 y 2011 con Conafor (Foncet, 2016; Conafor, 2012:49).

Estos arreglos fue lo que permitió que los actores institucionales ubicaran y promovieran la región como uno de los primera lugares con un esquema de gobernanza ambiental de este tipo en el estado.

⁷⁷ El mecanismo fue un programa federal del 2008 al 2015 mediante el cual el gobierno de México a través de la Conafor generó arreglos interinstitucionales con los gobiernos estatales, municipales, empresas y organizaciones de la sociedad civil para el pago de servicios ambientales. La Comisión y el socio implementador aportaban 50% a un fondo económico desde el cual se pagaban 5 y hasta 15 años a las poblaciones por la conservación de sus bosques (disponible en <https://www.gob.mx/conafor/acciones-y-programas/apoyos-conafor>).

intersectorialidad y continuidad de la acción pública se constituyó legalmente al Giat como una asociación civil, intercomunitaria, que integra seis poblaciones⁷⁸ como estrategia para dar seguimiento a las acciones de intervención y atender los problemas de la participación y el empoderamiento social como parte de la intervención (López *et al.*, 2017).

En el 2014, los actores extraterritoriales con la idea de continuar con los proyectos que habían auspiciado desde el 2010 y de crear una organización intercomunitaria que se ocupara de los temas que no podían atenderse con el Mlpsa-Fc⁷⁹ invitaron a los actores locales a constituir el Giat. Los actores locales respondieron a la iniciativa. Veamos que nos comentó uno de los socios fundadores, ex delegado del Giat:

Aceptamos la invitación de pertenecer a la organización después de que asistimos a varios talleres en los que reflexionamos de que, si nos organizamos para solucionar desastres, porque no tener una organización de trabajo para prevenir [...] Ya fue que en 2010 detonó el proyecto con el maestro [en referencia al Giat y la intervención del Inifap] [...] Nos llevó más o menos cuatro años desde que empezamos hasta que lo consolidamos en 2014 (Ramiro Ramos, entrevista, Vista Alegre, 21 de noviembre del 2018).

El ex-delegado nos compartió que como parte de los talleres se construyó la misión del Giat:

⁷⁸ En la constitución del 2014 se registraron 193 socios en las que se incluía dos personas del asentamiento Zapata (propiedad irregular ubicada en el camino entre Puerto Rico y Toluca); en 2015 se dan de baja y con ello la población completa.

⁷⁹ En el 2010, las poblaciones de Puerto Rico y Toluca obtuvieron el Mlpsa-Fc por diez años. En 2012, por diferencias en el reconocimiento de la superficie forestal y desacuerdos en la distribución de beneficios del programa, se hizo una enmienda a los convenios celebrados entre las poblaciones, Conafor y Foncet, para dar de baja al ejido Toluca, ajustar la superficie beneficiada de Puerto Rico e incluir Monte Virgen Candelaria como nuevo beneficiario.

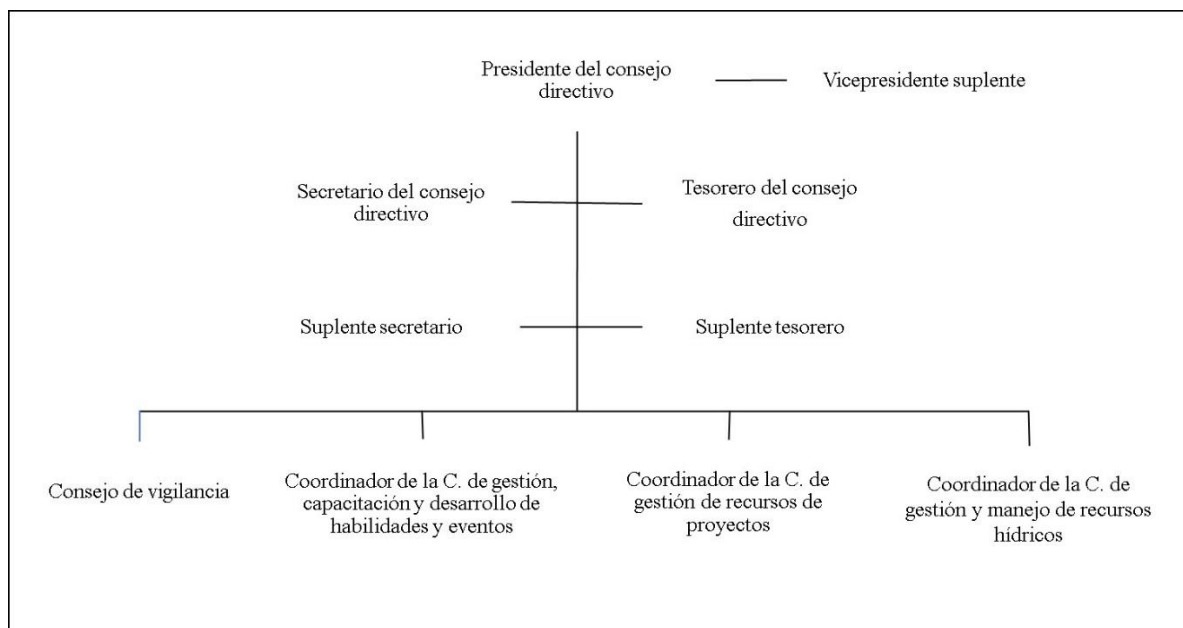
Coadyuvar a la conservación y desarrollo sustentable de los ecosistemas [...] a fin de lograr un desarrollo armónico entre las personas, el medio ambiente y para las generaciones futuras [...] vitales para el desarrollo de la vida humana de las poblaciones que la conforman, así como el patrimonio natural y cultural presente y futuro⁸⁰.

De su constitución en 2014 y hasta 2016 el Giat creció de 191 a 234 socios y conformó una base operativa. En el primer año, comenzó con dos proyectos. El primero fue de agricultura de conservación financiado por Foncet y sus donantes y hoy día opera seis líneas de acción: seguridad alimentaria y mejoramiento del ingreso familiar, conservación de bosques y suelos, recuperación de áreas degradadas, manejo de riesgos y reducción de vulnerabilidad climática, construcción y rehabilitación de infraestructura local y seguridad hídrica. El segundo, de Fortalecimiento Empresarial Comunitario, fue parte del programa de Incremento de la Producción y Productividad (Enaipros⁸¹), en el que la Conafor financió el establecimiento de una oficina con equipo básico en el ejido Puerto Rico y la elaboración del manual de la organización y de procedimientos en el que se incluyó el organigrama (figura 2) y el reglamento interno (López *et al.*, 2017).

Figura 2. Estructura legal del Giat, Cuenca La Suiza Salvando el Pulmón del Triunfo A.C

⁸⁰ Disponible en <https://giatlasuiza2014.wixsite.com/cuencalasuizaeltriun>

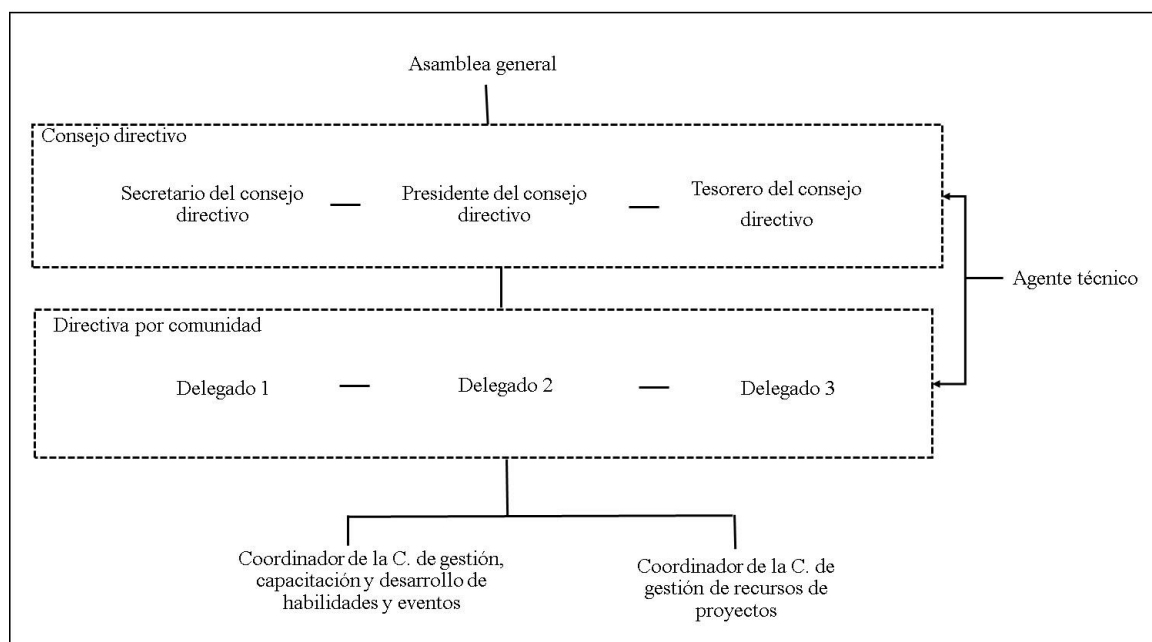
⁸¹ Proyecto especial dirigido a 33 cuencas del país con el objetivo de incrementar la producción y productividad forestal sustentable (Conafor, 2014).



Fuente: Elaboración propia con base a sus estatutos del 7 de octubre del 2016.

Con respecto a cómo opera el Giat, la investigación identificó entre 2017 al 2019, que si bien los actores locales que pertenecen a la organización reconocen a la asamblea como la autoridad máxima dentro de la organización, en lo práctico es Inifap quién, en su calidad de agente técnico, gestiona, acuerda y coloca el tipo de acciones que se dirigen hacia las poblaciones que integran la organización (figura 3). Según Inifap, “el corazón del mecanismo financiero [en referencia a la iniciativa del Giat] es la alianza pública - privada establecida entre Tnc, Foncet y el Inifap” (López *et al.*, 2017: 41).

Figura 3. Estructura funcional del Giat, Cuenca La Suiza Salvando el Pulmón del Triunfo, A.C.



Fuente: Elaboración propia con base al trabajo de campo realizado del 2017-2019.

En ese sentido, es el financiamiento de los actores extraterritoriales y la asistencia técnica de Inifap lo que permite que el Giat opere. Esta forma de intervención creó una alta expectativa de financiamiento entre los socios de la organización y al mismo tiempo generó cierta dependencia. Razón por la cual, el panorama de los 234 socios del grupo intercomunitario cambió en el periodo del 2017 al 2019. En 2017, con una nueva directiva del grupo intercomunitario, con menos atención y financiamiento por la expansión del modelo de acción pública de La Suiza a la microcuenca Los Gatos (2,845 hectáreas) (Foncet, 2017), el Giat se empezó a fracturar. Veamos que nos dice uno de sus socios:

Nos dijeron que iba a haber proyectos para café y solo hubo al principio [...] nos invitan a talleres del agua y también han colocado unos contenedores para los botes de agroquímicos, pero muy poca gente jala [...] Aquí mucha gente ya se salió, no le veían el caso [...] puesto que se espera ver algo más como sucede en otras organizaciones [...] Por eso de 26 socios que éramos, sólo quedamos 15 (L. Medina, entrevista, Vista Alegre, 4 octubre de 2018).

De esta entrevista retomamos la forma en la que se convence a los actores locales para pertenecer a la organización. Los actores extraterritoriales e Inifap se aventuraron a crear un modelo de manejo integrado de cuencas para la construcción de la acción pública, sin considerar que las características de la cultura política de la región podían ser una limitante. Los actores extraterritoriales e Inifap asumieron que el enfoque de cuencas convencería y se adoptaría con facilidad. No obstante, es claro que la falta de proyectos⁸² sumada a la reducción del patrocinio de los actores extraterritoriales representa una dificultad para la legitimidad del Giat en la región, ya que, al parecer, la intervención sin financiamiento no es suficiente como para mantener la fidelidad de los socios con la organización —entre 2018 y 2019, aproximadamente el 30 % de los socios dejaron la organización⁸³. En la entrevista a L. Medina, es claro que, a diferencia de los objetivos que tienen los actores extraterritoriales (proyectos productivos y conservación), los actores locales esperan ver ‘algo más’ de la organización —como créditos, infraestructura y a la distribución de primas como se dan en organizaciones como Cesmach.

⁸² En relación con los proyectos del gobierno federal a los que se accede mediante convocatorias, los cuales se vieron disminuidos como consecuencia de las políticas de austeridad del 2016.

⁸³ El número de baja por año, es un control interno que manejan los delegados de la organización y que nosotros calculamos en 69 personas a partir de la observación participante en las asambleas en las poblaciones.

Recogiendo lo más importante de esta primera parte de resultados, se puede decir que existe un esfuerzo continuo por instrumentar una acción pública sobre la cultura política regional bajo una lógica de convencimiento- adopción, a la cual, los actores locales responden bajo una lógica de subordinación y dependencia, en la medida que son dos formas culturales que se reconocen como parte del sentido común de participar en la región. Así pues, la acción pública que se promueve llega y trata de construir nuevos significados sin tomar en cuenta las limitaciones heredadas de la participación, la subordinación y la dependencia, como parte de lógica de los actores locales — esta herencia simbólica de poder la hemos identificado como los ‘residuos del poder’ en otros espacios (Torres y Trench, en dictamen).

Segunda parte. Los principios de ‘buena gobernanza’ y sus contrastes en la región de La Suiza

En el apartado anterior se mostró cómo algunas prácticas que se promueven como parte de la consolidación de las organizaciones en la región permiten aproximarse al ¿desde dónde se construye la acción pública ambiental? Esta forma de aproximación metodológica permite tener una lectura más completa de los significados que los actores atribuyen a los principios de buena gobernanza en la medida que es la relación entre sujeto e historia la que explica la institucionalización de prácticas como parte de un marco cultural.

En cuanto a las percepciones de los principios de buena gobernanza, éstos se presentan en dos partes. Primero, a partir de las entrevistas realizadas con los actores locales y regionales, proponemos una definición de los principios, las cuales se contrastan con las definiciones que Lockwood *et al.*, (2010) recuperan como cualidades normativas de la buena gobernanza (cuadro 1). Esto con la finalidad de observar las cualidades que se encuentran tanto en las percepciones locales como en Lockwood *et al.* (2010) (cualidades compartidas), las cualidades que se añaden a la percepción del autor (cualidades complementarias) y las

cualidades que no consideran estos autores pero que localmente es parte del significado de los principios (cualidades de omisión). Segundo, profundizamos sobre los significados que toman los principios a partir del grado de valoración que le otorgan solo los actores locales del Giat, de manera que, ésta muestra las percepciones de la región y la valoración de cómo se cumplen o no, es específica del Giat.

El análisis de los significados universales de la buena gobernanza en relación con los significados locales que toma los principios, permite evidenciar que son tres los principios que más tensiones reproduce como parte de la construcción de la acción pública sobre los marcos culturales locales: la transparencia, la inclusión y la responsabilidad. Así pues, la omisión de cualidades, cómo no cuestionar la disponibilidad de información, no reconocer la equidad y la justicia histórica y omitir sus responsabilidades de abajo hacia arriba, son evidencia de una identidad política que guarda nociones de subordinación y dependencia como parte de las lógicas de construcción de la acción pública.

Tercera parte: Evaluación de la gobernanza en el Giat

Para tener una lectura política más completa del cómo el ejercicio de la acción pública en el Giat deja ver aspectos de la identidad política de los actores de la región, traemos a cuenta la analogía de ‘residuos de poder’ que Torres y Trench (en dictamen) desarrollan para dar cuenta de la permanencia de un capital simbólico que se hereda como parte de las relaciones microfísicas del poder en la región. Con ello, planteamos la posibilidad de cómo algunas prácticas culturales, actuales y asociadas a los principios de gobernanza, pueden ser explicadas al considerar la herencia de formas culturales (subordinada y de dependencia) como parte de la construcción de la acción pública.

Cuadro 1. Comparación de los principios de buena gobernanza (Lockwood et al., 2010; Lockwood, 2010), con los encontrados en los actores que intervienen en la región de La Suiza, Chiapas.

Principios de gobernanza	Cualidades normativas en el discurso de la buena gobernanza según Lockwood (2010)	Cualidades según los actores regionales y locales	Comparación de las cualidades: *compartidas, **complementarias y de ***omisión
Legitimidad	Es la aceptación y justificación de una regla compartida por una población y tiene que ver con cómo se genera la autoridad misma	Es un conjunto de reglas históricas, construidas en tiempo y espacio, que ha definido las condiciones del ejercicio de la autoridad	Se <i>comparte</i> : titularidad, capacidad directiva, coordinación e imparcialidad Se <i>suman</i> : legalidad, representatividad e integridad
Transparencia	Incluye: La visibilidad de la toma de decisiones; la claridad de los razonamientos y su comunicación y la disponibilidad inmediata de información	Comparte cualidades normativas, pero no incluye: cuestionar desde donde se produce la información, por lo que sólo se asume	Se <i>comparte</i> : visibilidad y desempeño de la autoridad Se <i>omite</i> : disponibilidad de información
Inclusión	Se refiere a las oportunidades disponibles para todas las partes interesadas en participar e influir en los procesos de toma de decisiones y acciones	Comparte cualidades normativas, pero las oportunidades no reconocen asimetrías entre los actores y las limitaciones históricas de la participación	Se <i>comparte</i> : igualdad de oportunidades Se <i>omite</i> : equidad y justicia histórica
Responsabilidad	Considera: La asignación y aceptación de la responsabilidad de las decisiones y acciones, la medida en que hay una responsabilidad de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba	Comparte cualidades normativas, pero no considera: La responsabilidad de abajo hacia arriba, en la medida que se asocia solo a la titularidad y representación de cargos	Se <i>comparte</i> : asignación y aceptación de roles y responsabilidad descendente Se <i>omite</i> : responsabilidad de abajo hacia arriba
Justicia	Considera: el respeto recíproco entre las partes interesadas, la consistencia y ausencia de prejuicios personales en la toma de decisiones; y la distribución de costos y beneficios de las decisiones	Comparte cualidades normativas, pero se diferencia en: Que su aplicación se hace bajo el marco de las construcciones subjetivas; por lo que está muy arraigada a la construcción histórica de los demás principios	Se <i>comparte</i> : reciprocidad, cero privilegios o prejuicios, el reconocimiento de derechos y la justicia distributiva Se <i>complementa</i> : análisis ético

Conectividad	Contempla: la coordinación efectiva dentro y entre los niveles de gobernanza, la coherencia en el propósito y la dirección de las políticas generales dentro y entre los niveles de gobernanza y un enlace efectivo entre las autoridades y organizaciones	Comparte cualidades normativas con la diferencia de: Que su aplicación se refiere a la forma, gestión y grado de respuesta a los proyectos	Se <i>comparte</i> : coordinación, vinculación y sincronía
			Se <i>complementa</i> : comunicación formal e informal y gestión
Resiliencia	La resiliencia considera: El equilibrio entre flexibilidad y seguridad, la incorporación de nuevos conocimientos y lecciones aprendidas, la anticipación y la gestión de amenazas, oportunidades asociadas a riesgos; y la reflexionar sobre los rendimientos del sistema	Aunque no se reconoce localmente el concepto, si se comparte la idea de: Hace referencia a la capacidad que tiene un grupo de mantenerse o superarse a los problemas.	Se <i>comparte</i> : planeación con conocimiento del riesgo, flexibilidad, seguridad, manejo adaptativo y evaluación del riesgo

Fuente: Elaboración propia con base a los valores normativos de buena gobernanza de Lockwood (2010).

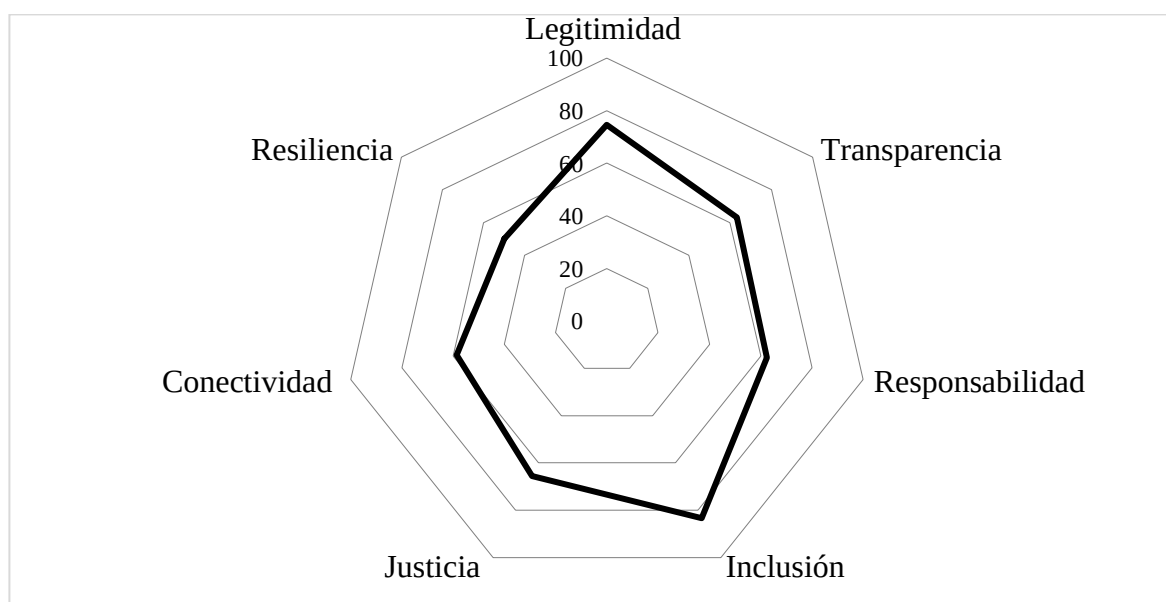
*cualidades compartidas, son las que se mencionan tanto en el discurso de la buena gobernanza como en el de los actores locales, por lo que, en cierto grado, se comparte sus significados.

** cualidades complementarias, se refieren a otras cualidades que no son consideradas en la buena gobernanza, pero que en la región son socialmente significativas

*** cualidades de omisión, son cualidades de la buena gobernanza que no son significativas para los actores locales, y por ello no son mencionadas

Con esta precisión, a continuación, se presentan los resultados que se obtuvieron de la evaluación los principios de ‘buena’ gobernanza en el Giat (figura 4) y más adelante se especifican sus características como parte de los apartados que corresponden a cada principio. Es importante señalar que, si bien el puntaje de los principios y los porcentajes de las cualidades que se describirán como parte de los apartados de los principios, solo corresponden a una evaluación dentro del Giat, la interpretación de los resultados se hace con base a los significados regionales que adquiere la gobernanza y que fueron descritos en la sección anterior

Figura 4. Puntaje de los principios de gobernanza en el Giat



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la evaluación Likert de los principios de ‘buena’ gobernanza en el Giat.

La grafica radial (figura 4) muestra la situación de los principios de buena gobernanza en el Giat. El puntaje que se obtienen en cada uno de ellos, señala al menos tres cosas: 1) que existe una separación entre el discurso de la gobernanza y su práctica local, que cuestiona la prescripción normativa y

universal de los principios, 2) que hay principios con los que más se comparten significados (legitimidad e inclusión) y con otros donde los márgenes de separación implican una mayor tensión (transparencia, responsabilidad, justicia, conectividad y resiliencia), 3) que existen principios que requieren ser fortalecidos en el entendido que entre más capacidades se tengan habrá una mayor posibilidad de construir una acción pública más incluyente.

Principio 1 Legitimidad

Los principios de la ‘buena’ gobernanza señalan a la legitimidad como la aceptación y justificación de una regla compartida por una población cuya valoración se hace, a la vez, desde un sentido normativo y empírico en relación con un marco cultural (Bernstein, 2005:20). En los principios regionales encontramos que además tiene la particularidad de relacionarse con las formas en la que históricamente se ha percibido e imaginado a la autoridad (figura 4). Veamos un ejemplo:

La elección de la mesa directiva del Giat fue legítima y democrática, porque se hizo como se hacen las elecciones municipales, por votación [elecciones realizadas en diciembre del 2016]. Respetamos la autoridad [...] porque además son ellos los que interactúan con los ingenieros y se conectan con las demás organizaciones [...] Ellos también nos informan cómo se trabaja en la asamblea (Siro Gordillo, Monte Virgen Candelaria, 4 de octubre del 2018).

Este fragmento evidencia que la legitimidad de la autoridad descansa en un doble mecanismo; en el marco legal que provee el sistema de elecciones por votación y a la vez, en los elementos que se comparten como parte de una identidad política —como es la asamblea y sus mecanismos de funcionamiento (la consulta, la discusión y el consenso). Así pues, la autoridad se asienta en un sistema complejo de poder; el que le confiere el sistema político de elecciones y la legitimidad de la asamblea como forma cultural (Foucault, 1988). Estas formas culturales se dejan entrever cuando el entrevistado reconoce como parte de la

autoridad de la mesa directiva, las capacidades que ésta tiene de intervenir con personas (ingenieros) en una posición jerárquica arriba y al mismo tiempo, rendir cuentas hacia abajo.

Bajo esta lógica es que se explica porque a pesar de que se percibe que el órgano de representación del Giat tiene una capacidad directiva baja (62.61%), ésta es tolerada por la percepción de legalidad (84.44%), titularidad (76.58%) e imparcialidad (74.32%) que representa el sistema del voto entre los entrevistados. Así pues, aunque se considera que la autoridad tiene una representatividad adecuada (79.28%), se encuentra entre los entrevistados una inconformidad en relación con la paridad entre las poblaciones (68.47%), dado que reconocen que el 54 % de la fuerza política está concentrada en una sola población: de 193 socios, 106 corresponden a la población de Puerto Rico, 26 a Vista Alegre, 25 a Toluca, 22 Monte Virgen y 14 a Río Negro. Entonces, las poblaciones con menor número de socios están sobrerrepresentadas con sus 3 delegados cada una.

Principio 2 Transparencia

La transparencia incluye la visibilidad de los procesos, la disponibilidad y accesibilidad de la información como parte del proceso de toma de decisiones (Lockwood, 2010). En la región se reconocen las dos primeras cualidades (figura 4), pero pocas veces se toma las decisiones exclusivamente por la evidencia, puesto que influye en ella un balance entre la comunicación formal e informal que acontece entre los actores (Byrne *et al.*, 2016). Veamos el ejemplo de un delegado en el Giat:

Nosotros cumplimos con informar [...] aprendimos en Cesmach, ahí primero se asiste a la asamblea general de delegados, luego vamos a las poblaciones con el boletín 'Un Paso Más' [nombre oficial de boletín dentro de la organización] para decirles a los socios de la población lo que nos dijeron y si aun así no queda claro, pues vienen los ingenieros [...] Hasta tres o cuatro veces se repite la información para que a la plebe le quede claro [...] Por eso es que se siente uno triste en el Giat, porque no le están echando ganas a la organización, al menos no como quisiéramos (Ramiro Ramos, entrevista, Vista Alegre, 21 de noviembre del 2018).

De este fragmento recuperamos dos cosas. Primero el referente que es para el Giat la organización interna de Cesmach y segundo, los mecanismos de comunicación acostumbrados dentro de las organizaciones. Con estas referencias y con la idea de que el 69 % de los socios del Giat pertenecen a una organización, no es raro que en el Giat se acepte la asamblea de delegados como una forma visible de la autoridad (80 %), a pesar de que esta a su vez se califique con un bajo desempeño (42.22 %).

Una de las cosas que llama la atención es que para los entrevistados no es un problema el acceso a la información (67.56 %), de todas formas, no se cuestiona, sino que se acepta y se replica a diferentes niveles, algo que va en contra a los procesos de gobernanza que se pretende introducir.

Principio 3 Inclusión

La inclusión en la buena gobernanza se refiere a la igualdad de oportunidades para influir y participar en la toma de decisiones (Lockwood, 2010). Sin embargo, las condiciones históricas y asimétricas entre los actores influye en el acceso real que distintos actores tienen en el proceso de toma de decisiones. Así pues, aunque en el Giat (figura 4) existe la percepción de una igualdad de oportunidades (81.33%), dado que es de las pocas organizaciones que aceptan a socios independientemente de su condición agraria, no nos deja de llamar la atención por qué se califica tan positivamente la equidad (85.33%), cuando la experiencia de los socios en otras organizaciones (*i.e.* Cesmach), les permitiría reconocer que la diferenciación de beneficios entre los socios permite reducir las asimetrías. Parece ser que esta calificación puede estar basada en que no se tiene clara la idea de los beneficios que se obtienen al pertenecer al Giat.

Principio 4 Responsabilidad

La responsabilidad es un valor que se asocia a la asignación y aceptación de roles en relación con el ejercicio de la autoridad de arriba hacia abajo y viceversa (Lockwood, 2010). En La Suiza este principio (figura 4) tiene la particularidad de ir en una sola dirección; se reconocen las responsabilidades de los titulares de la autoridad, pero no así las responsabilidades de los representados.

En el Giat podemos encontrar representada esta lógica en la responsabilidad. Se observa que los entrevistados reconocen la responsabilidad como una cualidad de los titulares (86.67%) y muchos de ellos no están de acuerdo con los roles (59.11%) y las funciones (54.67%) que desempeñan; no obstante, difícilmente reconocen sus propias responsabilidades (49.33%) con las autoridades. Así pues, aunque entre los entrevistados existe la percepción de que la asamblea es la autoridad máxima en la toma de decisiones, difícilmente los entrevistados reconocen su responsabilidad frente a la autoridad (responsabilidad de abajo hacia arriba).

Esta lógica en torno a la responsabilidad, es parte del sentido histórico bajo el cual se ha construido la intervención de la acción pública en la región. Parece ser que en la cultura política regional, permanece un sentido de dependencia y subordinación como parte de la ejecución de una acción pública centralizada. Es posible que el reconocimiento de la responsabilidad como una característica que solo le corresponde a la autoridad permite se “acepte” las disonancias entre figuras legales y las formas reales de operación de una organización— por ejemplo, en el Giat, figura 2 y 3. No obstante que hay algunos ejemplos que muestran que la introducción de una cultura organizacional como la base de las cooperativas campesinas y religiosas, pueden transformar las cosas —como ocurre en Cesmach.

Principio 5 Justicia

La justicia considera el respeto y la atención recíproca, la consistencia y ausencia de prejuicios personales en la toma de decisiones, la distribución de costos y beneficios como asunto intergeneracional (Lockwood, 2010). Estas cualidades normativas de la justicia en la ‘buena’ gobernanza, no siempre coinciden con las dimensiones expresadas en La Suiza (figura 4).

La percepción de la justicia en La Suiza se establece como parte de un marco de desigualdades en la que se ha naturalizado, históricamente, la idea del ejercicio de la autoridad como parte de una figura central (Torres y Trench, en dictamen), contrario a lo que supone la gobernanza. En ese sentido, la justicia entre los socios del Giat se reconoce como un aspecto de derechos (76.56%) y reciprocidad (78.22%), en el que no existen privilegios evidentes (61.33%). Los entrevistados reconocen que ejercen la justicia cotidianamente como parte de un balance entre lo que marcan las leyes y las normas y lo que se ‘debe’ hacer (análisis ético, 60.44%); es decir la decisión se construye como parte de un balance subjetivo de la actuación. Asimismo, los entrevistados reconocen que

difícilmente pueden pensar en los costos que implican sus decisiones a futuro (distribución de beneficios, 52 %).

Principio 6 Conectividad

La conectividad mide el grado de coherencia entre objetivos y la dirección de las políticas entre y dentro de los niveles de gobernanza que resultan en una articulación y coordinación efectiva (Lockwood, 2010). Veamos un ejemplo recuperado desde el Giat:

[...] la pastoral social de la iglesia nos enseña a cuidar la casa común [en referencia al cuidado de la tierra] no obstante, que a veces varias instituciones trabajan lo mismo, por ejemplo, la basura, lo trabaja Conanp, lo trabaja el Giat y el Prospera [...] A veces se nos junta todo en la misma semana y ya no sabe uno en donde ir [...] Yo creo que podíamos unir a todos desde la pastoral, al fin lo que se busca es lo mismo (Gamaliel Roca, Toluca, 9 de noviembre del 2018).

Este fragmento nos deja ver como el actor identifica una oportunidad de conectividad en la vinculación entre la actividad formal de las instituciones y las informales de la iglesia. A la vez, nos permite identificar que la percepción de baja coordinación (40%) y vinculación (55.44%) en el Giat, no es algo exclusivo de la organización, sino que es algo común a las intervenciones en la región.

Con respecto a la sincronía, el puntaje obtenido en el Giat (83.56 %) no describe la articulación de los actores para construir una actividad, sino el grado de respuesta que tienen los actores locales a las iniciativas que llevan los actores extraterritoriales (figura 4). Por ejemplo, cuando se preguntó sobre esta cualidad de la conectividad, las respuestas que surgieron se referían al comportamiento frente a las reglas y sanciones que se establecen como parte de los financiamientos —concretamente en relación al cumplimiento de las reglas del Mlpsa-Fc, lo que revela que no es precisamente un contrato entre iguales⁸⁴.

Principio 7 Resiliencia

La resiliencia representa un equilibrio entre anticipar y gestionar amenazas y oportunidades asociadas a riesgos, reflexionar sobre la incorporación de nuevos conocimientos y con ellos incluir flexibilidad y seguridad al sistema en la toma de decisiones (Lockwood, 2010). Aunque en la región no se reconoce la palabra, se

⁸⁴ Por mencionar algunas, el pago se realiza a solo a áreas 100% bosque, se consideran superficies menores a 100 hectáreas por un periodo de pago por 10 años y el financiamiento debe de articularse con la recuperación de áreas degradadas, la seguridad alimentaria y el mejoramiento del ingreso familiar (López *et al*; 2017).

encontró que reconocen el concepto como parte de las lecciones que se aprende ante eventos inesperados. Un ejemplo fue la atención de la plaga de la roya del cafeto (*Hemileia vastatrix*) en 2014, donde organizaciones como Cesmach, con 20 años de experiencia, atendieron la emergencia con estrategias que los autores reconocemos como resilientes; el uso de los fondos de ahorro de los socios para otorgar microcréditos entre ellos mismos y el uso del fondo de ahorro de la organización en lugar de un préstamo bancario para atender el manejo de las plantaciones.

En relación con el Giat, los socios identifican que no hay una evaluación del riesgo (47.11%) y que no se planea con base a él (44%), lo que evidencia poca flexibilidad (58.22%) y seguridad (61.78%), y consecuentemente una falta de un manejo adaptativo (39.11 %). Parece ser, que los seis años desde su formación (2014-2020), no han sido suficientes para hacer una planeación con base a riesgos.

Conclusiones

Entonces, ¿la gobernanza ambiental desde dónde? La percepción local en La Suiza y el puntaje obtenidos en la evaluación de los principios en el Giat indican: 1) que entre la ‘universalidad’ de los principios de ‘buena gobernanza’ y su aplicación local existe, a la vez, una separación y una correspondencia que cuestionan su carácter prescriptivo y 2) que su implementación como modelo de intervención reproduce al menos dos de los problemas que dice (discursivamente) intenta resolver, la baja capacidad directiva y la efectividad de la acción pública.

Primero, aunque el discurso y la prescripción de la ‘buena gobernanza’ buscan ganar legitimidad mediante una mayor inclusión de actores y una aparente descentralización de la acción pública, y con ello transformar la eficacia de la intervención sociopolítica, se observa que las medidas ‘universales’ que se introducen no encajan con las bases sociales a partir de las cuales se recrea la

autoridad en el imaginario colectivo. La evidencia en La Suiza sugiere que, a pesar de introducir un modelo de gobernanza sobre el marco cultural de la región, la legitimidad de la intervención del modelo del Giat yace en que los actores locales reconocen como natural la idea de un ejercicio central de autoridad. Es decir, los actores locales no cuestionan, sino responden a la construcción pública de la acción desde un solo actor, a pesar de que se habla de 'buena gobernanza'. En ese sentido, si bien el Giat puede tener algunos logros en acciones de conservación, la legitimidad del modelo presuntamente descansa en la capacidad que tienen los actores extraterritoriales de proveer recursos para la acción pública.

Segundo, el modelo de intervención en el Giat reproduce dos problemas que intenta resolver la gobernanza, la baja capacidad directiva y una dudosa efectividad. Aunque es una organización que pretende ser territorial a partir de introducir un enfoque de manejo de cuencas como parte de la acción pública, la evidencia sugiere que los actores locales están en el nivel más bajo de la operación. Parece ser que existen al menos dos ideas de lo que 'debe' ser el Giat. La idea de los actores extraterritoriales y regionales que se enmarca en la gobernanza y la de los actores locales que se sostiene en una perspectiva histórica de la participación basada en la subordinación y dependencia. A los actores locales les preocupa crear capacidades, tener una real participación en la definición de las políticas a las que están sujetos y realizar prácticas que les permitan construir acciones más horizontales con los actores interesados en apoyar al Giat.

Así pues, los significados que toma la acción pública en el Giat muestran que la gobernanza ambiental pensada como modelo de intervención 'universal' es una idea no implementable. Esta forma de intervención no será suficiente para el éxito y continuidad de procesos de mayor autonomía de la acción pública en gobernanza, en tanto que ésta no transite a cuestionar las formas tradicionales de autoridad, a fin de configurar prácticas e instituciones más democráticas que

guíen el proceso de toma de decisiones a nivel comunitario (consulta, la discusión y el consenso).

Referencias

- Aguilar, L. F. (2010). *Gobernanza: el nuevo proceso de gobernar*. México: Fundación Friedrich Naumann para la Libertad.
- Benedetti, A., Boné, E., Hobson, J. (2012). Evaluación integral de riesgo ante el cambio climático en la microcuenca La Suiza, municipio Montecristo de Guerrero, Chiapas. [tesis de maestría]. El Colegio de la Frontera Sur-Colorado State University, México.
- Bernstein, S. (2005). Legitimacy in global environmental governance. *International Journal of Comparative Labour, Law and Industrial Relations*, 1 (1-2), 139- 166 pp.
- Blanco, W. G. (2016). Abriendo la caja negra del cambio climático: claves para comprender su trayectoria política en América Latina. En Lampis, A. (Comp.), *Cambio ambiental global, estado y valor público: la cuestión socio-ecológica en América Latina, entre justicia ambiental y legítima depredación*, (pp. 45-67), Bogotá: CLACSO, Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Nacional de Colombia.
- Castro, E. (2006). Michel Foucault: sujeto e historia. *Tópicos*, 14, pp. 1-14
- Comisión Nacional Forestal. (2014). *Programa Institucional de la Comisión Nacional Forestal 2014-2018, logros 2014*. México: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- De Castro, F., Hogenboom, B., Baud, M. (2015). Gobernanza ambiental en América Latina en la encrucijada, moviéndose entre múltiples imágenes, interacciones e instituciones. En De Castro, F., Hogenboom, B., Baud, M. (coords.), *Gobernanza ambiental en América Latina* (pp. 13-38). Argentina: Clacso.

- Ejea, M. G. (2011). Prácticas sociales de los productores de café organizados, el caso de los campesinos ecológicos de la Sierra Madre de Chiapas. Tesis de maestría, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Fondo de Conservación El Triunfo A.C. (2016). Reporte de Lecciones aprendidas del proceso de ejecución y coordinación del proyecto Ejercicio 2010 y 2016. *Mecanismo local de pago por servicios ambientales a través de fondos concurrentes (informe 2010-2016)* (Informe no publicado).
- Fondo de Conservación El Triunfo A.C. (2017). *Fondo de Conservación El Triunfo, 15 años (informe anual 2017)*. México: Fondo de Conservación El Triunfo A.C
- Fondo de Conservación El Triunfo A.C. (2020). Foncet. Recuperado de <https://fondoeltriunfo.org/>
- Foucault, M. (1979). *La arqueología del saber* (Garzón del Camino Aurelio, Trad.). México: Siglo veintiuno editores S.A, (Obra original publicada en 1969).
- Hewitt de Alcántara., C. (1998). Uses and abuses of the concept of governance. *International Social Science Journal*, 50, (marzo), 105-113, doi: 10.1111/1468-2451.00113
- Kooiman, J. (2004). Gobernar en gobernanza. *Instituciones y Desarrollo*, 16, 57-81.
- Lockwood, M. (2010). Good governance for terrestrial protected areas: A framework, principles and performance outcomes. *Journal of Environmental Management*, 91 (3), pp. 754-766, doi: 10.1016/j.jenvman.2009.10.005
- Lockwood, M., Davidson, J., Curtis, A., Stratford, E., Griffith, R. (2010). Governance Principles for Natural Resource. Society and natural resources, 23 (10), pp. 986-1001, doi: 10.1080/08941920802178214
- López, W., Palacios, G., Reynoso, R. (2016). Diagnóstico de los Servicios Ecosistémicos en la Reserva de la Biosfera El Triunfo, Chiapas, México. *Revista Mexicana de Ciencias Forestales*, 7 (34), 21-34.

- López, W., Reynoso, R., Mandari, A., Rivera, A., Hernández, A., Morales, M. (2017). *Manejo integrado del paisaje bajo un entorno de cambio climático en poblaciones de la Reserva de la Biosfera El Triunfo, Chiapas, México*. México: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.
- Martínez, N., Espejel, I. (2015). La investigación de la gobernanza en México y su aplicabilidad ambiental. *Economía, sociedad y territorio*, XV (47), pp. 153-183, doi: 10.22136/est002015557
- Renard, C. (1999). *Los intersticios de la globalización, un label (Max Havelaar) para los pequeños productores*. México: Universidad Autónoma Chapingo PIDRCAFE/ CEMCAIISMAM/ CEPACO/ Embajada de los Países Bajos. Disponible en <https://books.openedition.org/cemca/530>
- Sampieri, H., Fernández, C., Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Strauss A., y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. *Técnicas y procedimientos para desarrollar teoría fundamentada*. Colombia: Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia, Editorial de la Universidad de Antioquia.
- Torres, A., M. Trench, T. (en dictamen). ¿Es posible la gobernanza ambiental? Los residuos del poder en la sintonía de la acción pública en La Suiza, Chiapas, México. Pueblos y Frontera Digital
- World Bank. (1994). Governance - the World Bank's experience. *Development in practice*. Washington, D.C: The World Bank, doi: 10.1596/0-8213-2804-2
- Zurbriggen, C. (2011). Gobernanza: una mirada desde América Latina. *Perfiles Latinoamericanos*, 38, 39-64.

CAPITULO IV. CONCLUSIONES GENERALES

Con esta investigación se buscó responder cómo se construye la gobernanza ambiental a partir de un estudio de caso en la región de La Suiza, en la Sierra Madre de Chiapas. Para responder el cómo, se inició por definir qué es la gobernanza (capítulo II), en qué circunstancias existe (capítulo III), y desde dónde se construye (capítulo IV). De esta forma los hallazgos de la investigación representan un resultado de la aplicación de los principios de la teoría fundamentada, un diálogo constante entre los referentes teóricos, empíricos y la pregunta de investigación, que permitió pasar del análisis racional e instrumental de la gobernanza como objeto de estudio a un enfoque más antropológico de las relaciones de poder, sus orígenes y sus implicaciones.

Repasar el estado del arte sobre el término de gobernanza en el capítulo II permitió encontrar cómo el traslape de su discurso normativo (como forma de gobierno) y su práctica (como parte del proceso de gobernar) inciden en la comprensión del funcionamiento del sistema político como un modelo presuntamente liberal, pluralista y consensual, equiparando su significado como sinónimo de un gobierno más democrático, incluyente y transparente. Este modelo de buen gobierno, que da por hecho que la colaboración entre los actores se establece de igual a igual, a la vez puede ocultar, las características políticas específicas del espacio en el que se instaura, con sus historias de estratificación, explotación y paternalismo. Llevó a investigar las condiciones bajo las cuales ocurría la colaboración entre los actores en La Suiza.

En consecuencia, la investigación en el capítulo III se encaminó a conocer las características del espacio político al cual llegaba el modelo de gobernanza del Grupo Intercomunitario de Acción Territorial (Giat) a la región de La Suiza. Se encontró cómo el reparto agrario en la región, heredó las lógicas de autoridad de las fincas cafetaleras a partir de que sus figuras de autoridad (finquero, mayordomos, amigos y familiares de los finqueros) se trasladaron como parte de

la autoridad en las nuevas estructuras agrarias. El favoritismo durante la época de la finca en la región (1908-1960), entre trabajadores de confianza y finqueros junto con la paridad política que estos últimos lograron como autoridades locales y representantes de la emergente nación (presidentes de comités agrarios etc.), permitió se consolidara un poder regional como base del autoritarismo que se sostuvo después de la época de las fincas. De 1960 a 1989, la emergencia de la fuerza campesina se vio menguada por la continuidad en las relaciones laborales con las fincas a través de la comercialización del café; se heredó la noción jerárquica de autoridad de las fincas a partir de mantener un complejo sistema de endeudamiento tanto material (préstamos, acopio y venta de café) como inmaterial (nexos de amistad, familiares, compadrazgos). De 1989 a la actualidad, surge la constitución de cooperativas campesinas como la base de la organización social. Los 30 años de experiencia de las organizaciones como una figura política que concentra la fuerza campesina, muestra cómo se pueden construir oportunidades ante el autoritarismo y a la vez cómo hay prácticas identitarias antañas que se resisten a desaparecer. Se reconocieron algunas prácticas paternalistas (entrega de despensas, limas, machetes, prensas para tortillas y enseres domésticos) como parte de la base social bajo la cual operan algunas organizaciones de café en la región y que representa una forma legítima de intervención en la medida que es parte del sentido común de lo que 'debe ser y hacer' una organización.

En relación con este 'deber ser' o la sintonía del poder en La Suiza, la investigación dio cuenta de las raíces del sentido hegemónico de la autoridad, las ramas históricas que siguió y los residuos del poder que permanecen como parte de la subjetividad de los sujetos. De modo que, la investigación propuso el concepto de residuos del poder para dar cuenta de un capital simbólico heredado entre los sujetos a partir de los cuales se interpretan las experiencias de la autoridad, que actúan como un filtro (una forma cultural) que dota de significado, o no, a una acción o una conducta. Los residuos del poder muestran cómo algunas conductas en torno a la participación, como la subordinación y la

dependencia, permanecen y se reproducen como parte de las instituciones sociales de autoridad en las organizaciones. Son pues, una ventana a la genealogía de las relaciones de poder y también una aportación a futuras investigaciones que buscan documentar la complejidad de la participación en los procesos de toma de decisiones en la gestión territorial, ya que permiten interpretar porqué algunas conductas permanecen como parte de la actual identidad política entre los sujetos.

Por consiguiente, para responder si es posible, o no, la gobernanza en La Suiza se concluyó que un solo esfuerzo, como es el Giat, quizás no sea suficiente para cambiar las inercias políticas de la participación y las limitaciones que representan para los sujetos las formas culturales heredadas en la medida que éstas se validan como una única posibilidad de vida.

En cuanto al interrogatorio ¿desde dónde se construye la gobernanza?, la investigación de la acción pública en La Suiza (capítulo IV), permitió observar cómo a pesar de que la gobernanza presupone una construcción colaborativa entre los actores extraterritoriales, los actores regionales y los actores locales, en la práctica esta construcción mantiene la misma inercia de instrumentación sobre los marcos culturales que guardan la mayoría de las intervenciones para el desarrollo: la producción de las formas de la acción desde un solo polo de poder. Así que, aunque la gobernanza presupone el desarrollo de una acción por igual entre los actores, la lógica de convencimiento-adopción que se utiliza entre las organizaciones, como el Giat, para construir gobernanza desde afuera, evidencian que existe una dificultad para instrumentar lo que presupone la gobernanza: un ejercicio transversal del poder en la construcción de la acción pública. Pues son la subordinación y la dependencia dos formas culturales desde la cual los actores locales filtran la experiencia de participar. Por consiguiente, la forma en la que se construye la acción pública en el Giat es evidencia de cómo el paternalismo sigue siendo una práctica que filtra y orienta, desde el sentido común, las expectativas de participación de los actores..

Así pues, la comparación de los principios de buena gobernanza (legitimidad, transparencia, inclusión, responsabilidad, justicia, conectividad y resiliencia) con los encontrados en los actores que intervienen en la región de La Suiza, permite observar cómo las percibidas omisiones y complementariedades demuestran las tensiones en la implementación de sus significados normativos: el ‘deber ser’. Son tres los principios que más tensiones reproducen con los significados locales, la transparencia, la inclusión y la responsabilidad, lo que deja ver aspectos de subordinación y dependencia como parte de la identidad política de los actores de la región.

El puntaje obtenido en la evaluación de los principios de buena gobernanza en el Giat, deja ver las continuidades y discontinuidades que existen entre los significados normativos y locales de la gobernanza. Los significados locales recuperados en las entrevistas ponen bajo la lupa las características normativas del sistema político, pues sus particularidades muestran la estrecha relación que tienen estos significados con las formas de cómo se ha construido históricamente el poder en la región. La autoridad percibida como un atributo central de la legitimidad dificulta la percepción de la distribución del poder de formas horizontales, como pretende la gobernanza, ya que comúnmente la responsabilidad del ejercicio recae en una sola dirección (de arriba hacia abajo). En gran medida este sentido del ejercicio del poder perdura, a pesar de que en los últimos 30 años las cooperativas de café (*p.ej. Cesmach*) han dado muestra de cómo a partir de incluir niveles de autoridades comunitarias paralelas a las estructuras gerenciales pueden significar romper y transformar las inercias de la construcción de la acción pública.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Aguilar, L. F. (2010). *Gobernanza: el nuevo proceso de gobernar*. México: Fundación Friedrich Naumann para la Libertad.
- Aguilar-Villanueva, L. F. (1994). La reforma del Estado Mexicano. *Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, Reforma y democracia*, 1, pp. 79-99.
- Aguilar, V.L. F. (2006). Gobernanza y gestión pública. *Foro Internacional*, XLVII (2), pp. 443-447.
- Arts, B. y Visseren-Hamakers, I. (2012). Forest governance: a state of the art review. Forest-people interfaces: Understanding community forestry and biocultural.
- Assies, W. (2003). La descentralización en perspectiva. En: Assies, W. (Ed.), *Gobiernos locales y reforma del Estado en América Latina, innovando la gestión pública* (pp. 13-34) .México: El Colegio de Michoacán.
- Baitenmann, H. (2007). Reforma agraria y ciudadanía en el México del siglo XX. En Gómez, C. F. J. (ed.). *Paisajes mexicanos de la reforma agraria: homenaje a William Roseberry* (pp. 71-95). México: El Colegio de Michoacán, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Benjamin, T.L. (1995). *Chiapas: Tierra rica, pueblo pobre. Historia política y social*. México: Grijalbo
- Berlin, E. (1946). *Leo Waibel, La Sierra Madre de Chiapas*. México: Congreso del Estado de Chiapas, LIX Legislatura.
- Borja, J., Valdes, T., Pozo, H., Morales, E. (1987). *Descentralización del Estado, Movimiento social y gestión local*. Chile: FLACSO
- Brenner, L. (2010). Gobernanza ambiental, actores sociales y conflictos en las áreas naturales protegidas mexicanas. *Revista Mexicana de Sociología*, 72 (2), pp. 283-310.
- Buenfil, B. R. N. (2008). *La categoría intermedia*. En Cruz, P. O., Echeverría C., L (coord.), Investigación social, herramientas teóricas y análisis político de discurso, 29-40, México: Programa de Análisis Político del discurso e investigación, casa Juan Pablos.
- Cabrero, M. E. (2000). *Los dilemas de la descentralización en México*. Documento de trabajo del programa ECOS/Anuies/Conacyt. México: Centro de Investigaciones y Docencia Económicas A.C, 7(19): 123-141. Disponible en <http://www.scielo.br/pdf/osoc/v7n19/09.pdf>
- Camacho-Bernal, T. y Trench, T. (2019). De la “tierra para los pobres” a espacios de conservación y disputa: la Selva Lacandona y la Sierra Madre de Chiapas desde la perspectiva de la justicia ambiental. *Liminar*, XVII (2), pp. 48-66, doi: 10.29043/liminar.v17i2.674
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (1998). *Programa de manejo de la Reserva de la Biosfera El Triunfo*. México: Instituto Nacional de Ecología-Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

- Camou, A. (2001). *Los desafíos de la gobernabilidad*. 1 edición. México: FLACSO-IISUNAM.
- Corrigan, P., Sayer, D. 2007. *La formación del Estado inglés como revolución cultural*. En Lagos M. L, Calla P. (Comp.), *Antropología del Estado, dominación y prácticas contestarias en América Latina*. Bolivia: INDH, PNUD, pp. 39-74
- De Castro, F., Hogenboom, B., Baud, M. (2015). *Gobernanza ambiental en América Latina en la encrucijada, moviéndose entre múltiples imágenes, interacciones e instituciones*. En: De Castro, F., Hogenboom, B., Baud, M. (coords.), *Gobernanza ambiental en América Latina* (pp. 13-38). Argentina: Clacso.
- De Vos, J. (2010). *Vienen de lejos los torrentes, una historia de Chiapas*. México: Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas.
- Devereux, G. (1989). *De la ansiedad al método en las ciencias del comportamiento*. México: Siglo XXI.
- Douglas, M. (1978). *Símbolos naturales. Exploraciones en cosmología*. España: Alianza Editorial.
- Ejea, M. G. (2011). *Prácticas sociales de los productores de café organizados, el caso de los campesinos ecológicos de la Sierra Madre de Chiapas*. Tesis de maestría, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Foucault, M. (1978). Curso del 7 de enero de 1976, en *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50 (jul.-sep.), pp. 3-20, doi: 10.2307/0551
- Fukuyama, F. (2004). *La construcción del del Estado, hacia un nuevo orden mundial en el siglo XXI*, traducción de María Alonso. Barcelona: Grupo Zeta, 201 pp.
- García S., M. C.; Solís, C. A. (2007). Montecristo de Guerrero: la agenda pendiente de la remunicipalización. En: Leyva, S. X.; Cal y Mayor, A. B. (coords.), *La remunicipalización de Chiapas. Lo político y la política en tiempos de contrainsurgencia* (pp. 271-316). México: CIESAS, Miguel Ángel Porrúa.
- Giménez, G. (2005). Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural. *Trayectorias*, VII (17), pp. 8-24.
- Harvey, N. (1998). *La rebelión de Chiapas. La lucha por la tierra y la democracia*. México: Era.
- Hewitt De A., C. (1998). *Uses and abuses of the concept of governance*. *International Social science journal*, 50, (marzo), 105-113. DOI: 10.1111/1468-2451.00113
- Libert, A., Trench, T., Rodríguez, A., Martínez, M. P. (2018). Experiencias de gobernanza multinivel en México: innovación para la reducción de emisiones en ecosistemas terrestres. *Madera y Bosques*, 24, número especial, pp. 1-18, doi:10.21829/myb.2018.2401909
- Lockwood, M. (2010). Good governance for terrestrial protected areas: A framework, principles and performance outcomes. *Journal of*

- Environmental Management*, 91 (3), pp. 754-766, doi: 10.1016/j.jenvman.2009.10.005
- Lomnitz-Adler, C. (1995). *Conceptos para el estudio de la cultura regional, en Las salidas del laberinto, cultura e ideología en el espacio nacional mexicano*. México: Planeta-Joaquín Mortiz.
- López B., W., Reynoso, S., R., Mandari, R., A. V., Rivera, C., A., Hernandez, Y, A., Morales, R., M (2017). *Manejo integrado del paisaje bajo un entorno de cambio climático en comunidades de la Reserva de la Biosfera El Triunfo, Chiapas, México*. México: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.
- Lozano, I. (2012). Ejidos y comunidades: ¿cuarto nivel de gobierno? Exploración sobre las facultades legales de ejidos y poblaciones en materia ambiental. CIDE, 268, pp. 1-18
- Mallon, F. (2003). Historia política desde abajo: hegemonía, el Estado y los discursos nacionalistas. En: Mallon, F. *Campesino y nación, la construcción del México y Perú poscoloniales* (pp. 77-108). México: Colsan, Colmich, CIESAS.
- Martínez, N., Espejel, I. (2015). La investigación de la gobernanza en México y su aplicabilidad ambiental. *Economía, sociedad y territorio*, XV (47), pp. 153-183, doi: 10.22136/est002015557
- Murillo-Licea, D., Soares-Moraes, D. (2013). El péndulo de la gobernabilidad y la gobernanza del agua en México. *Tecnología y Ciencia del Agua*, IV (3), pp. 149-163.
- Pacheco-Vega, R. (2014). Ostrom y la gobernanza del agua en México. *Revista mexicana de sociología*, 76, número especial, pp. 137-166.
- Paré, L., Fuentes, T. (2010). *Gobernanza ambiental y políticas públicas en Áreas Naturales Protegidas. Lecciones desde los Tuxtlas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Paz, M. F. (2008). Del caciquismo a la gobernanza. Desafíos en la construcción de acuerdos en un distrito minero en México. En Weiss, J. S., Bustamante, T. (eds.). *Ajedrez ambiental: manejo de recursos naturales, comunidades, conflictos y cooperación*. Quito, Flacso Ecuador.
- Reyes, R. M. E. (2002). *Conflicto agrario en Chiapas: 1934-1964*. México: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas.
- Roseberry, W. (2002). *Hegemonía y lenguaje de la contienda*. Taller Interactivo: Prácticas y Representaciones de la Nación, Estado y Ciudadanía en el Perú. Taller en el Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Ruz, M. H. (1991). *Historias domésticas, tradición oral en la Sierra Madre de Chiapas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Chiapas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Instituto de Estudios Indígenas-UNACH.
- Saito-Jensen M. (2015). *Theories and Methods for the Study of Multilevel Environmental Governance*. Bogor, Indonesia: CIFOR.
- Strauss A., y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar teoría fundamentada. Colombia: Facultad

- de Enfermería de la Universidad de Antioquia, Editorial de la Universidad de Antioquia. (Capítulo 1: "Introducción", 3-16).
- Scott, J. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Ediciones Era.
- Silva, S. (2009). La teología de la liberación. *Teología y Vida*, L, 93-116, doi: 10.4067/s0049-34492009000100008
- Toledo T., S. (2002). *Fincas, poder y cultura en Simojovel, Chiapas*. México: Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste-UNAM, Instituto de Estudios Indígenas-Unach.
- Torres, A., M., Trench, T. (en dictamen). ¿Es posible la gobernanza ambiental? Los residuos del poder en la sintonía de la acción pública en La Suiza, Chiapas, México. *Pueblos y Fronteras Digital*.
- Torres-Mazuera, G. (2016). *La común anomalía del ejido posrevolucionario: disonancias normativas y mercantilización de la tierra en el sur de Yucatán*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, doi: 10.17141/eutopia.11.2017.2621
- World Bank (1994). *Governance-the World Bank's experience. Development in practice*. Washington, D. C: The World Bank, doi: 10.1596/0-8213-2804-2
- Zurbriggen, C. (2011). Gobernanza: una mirada desde América Latina. *Perfiles Latinoamericanos*, 38, pp. 39-64.